

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Nº 8  
OCTUBRE  
1967

# REVISTA DE ESTUDIOS Y ESTADISTICAS

**SERIE DEMOGRAFICA Nº 5**

**PROYECCION DE LA POBLACION DE COSTA RICA  
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 1965 - 1990**

Ricardo Jiménez Jiménez

**MONOGRAFIA DE LA POBLACION  
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA  
EN EL SIGLO XIX**

Dr. Bernardo Augusto Thiel, Obispo

**SAN JOSE, COSTA RICA**

# Revista de ESTUDIOS y ESTADISTICAS - N° 8

## Octubre de 1967

### Serie Demográfica N° 5



Publicación de la

**DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

República de Costa Rica  
América Central

San José

Apartada 5048

DIRIGE:

LIC. RENE SANCHEZ BOLAÑOS  
Director General de Estadística y Censos

COLABORAN EN LA SELECCION DE LOS ARTICULOS Y PREPARACION DE LA REVISTA:

ARTURO MAYNARD DE CESPEDES	Subdirector de Estadística y Censos
RICARDO JIMENEZ JIMENEZ	Jefe, Departamento Estadísticas Sociales
FELIPE CHIN FONG	Jefe, Departamento Estadísticas Económicas
ADRIAN CARTIN CAMBRONERO	Jefe, Departamento de Censos
ELADIO CORDERO DIAZ	Jefe, Departamento Técnico

LIZARDO GARCIA VALVERDE  
Jefe Sección de Publicaciones

La Dirección recibe con agrado los artículos que se le remitan para su publicación y se reserva el derecho de incluirlos o no; en caso de publicarlos no implica necesariamente la conformidad de la Dirección General de Estadística y Censos con los criterios o puntos de vista expresados por el autor.

Queda autorizada la reproducción de los artículos publicados en esta Revista, si se menciona su origen y con el ruego de que se envíe a la Dirección ejemplares de la publicación que los reproduzca.

## INDICE

	Pág.
PRESENTACION.....	V
<b>PROYECCION DE LA POBLACION DE COSTA RICA</b>	
<b>POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 1965 - 1990 .....</b>	<b>1</b>
Capítulo I. - IMPORTANCIA Y RESULTADO DE LAS PROYECCIONES DE POBLACION DE COSTA RICA.....	3
Introducción.....	3
Importancia y Resultado de las Proyecciones .....	3
Crecimiento de la Población de Costa Rica .....	4
Composición de la Población Costarricense por Edades.....	12
Capítulo II. - LAS PROYECCIONES DE POBLACION .....	23
Capítulo III. - AJUSTE DE LA POBLACION EN EL PERIODO 1927 - 1965 .....	34
Población por Grupos de Edad Entre 1950 y 1965 .....	34
Ajuste de la Población entre 1927 y 1950 .....	36
Capítulo IV. - METODOLOGIA UTILIZADA EN LAS PROYECCIONES .....	44
1. - Método de los Componentes .....	44
2. - Cálculo de la Población Base .....	45
a) Ajuste por Enumeración Incompleta .....	45
b) Ajuste por Declaración Incorrecta de Edades .....	53
3. - Estimación de la Mortalidad en el Período 1965 - 1990 .....	57
4. - Estimación de la Fecundidad en el Período 1965 - 1990 .....	65
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	76
<b>CUADROS</b>	
1    Proyección de la Población de Costa Rica por Sexos, Período 1965 - 1990.....	4
2    Estimación de la Población y de las Tasas Promedio de Natalidad y Mortalidad Costa Rica, 1927 - 1990 .....	7
3    Población Hipotética de Costa Rica Según Diversas Tasas de Crecimiento Período 1965 - 2050. (Año base: 1965).....	11
4    Distribución Numérica y Porcentual de la Población de Costa Rica por Grandes Grupos de Edad. Período 1950 - 1990.....	13
5    Distribución Porcentual de la Población de Varios Países por Grandes Grupos de Edad Alrededor del año 1963.....	18
6    Estimación de la Población de Costa Rica en Edad de Votar y de Asistir a la Enseñanza Primaria y Secundaria. 1965 - 1990 (en miles de personas).....	20
7    Estimación de la Población en Edad Escolar y de la Asistencia Respectiva 1965 - 1990 (en miles de personas).....	20
8    Proyección de la Población Total de Costa Rica por Grupos de Edad, al 1° de Julio: Años 1965 - 1990 .....	25
9    Proyección de la Población Masculina de Costa Rica por Grupos de Edad, al 1° de Julio: Años 1965 - 1990.....	28
10   Proyección de la Población Femenina de Costa Rica por Grupos de Edad, al 1° de Julio: Años 1965 - 1990.....	31
11   Costa Rica, Población Total Ajustada, Nacimientos, Defunciones, Movimiento Migratorio y Tasas. 1927 - 1965.....	35
12   Población del Período 1950 - 1959 Calculada Según Tasas de Sobrevivencia y Educación Compensadora .....	36
13   Censos de Población, Cifras Ajustadas y Diferencia Entre Ambos: 1927, 1950 y 1963 .....	37

## INDICE

## CUADROS

Pág.

14	Ajuste de la Población Total de Costa Rica por Grupos de Edad, Al 1° de Julio 1950 - 1965.....	38
15	Ajuste de la Población Masculina de Costa Rica por Grupos de Edad, Al 1° de Julio: 1950 - 1965.....	40
16	Ajuste de la Población Femenina de Costa Rica por Grupos de Edad, Al 1° de Julio: 1950 - 1965.....	42
17	Proporción que Dentro de la Población Total Proyectada Tendrán los Sobrevivientes de la Población viva en 1965 y los Nacidos Después de ese Año: Costa Rica, 1965 - 1990.....	45
18	Ajuste de la Población del Censo de 1963 .....	46
19	Estimación de la Población Menor de 15 Años Según: Nacimientos y Defunciones del Período 1948 - 1962.....	49
20	Defunciones Atribuibles a las Cohortes de Nacimientos de Hombres: 1948 - 1962 .....	50
21	Defunciones Atribuibles a las Cohortes de Nacimientos de Mujeres : 1948 - 1962 .....	51
22	Mortalidad Atribuible a las Cohortes de Nacimientos de 1948 a 1962 .....	52
23	Población Menor de 15 Años Según Censo de 1963 y Nacimientos y Defunciones del Período 1948 - 1963.....	52
24	Omisión Censal en la Población Menor de 15 Años: Censos de 1950 y de 1963 .....	53
25	Aplicación del Método de Naciones Unidas Para Determinar la Exactitud de Edades en el Censo de Costa Rica de 1963 .....	54
26	Aplicación del Método de Myers a la Edad de Hombres: Costa Rica, Censo de 1963 .....	55
27	Aplicación del Método de Myers a la Edad de Mujeres, Costa Rica, Censo de 1963 .....	56
28	Aplicación del Método de Whipple a la Población de Costa Rica: Censo de 1963 .....	57
29	Niveles Generales de Mortalidad Estimada para la Población de Hombres: Costa Rica, 1963.....	59
30	Niveles y Tasas Futuras de Supervivencia para la Población de Hombres: Costa Rica, 1965 - 1990 .....	60
31	Niveles Generales de Mortalidad Estimada para la Población de Mujeres: Costa Rica. 1963.....	61
32	Niveles y Tasas Futuras de Supervivencia para la Población de Mujeres: Costa Rica 1965 - 1990 .....	62
33	Cálculo de los Sobrevivientes de la Población Masculina de Costa Rica en el Período 1965 - 1990 .....	63
34	Cálculo de los Sobrevivientes de la Población Femenina de Costa Rica en el Período 1965 - 1990.....	64
35	Tasas Específicas de Fecundidad por Edad de las Madres: Costa Rica, 1965... ..	66
36	Número Promedio de Hijos Vivos Según Nivel de Educación, Participación de la Mujer en Empleos Remunerados, Nivel Ocupacional y Lugar de Nacimiento Ciudades de América Latina, 1964 .....	67
37	Tasas Específicas de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción Según Urbanización Alcanzada por los Cantones: Costa Rica, 1965 .....	67
38	Porcentaje de Urbanización de los Cantones del País. Base: Censo de 1963....	68
39	Cálculo del Número Estimado de Nacimientos en Costa Rica en el Período 1965 - 1990 .....	69
40	Cálculo del Número Estimado de Sobrevivientes en 1970 - 1990 Provenientes de Nacimientos en Costa Rica en el Período 1965 - 1990 .....	74
41	Cálculo del Número de Sobrevivientes Menores de 5 Años Según Nacimientos del Período 1965 - 1990 .....	75

## GRAFICOS

1	Estimación de la Población de Costa Rica por Grandes Grupos de Edad. Años 1900 a 2000 .....	5
2	Tasas de Natalidad, de Mortalidad y de Crecimiento Natural de Población. Costa Rica, 1927 - 1990 .....	9
3	Población de Costa Rica por Grupos de Edad y Sexo, 1965 y 1990 .....	14

## INDICE

GRAFICOS	Pág.
4 Distribución Porcentual de la Población de Costa Rica, por Grupos de edad y sexo. 1965 y 1990.....	15
5 Distribución Porcentual de la Población por Sexo y Grupos de Edad, Costa Rica, 1965 y Uruguay, 1963.....	16
6 Distribución Porcentual de la Población de Costa Rica por Grandes Grupos de Edad. Período 1950 - 1990.....	17
7 Distribución Porcentual de la Población de Varios Países por Grandes Grupos de Edad Alrededor del Año 1963.....	19
8 Comparación de la Población en Edad Escolar de Costa Rica, con la Matrícula Inicial en Escuelas y Colegios. Ambos Sexos. 1965.....	21
9 Relaciones de Masculinidad, 1950 y 1963.....	47
10 Población Menor de 15 Años Según Cifras del Censo de 1963 y Según Estadísticas Vitales.....	48
11 Porcentaje de Omisión Censal en la Población Menor de 15 Años. Costa Rica, Censo de 1963.....	48
12 Tasas de Fecundidad Según Edad de las Mujeres. Varios Países. 1965 o Año más Reciente.....	70
13 Tasas de Fecundidad Según Edad de las Mujeres en los Cantones del País, Agrupados Según su Porcentaje de Urbanización. 1965.....	71
 MAPAS	
Cantones de Costa Rica, Según Tasas Brutas de Reproducción: 1965.....	72
Cantones de Costa Rica, Según Porcentaje de Población Rural: 1963.....	73
 <b>MONOGRAFIA DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA EN EL SIGLO XIX .....</b>	
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>77</b>
 Capítulo I. - DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN 1801 Y DE SUS COMPONENTES ...	 79
 Capítulo II. - DE LOS CENSOS Y MOVIMIENTO DE LA POBLACION DURANTE EL SIGLO XIX .....	 95
 Capítulo III. - CENSO DE LA REPUBLICA EN 1900.....	 108

## ***Presentación***

La Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica presenta en esta publicación el estudio sobre la Proyección de la Población de Costa Rica en el período 1965-1990 el cual constituye, después de las Tablas Abreviadas de Vida ya publicadas, el segundo trabajo de análisis demográfico basado en el Censo de Población de 1963. Se ha incluido también en este estudio el ajuste de la población del país entre los años 1927 y 1965.

La dirección, análisis y redacción del trabajo han sido realizadas por Ricardo Jiménez J., Jefe de nuestro Departamento de Estadísticas Sociales, con quien colaboraron Edgar Bailey, Luzmilda López y Ramón L. Argüello.

También incluimos en este número, una segunda reproducción de la "Monografía de la Población de Costa Rica en el siglo XIX", que fue publicada en 1900 por el Obispo Dr. Bernardo Augusto Thiel. La primera reproducción fue realizada por la Dirección General de Estadística y Censos en abril de 1951.

**PROYECCION DE LA POBLACION DE COSTA RICA  
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 1965 - 1990**

**Ricardo Jiménez J.**

Edgar Bailey M.

Luzmilda López G.

Ramón L. Argüello V.

## CAPITULO I

### IMPORTANCIA Y RESULTADO DE LAS PROYECCIONES DE POBLACION DE COSTA RICA

#### INTRODUCCION

En materia de población y de índices demográficos Costa Rica tiene una historia censal y de registro de estadísticas vitales que data del siglo pasado, ya que tomó su primer censo oficial de población en 1864, ha mantenido un registro continuo de nacimientos y de defunciones desde 1883 y una estadística del movimiento migratorio externo desde 1894.

Ciertos factores, sin embargo, han limitado en parte el análisis de las cifras de población en cuanto a su volumen, composición, crecimiento, distribución, movimientos internos, etc; entre tales factores pueden citarse: a) el número reducido de censos de población, levantados a intervalos irregulares: 1864, 1883, 1892, 1927, 1950 y 1963; b) la inscripción tardía de nacimientos ante los Registradores Auxiliares del país que ha obligado a publicar cifras sobre los nacimientos reportados a la Dirección General de Estadística y Censos en vez del número real de ocurridos cada año; c) el subregistro existente de defunciones, difícil de medir y acentuado especialmente en los niños de corta edad, y d) el posible subregistro en el movimiento migratorio externo, sobretodo del movimiento de personas a través de ciertas zonas de las fronteras con Nicaragua y Panamá.

No obstante las limitaciones apuntadas, ya en la presente década se ha contado con el censo de población levantado en 1963 y con un registro más completo de estadísticas vitales a través del sistema hospitalario nacional, factores que han servido no sólo para actualizar con mayor precisión los cálculos de población, sino para su proyección en el futuro.

Un trabajo de esta clase se presenta en esta publicación, donde las proyecciones han sido calculadas con el método de los componentes, utilizando como población base la ajustada del censo de 1963 y como variables los sobrevivientes de tal población y los nacimientos estimados para el período 1965-1990.

Las proyecciones aparecen en el capítulo 2 y se han preparado para el total de la población, desglosada por sexo y grupos de edad.

En el capítulo 3 se presenta un ajuste de la población del país entre los años 1927 y 1965, así como las tasas corregidas de crecimiento, natalidad y mortalidad correspondientes a los años intermedios.

La metodología seguida en el cálculo de estas proyecciones para Costa Rica entre 1965 y 1990 es la recomendada por la Subdirección de Población de las Naciones Unidas y está explicada en el capítulo 4.

#### IMPORTANCIA Y RESULTADO DE LAS PROYECCIONES

La estimación de la población total de un país en años futuros, su composición por sexo y edad, la tasa de crecimiento, el potencial de su fuerza de trabajo, el número de personas en edad escolar y la población electoral, constituyen parte de los elementos demográficos que deben considerarse al confeccionar programas de desarrollo económico y social.

El resultado de las proyecciones de población para Costa Rica aparece en el cuadro 1 en forma de resumen para la población total, la de hombres y mujeres en el período 1965-1990.

Puede observarse que en 1965 la población del país se aproximaba al millón y medio de habitantes y que tal cifra se duplicará hacia el año 1985, o sea en un intervalo de 20 años. En los cuadros 8, 9 y 10 se presenta esa misma población desglosada por grupos de edad.

En 1990 la población total de Costa Rica habrá alcanzado cerca de tres millones y medio de habitantes; esto representará, en promedio, una densidad de 69 habitantes por kilómetro cuadrado, en comparación con una de 31 en 1967.

En el gráfico 1 se muestra también el crecimiento de la población del país en el transcurso del presente siglo, desglosada en cuatro grupos principales de edad.

## CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE COSTA RICA

La tasa de crecimiento anual de una población es el resultado de la interacción de la natalidad, de la mortalidad y del movimiento migratorio externo de un país. La natalidad la hace aumentar, la mortalidad disminuir y la migración aumentar o bajar según sea el saldo a favor de la inmigración o de la emigración.

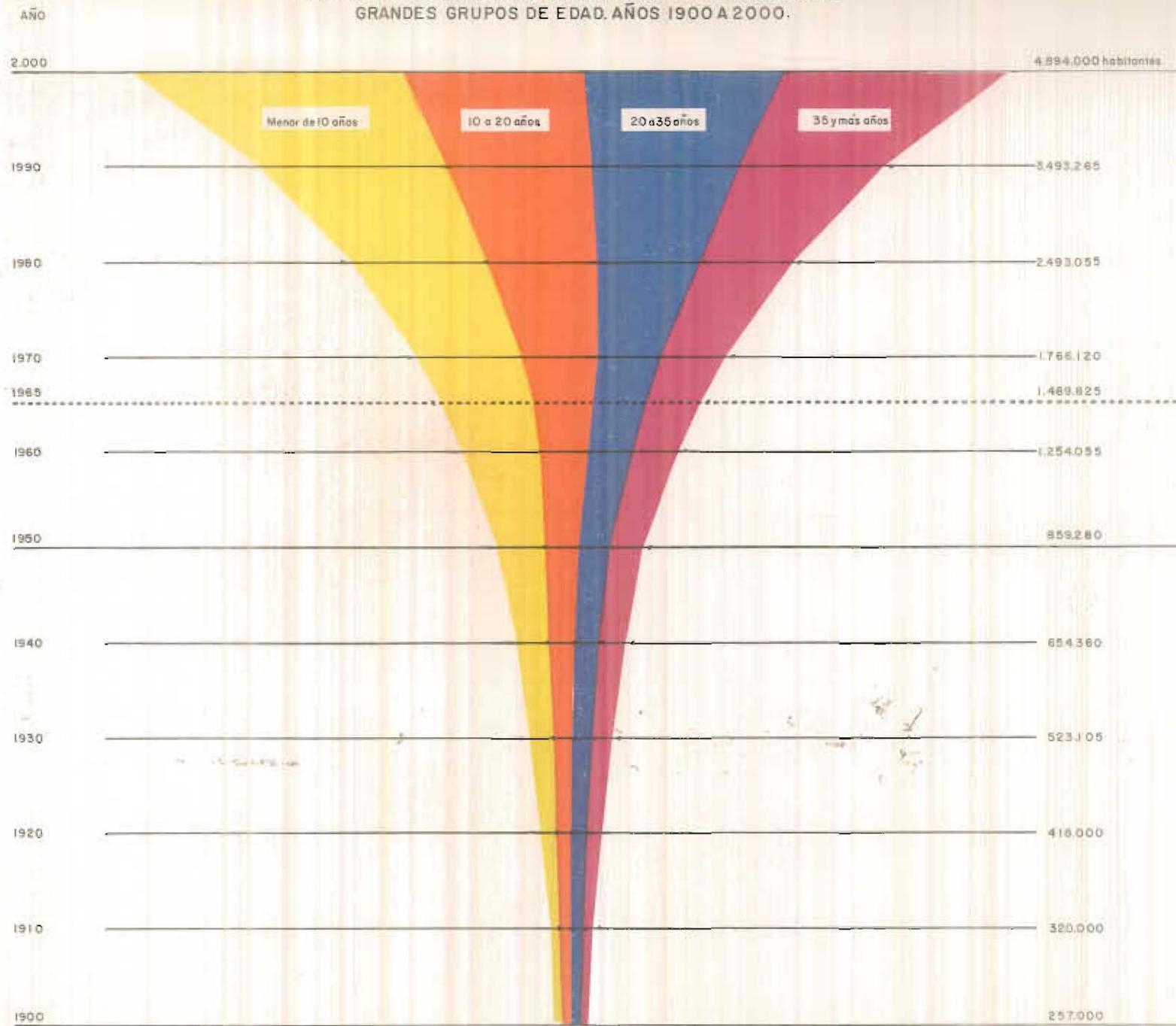
Tomando en cuenta sólo los nacimientos y las defunciones, el aumento de población puede ser: a) bajo, cuando las tasas de natalidad y de mortalidad permanecen a un nivel parecido, sea éste alto o bajo; b) alto, cuando la tasa de natalidad es alta y la de mortalidad es baja y, c) de tipo intermedio si la tasa de mortalidad es baja pero la de natalidad es de tipo medio.

Cuadro 1.- PROYECCION DE LA POBLACION DE COSTA RICA POR SEXOS,  
PERIODO 1965 - 1990<sup>1</sup>

A ñ o	Población total al 1º de julio	Hombres	Mujeres
1965.....	1,489.825	747.745	742.080
1966.....	1,540.760	773.305	767.455
1967.....	1,593.715	799.915	793.800
1968.....	1,648.815	827.625	821.190
1969.....	1,706.115	856.470	849.645
1970.....	1,766.120	886.735	879.385
1971.....	1,827.020	917.365	909.655
1972.....	1,890.300	949.225	941.075
1973.....	1,956.055	982.355	973.700
1974.....	2,024.385	1,016.815	1,007.570
1975.....	2,095.920	1,052.910	1,043.010
1976.....	2,169.320	1,089.925	1,079.395
1977.....	2,245.560	1,128.405	1,117.155
1978.....	2,324.780	1,168.415	1,156.365
1979.....	2,407.060	1,210.000	1,197.060
1980.....	2,493.055	1,253.460	1,239.595
1981.....	2,579.690	1,297.255	1,282.435
1982.....	2,669.615	1,342.745	1,326.870
1983.....	2,762.975	1,390.005	1,372.970
1984.....	2,859.900	1,439.105	1,420.795
1985.....	2,961.270	1,490.510	1,470.760
1986.....	3,060.000	1,540.475	1,519.525
1987.....	3,162.330	1,592.305	1,570.025
1988.....	3,268.410	1,646.070	1,622.340
1989.....	3,378.370	1,701.845	1,676.525
1990.....	3,493.265	1,760.195	1,733.070

<sup>1</sup> Véase el desglose de la población por grupos de edad en cuadros 8, 9 y 10.

GRAFICO 1.- ESTIMACION DE LA POBLACION DE COSTA RICA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. AÑOS 1900 A 2000.



En el caso de Costa Rica puede decirse que el aumento ha sido determinado principalmente por el crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones), ya que los saldos del movimiento migratorio externo han sido de poco volumen.

Aunque en los últimos años la población de Costa Rica ha mantenido un ritmo de crecimiento muy alto, con una tasa de aumento anual mayor de 3.5%,<sup>1</sup> y aunque en las presentes proyecciones ésta resulta superior a 3%, la incidencia de la natalidad y de la mortalidad en tal crecimiento ha tenido variaciones. Utilizando la información del cuadro 2 y del gráfico 2, pueden observarse las siguientes etapas:

a) Hasta mediados de la década 1940-1950, tanto las tasas de natalidad como las de mortalidad eran altas, por lo que el crecimiento resultaba de tipo moderado.

Cuadro 2.- ESTIMACION DE LA POBLACION Y DE LAS TASAS PROMEDIO DE NATALIDAD Y MORTALIDAD. COSTA RICA, 1927 - 1990

Períodos	Población al 1° de julio		Tasas anuales <sup>1</sup>		
	Al inicio del período	Aumento en el período	Crecimiento de población	Natalidad	Mortalidad
1927 - 29.....	489.030	34.075	2.27	46.4	24.8
1930 - 34.....	523.105	58.280	2.13	44.4	23.1
1935 - 39.....	581.385	72.975	2.39	43.5	20.9
1940 - 44.....	654.360	85.235	2.48	43.3	19.0
1945 - 49.....	739.595	119.685	3.04	43.9	14.5
1950 - 54.....	859.280	168.895	3.65	47.2	11.8
1955 - 59.....	1.028.175	225.880	4.05	48.2	9.9
1960 - 64.....	1.254.055	235.770	3.51	45.6	8.9
1965 - 69.....	1.489.825	276.295	3.46	41.6	8.4
1970 - 74.....	1.766.120	329.800	3.48	40.3	6.8
1975 - 79.....	2.095.920	397.135	3.53	39.7	5.8
1980 - 84.....	2.493.055	468.215	3.50	38.9	5.2
1985 - 90.....	2.961.270	531.995	3.36	37.2	4.8

<sup>1</sup> Crecimiento de población por 100 habitantes; natalidad y mortalidad por 1000 habitantes.

<sup>1</sup> El cálculo de la tasa de crecimiento geométrica denominada, "r", se obtiene de la siguiente fórmula:

$$P_1 = P_0 (1 + r)^n$$

$$\log 1 + r = \frac{\log P_1/P_0}{n}$$

donde  $P_1$  y  $P_0$  equivalen al número de habitantes en dos fechas dadas y  $n$  al número de años transcurridos entre ambos.

Una tasa anual de 3.5% significa por ejemplo que la población aumentará en 3.5 habitantes por cada cien que tenga el país. Si la población de éste es de 1,000,000 el primer aumento anual será de 35,000 habitantes.

b) En los años 1945 a 1965, la natalidad aumentó, resultando tasas todavía más altas que en el período anterior. Como al mismo tiempo la mortalidad comenzó un descenso acelerado, el resultado en estos años fue un aumento apreciable en el crecimiento de la población del país.

Es en este período cuando la tasa de natalidad llega al nivel más alto registrado hasta ahora en Costa Rica, con 49.4 nacimientos por mil habitantes en el año 1954. Una tasa de esa magnitud puede clasificarse entre las más altas del mundo.

A su vez, el descenso de la mortalidad fue tan acentuado que llegó a tasas menores de 10 por mil, o sea a una tercera parte de lo que eran el comienzo de la década 1930-1940.

c) En el período 1965-1990, que abarca las actuales proyecciones, se ha supuesto un descenso moderado y continuo de la natalidad, de manera que las tasas disminuyen a niveles más bajos que cualquiera de los observados hasta ahora. Se supone también que la mortalidad continuará su ininterrumpido descenso, aunque a un ritmo más lento debido a que ya ha alcanzado niveles muy bajos.

La disminución de la natalidad determina que la tasa de 42.3 calculada para Costa Rica en 1965 disminuya a 40.4 en el período 1970-1975 y a 36.0 hacia 1990. Esta última sería de un nivel parecido al que actualmente tienen países de fecundidad media como Chile y Ceylán.

En cuanto a la mortalidad, bajaría a tasas similares a las que ha tenido Israel en los últimos años e inferiores a las que ahora presentan los países más avanzados.

La aplicación del supuesto de un descenso conjunto de la natalidad y de la mortalidad es de efecto compensatorio en el crecimiento de población, razón por la cual en estas proyecciones el crecimiento aparece sólo ligeramente inferior al observado en el período 1950-1965. Nuestra población pasaría así de una tasa máxima de crecimiento de 4.05 en el quinquenio 1955-1960 a una de 3.36 en 1985-1990.

El efecto de las tasas de crecimiento puede analizarse en dos aspectos. Por un lado, una variación en ellas inducida por un cambio en el volumen de la natalidad hará variar la composición por edades de la población.<sup>2</sup> Así, al disminuir la tasa de crecimiento por un descenso de la natalidad (caso previsto para Costa Rica), la proporción de niños dentro de la población total llegará a ser menor, con el consiguiente aumento de la población en edad de trabajar y en edad avanzada. Este punto se trata adelante con más detalle.

Por otro lado, la tasa debe verse también en función del aumento de habitantes que origina en relación a la población sobre la que es calculada. Por ejemplo, en el cuadro 2 aparece una tasa anual promedio de 3.51% para Costa Rica en el período 1960-1965, que originó un aumento de 236.000 personas en el país entre 1960 y 1965; en cambio, la del quinquenio 1985-1990, que se ha estimado más baja (3.36%), dará un aumento de 532.000 personas. Como se comprenderá, el resultado es lógico, ya que aunque las tasas no difieren mucho entre sí, el aumento numérico de población que causan es directamente proporcional a la magnitud de las poblaciones sobre las que se han calculado; en el primer caso, la tasa de 3.51 se aplicó a la población de 1960 que era de 1.254.000, mientras que en el segundo la de 3.36 lo fue sobre una población que se estima llegará a 2.961.000 en el año 1985.

Como puede verse, aunque la tasa de natalidad prevista para Costa Rica hacia el final del período de las proyecciones es un 20% menor que la actual, ésta es ahora de un nivel tan alto que sólo un descenso mucho más fuerte que el previsto aquí podría hacer disminuir sensiblemente el ritmo de crecimiento de la población del país.

Como es lógico, el crecimiento podría ser también más lento si la mortalidad volviera a ser tan alta como en el pasado o si se operara una emigración considerable hacia el extranjero. El primer caso se descarta, y el segundo es difícil de suceder en gran escala, debido en parte a que otros países también verán crecer su población en forma acelerada.

Quedando sólo el descenso de la natalidad como variable más plausible de disminuir la velocidad en el crecimiento de la población de Costa Rica, ésta podría alcanzar diferentes cifras en el futuro según los cambios que se operen en el volumen de los nacimientos.

<sup>2</sup> La mortalidad es de un nivel tan bajo con respecto a la natalidad, que su influencia en la estructura por edad es mínima.

altas que en el período, el resultado en estos

no hasta ahora en Costa magnitud puede clasifi-

nores de 10 por mil, o

esto un descenso mo- s bajos que cualquiera ninterrumpido descen-

Costa Rica en 1965 dis- n nivel parecido al que

en los últimos años e

ortalidad es de efecto es el crecimiento apa- blación pasaría así de en 1985-1990.

en lado, una variación posición por edades de ad (caso previsto para r, con el consiguiente adelante con más de-

que origina en rela- e una tasa anual pro- 236.000 personas en do más baja (3.36%), co, ya que aunque las directamente propor- caso, la tasa de 3.51 de 3.36 lo fue sobre

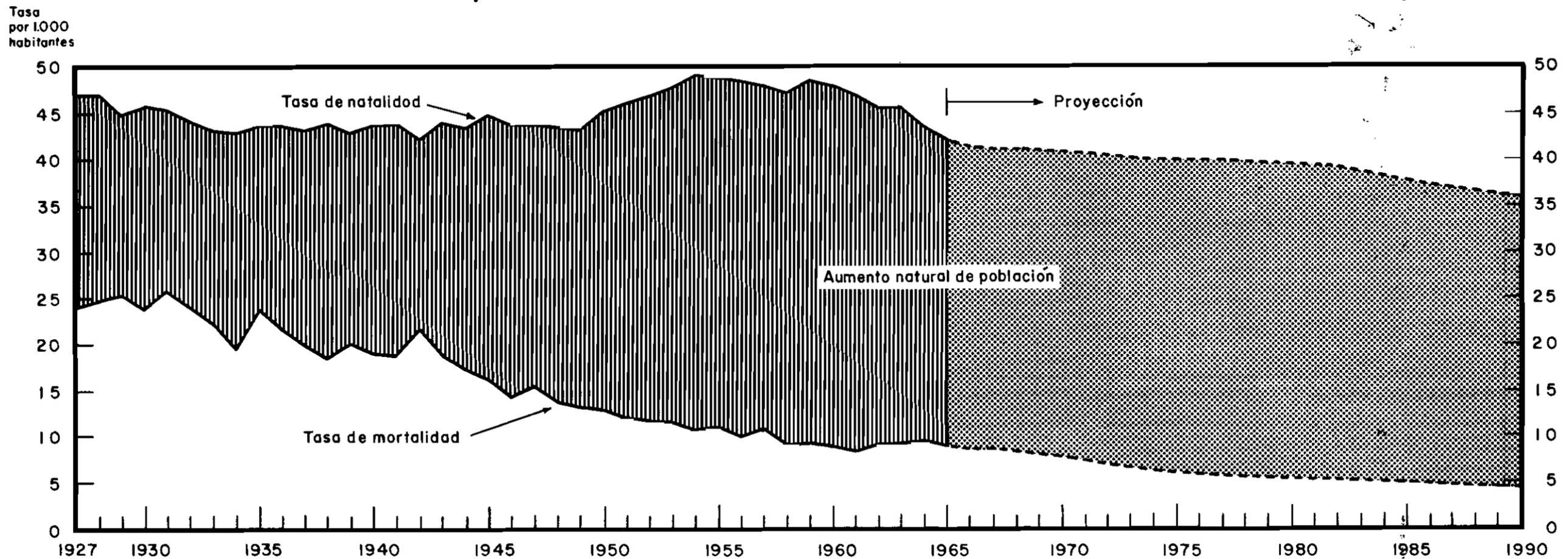
el final del período de que sólo un descenso no de crecimiento de

olviera a ser tan alta El primer caso se otros países también

nuir la velocidad en en el futuro según los

influencia en la

GRAFICO 2.- TASAS DE NATALIDAD, DE MORTALIDAD Y DE CRECIMIENTO NATURAL DE POBLACION. COSTA RICA, 1927-1990.



Para ilustrar el caso anterior, en el cuadro 3 se muestra la población hipotética que alcanzaría Costa Rica según diversas tasas constantes de crecimiento.

Cuadro 3. - POBLACION HIPOTETICA DE COSTA RICA SEGUN DIVERSAS TASAS DE CRECIMIENTO<sup>1</sup>  
PERIODO 1965 - 2050. (Año base: 1965)

Años Tasas	Población según diversas tasas de crecimiento por 100 habitantes					
	1.5%	2.0%	2.5%	3.0%	3.5%	4.0%
1965.....	1.489.825	1.489.825	1.489.825	1.489.825	1.489.825	1.489.825
1970.....	1.605.000	1.644.900	1.685.600	1.727.100	1.769.400	1.812.600
1980.....	1.862.600	2.005.100	2.157.000	2.321.100	2.496.000	2.683.100
1990.....	2.161.700	2.444.200	2.762.100	3.119.400	3.520.800	3.971.600
2000.....	2.508.700	2.979.500	3.535.700	4.192.100	4.966.500	5.879.000
2010.....	2.911.400	3.632.000	4.526.000	5.633.900	7.005.700	8.702.300
2020.....	3.378.800	4.427.400	5.793.600	7.571.500	9.882.200	12.882.000
2030.....	3.921.300	5.397.000	7.416.400	10.175.000	13.940.000	19.068.000
2040.....	4.550.800	6.678.900	9.493.600	13.675.000	19.663.000	28.225.000
2050.....	5.281.400	8.019.600	12.153.000	18.378.000	27.737.000	41.780.000

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento observada para Costa Rica en el período 1960-1965 : 3.6%

Como el aumento global de población es proporcional al volumen que ésta haya alcanzado así como a su tasa de crecimiento, puede observarse en el cuadro 3 que aún con una tasa moderada el potencial absoluto de crecimiento de Costa Rica es siempre apreciable. De esta manera, aunque se pudiera lograr de inmediato una razón de crecimiento tan baja como la que tienen Argentina y los Estados Unidos (aproximadamente 1.5% anual),<sup>3</sup> el número promedio de habitantes que se agregarían cada año a la población del país sería de 35.000 hacia fines de este siglo y de 73.000 a mediados del próximo.

Ese potencial subiría enormemente si las tasas que se toman son las más altas señaladas en el mismo cuadro 3. Si por ejemplo, la tasa se mantuviera constante en 3.5% (parecida a la actual), el aumento promedio anual de habitantes en Costa Rica se incrementaría a 145.000 a fines de este siglo y a 806.000 a mediados del próximo.

Para ver con otro ejemplo las implicaciones numéricas de distintas tasas de crecimiento, podría señalarse que si la población de Costa Rica creciera en adelante a la tasa ya señalada para Argentina de aproximadamente 1.5% anual, los niños costarricenses que en la actualidad tienen menos de 10 años, se encontrarían al llegar a la edad de 50 años formando parte de una población de 3.400.000 habitantes. En cambio, si el ritmo de crecimiento se mantuviera como en el presente, cuando esos niños llegaran a la edad mencionada la población del país alcanzaría a unos 10 millones de personas.

Como es de suponer, el caso más probable es que no suceda ninguno de los extremos, sino que el crecimiento siga siendo alto en el próximo futuro, y que después tenga necesariamente que disminuir en forma apreciable.

En toda forma, con cualquiera de las tasas previsibles de crecimiento, el volumen de la población de Costa Rica llegará a ser muy grande en el transcurso de pocas generaciones. Esta población creciente significará una presión mayor sobre recursos naturales más o menos fijos como son el área territorial, las tierras cultivables, la existencia o reserva de minerales, etc. Si se toma en consideración además que al mismo tiempo que crece, la población desea un mejoramiento continuo de su nivel de vida económico,

<sup>3</sup> Para alcanzar esta meta habría que reducir a la mitad la natalidad de Costa Rica.

social, cultural y político, tendremos que el país deberá realizar un esfuerzo continuo para utilizar sus recursos humanos y materiales en la forma más inteligente posible.

A la par de la industrialización, de la extensión y del mejoramiento de los cultivos, de la utilización de los recursos del subsuelo y, en general, del aprovechamiento del adelanto tecnológico, es probable que en el futuro haya que dar prioridad e intensificar al máximo la capacitación de todo el elemento humano del país.

Una población bien capacitada se constituiría, como capital humano que es, en el factor principal de la producción. La enseñanza formal a niveles primario, secundario y universitario, la enseñanza en institutos técnicos, el adiestramiento en servicio, la autoenseñanza y el aprovechamiento de los conocimientos y habilidades de los habitantes todos del país, podrían utilizarse a la par de máquinas, tierra y recursos financieros para balancear y aún tratar de superar las presiones económicas y sociales que originará el aumento de la población.

Parece claro que la intensidad de esta presión, así como el esfuerzo que deberá realizarse para darle solución, variará de acuerdo a la tasa de crecimiento que se alcance en el futuro.

## COMPOSICION DE LA POBLACION COSTARRICENSE POR EDADES

La composición y variación de la estructura por edades de una población cerrada<sup>4</sup> proviene de las fluctuaciones de la tasa de natalidad y, en menor grado en la actualidad, de la variación de las tasas de mortalidad dentro de cada grupo de edad de la población.<sup>5</sup>

En el caso de Costa Rica, ésta tiene un alto porcentaje de población en edades jóvenes, proveniente de haber mantenido por largo tiempo altas tasas de natalidad y por haber experimentado además una fuerte reducción en la mortalidad de niños.

Como las tasas de natalidad se han mantenido casi constantes a alto nivel, al actuar sobre una población creciente han dado cada año un número de nacimientos superior al anterior. En el transcurso de los años, las clases jóvenes han ido alcanzando en esa forma una proporción cada vez mayor sobre la población total del país.

Cuando las tasas referidas han subido sobre el nivel medio, como en el caso ya mencionado del período 1950-1965, la proporción de población joven ha aumentado notoriamente. En forma contraria, al reducirse la natalidad, la población se concentra menos en edades jóvenes y aumenta en consecuencia el tamaño proporcional de las otras clases; este último caso es el que se contempla en las proyecciones actuales (ver gráficos 3 y 4). En el cuadro 4 y en el gráfico 6 aparece la población de Costa Rica por grandes grupos de edad entre 1965 y 1990. En términos generales, el grupo de menores de 15 años corresponde a la población joven del país; el de 15 a 65 a la población en edad de trabajar y el de 65 y más a la población en edad avanzada.

Nótese que esa distribución muestra para Costa Rica:

- a) Un elevado porcentaje de población joven
- b) Una proporción en edad de trabajar que en el presente es de igual tamaño al grupo anterior de edades jóvenes, pero que tiende a superar a éste en el futuro debido a la reducción prevista en la natalidad.
- c) Un bajo y casi constante porcentaje de personas en edad avanzada.

El conjunto de los grupos de personas menores de 15 años y mayores de 65 se conoce como "población dependiente", ya que por lo general deben ser sostenidas por el grupo central de población en edades de 15 a 65 años, que constituye la fuerza de trabajo del país.

<sup>4</sup> No afectada por migración externa.

<sup>5</sup> Si la población estuviera sometida por un tiempo indefinido a tasas invariables de fecundidad y de mortalidad por edades llegaría a constituirse en una "población estable".

Cuadro 4.- DISTRIBUCION NUMERICA Y PORCENTUAL DE LA POBLACION DE COSTA RICA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. PERIODO 1950 - 1990.

Grupos de edad	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
TOTAL..	<u>859.280</u>	<u>1.028.175</u>	<u>1.254.055</u>	<u>1.489.825</u>	<u>1.766.120</u>	<u>2.095.920</u>	<u>2.493.055</u>	<u>2.961.270</u>	<u>3.493.265</u>
0 - 15....	384.420	483.620	607.270	721.450	839.540	963.185	1.108.480	1.308.835	1.523.300
15 - 65....	443.090	509.790	606.875	720.970	870.430	1.065.115	1.300.260	1.549.660	1.846.615
65 y más...	31.770	34.765	39.910	47.405	56.150	67.620	84.315	102.775	123.350
P o r c e n t a j e s									
TOTAL..	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>
0 - 15....	44.7	47.0	48.4	48.4	47.5	46.0	44.5	44.2	43.6
15 - 65....	51.6	49.6	48.4	48.4	49.3	50.8	52.1	52.3	52.9
65 y más...	3.7	3.4	3.2	3.2	3.2	3.2	3.4	3.5	3.5

GRAFICO 3.- POBLACION DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 1965 Y 1990

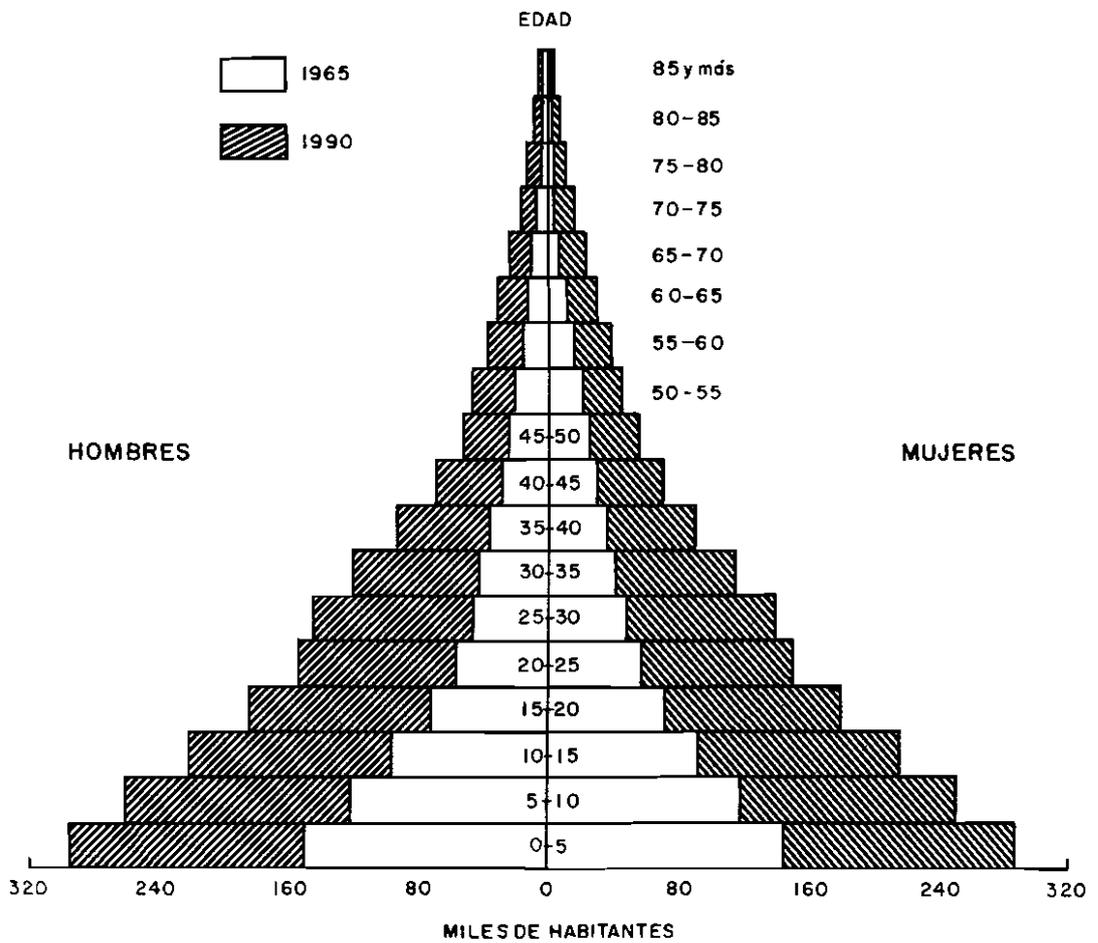


GRAFICO 4.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 1965 Y 1990

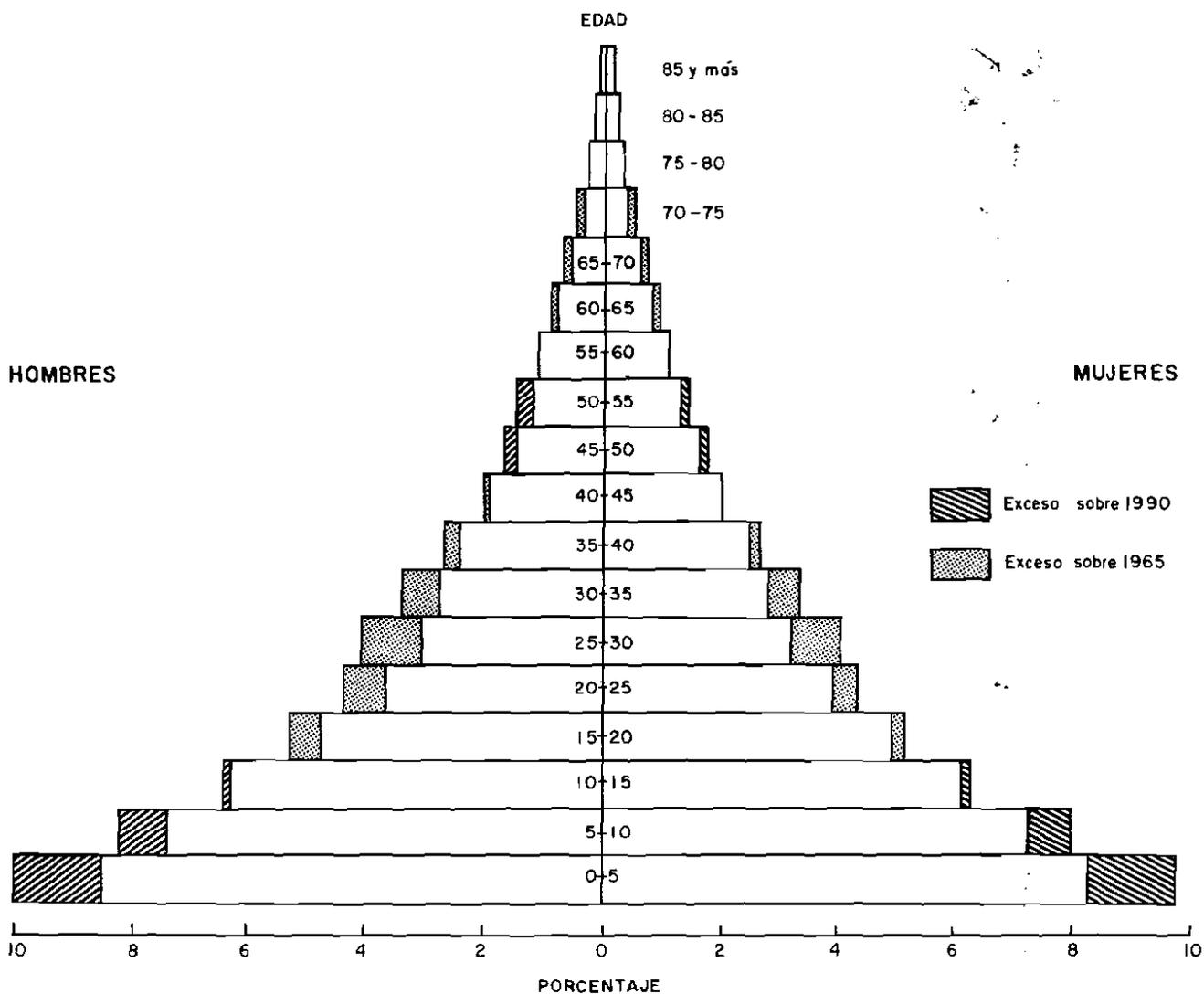
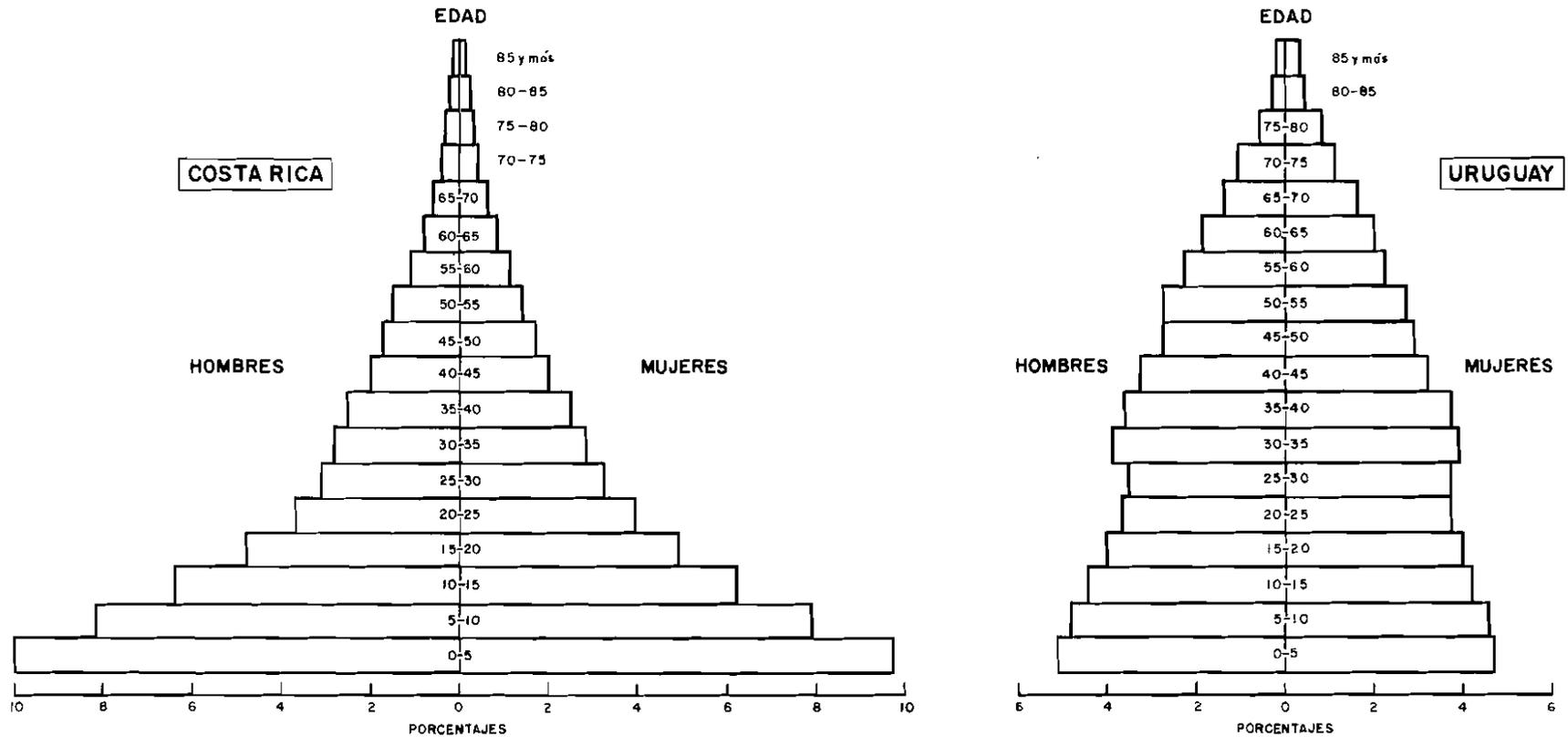
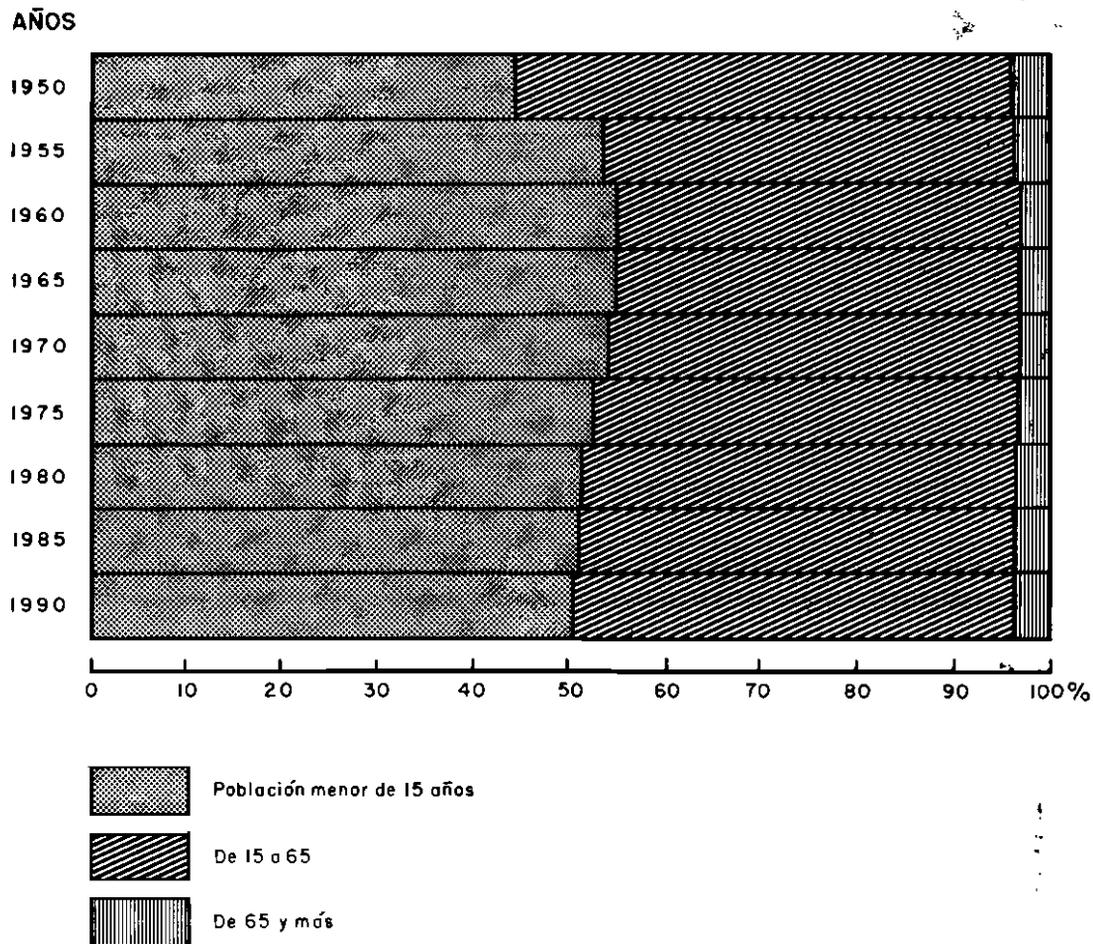


GRAFICO 5.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, COSTA RICA, 1965 Y URUGUAY, 1963.



**GRAFICO 6.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE COSTARICA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD.PERIODO 1950-1990.**



Cuando se compara la población dependiente con la fuerza de trabajo puede formarse un índice o razón de dependencia, que señala el número de personas del primer grupo por cada 100 en el de edades productivas. En 1963 ese índice resultó de 104 para Costa Rica, indicando una alta dependencia en comparación con otros países. Si en el futuro la natalidad disminuye en la forma prevista, el índice de dependencia iría bajando en la siguiente forma:

Años	Razón de dependencia
1965	107
1970	103
1975	97
1980	92
1985	91
1990	89

En el cuadro 5 y en el gráfico 7 se muestra la distribución porcentual por grandes grupos de edad para varios países. Obsérvese que la razón de dependencia más alta es casualmente la de Costa Rica y que esa razón resulta directamente proporcional a la magnitud de su tasa de crecimiento. En el caso opuesto aparece Suecia, que a pesar de mostrar entre los países comparados el mayor porcentaje de población en edad avanzada, tiene un índice de sólo 50 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajo; éste es el más bajo del cuadro y está directamente relacionado a la tasa de crecimiento de población en ese país de 0.6% anual, que es una de las más bajas del mundo.

Cuadro 5.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE VARIOS PAISES POR GRANDES GRUPOS DE EDAD ALREDEDOR DEL AÑO 1963.

Países y año de referencia	Total de población	Porcentaje de población en edad <sup>1</sup>			Razón de dependencia* -	Crecimiento anual por 100 habitantes <sup>2</sup> (1958-1964)
		0-15 años	15-65 años	65 y más		
Costa Rica <sup>3</sup> (1963)...	100.0%	47.7%	49.1%	3.2%	104	3.6
El Salvador (1961)...	100.0	44.8	52.0	3.2	92	3.3
México (1960).....	100.0	44.4	52.2	3.4	92	3.2
Panamá (1962).....	100.0	43.4	53.0	3.6	89	2.8
Chile (1960).....	100.0	39.6	56.1	4.3	78	2.3
Estados Unidos (1964)	100.0	30.9	59.8	9.3	67	1.6
Francia (1962).....	100.0	26.2	62.0	11.8	61	1.3
Suecia (1963).....	100.0	21.2	66.5	12.3	50	0.6

\* Número de personas dependientes por cada 100 en edad de trabajo

<sup>1</sup> Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, 1965, Cuadro N 6.

<sup>2</sup> Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, 1965, Cuadro N 1.

<sup>3</sup> Datos según población ajustada.

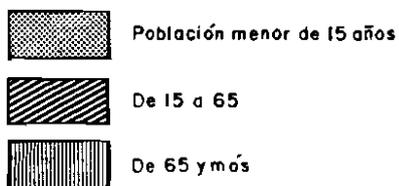
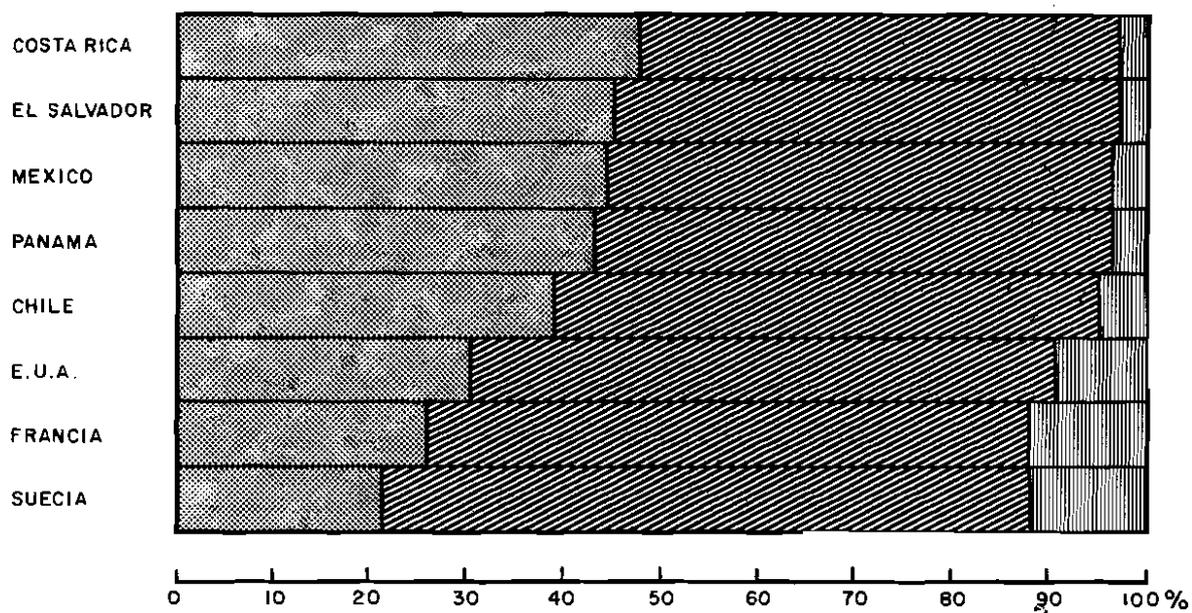
Otros aspectos importantes que se pueden enfocar a través del estudio de la composición por edades, son los relativos a la población en edad escolar y en edad de votar.

En el cuadro siguiente se incluye una estimación de tal población, y en el gráfico 8 la estructura por edad simple para los habitantes en edad de 6 a 18 años, con la asistencia escolar respectiva en 1965.

En el cuadro 7 se ha hecho una estimación de la asistencia escolar entre 1965 y 1990, manteniendo constante el porcentaje de asistencia escolar de 1965. La diferencia entre ambas columnas sería el número de personas que se quedarían sin enseñanza.

GRAFICO 7.- DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE VARIOS PAISES POR GRANDES GRUPOS DE EDAD ALREDEDOR DEL AÑO 1963.

PAISES



Cuadro 6.- ESTIMACION DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN EDAD DE VOTAR Y DE ASISTIR A LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA. 1965 - 1990 (en miles de personas).

A ñ o s	Población total del país	En edad de votar (mayores de 20 años)		En edad escolar			
				Total 6 a 18		6 a 12	13 a 18
		Número	% del total	Número	% del total	Número	Número
1965.....	1.490	625	41.9	493	33.1	307	186
1970.....	1.766	739	41.8	617	34.9	377	240
1975.....	2.096	895	42.7	723	34.5	424	299
1980.....	2.493	1.098	44.0	826	33.1	480	346
1985.....	2.961	1.345	45.4	954	32.2	570	384
1990.....	3.493	1.607	46.0	1.128	32.3	673	455

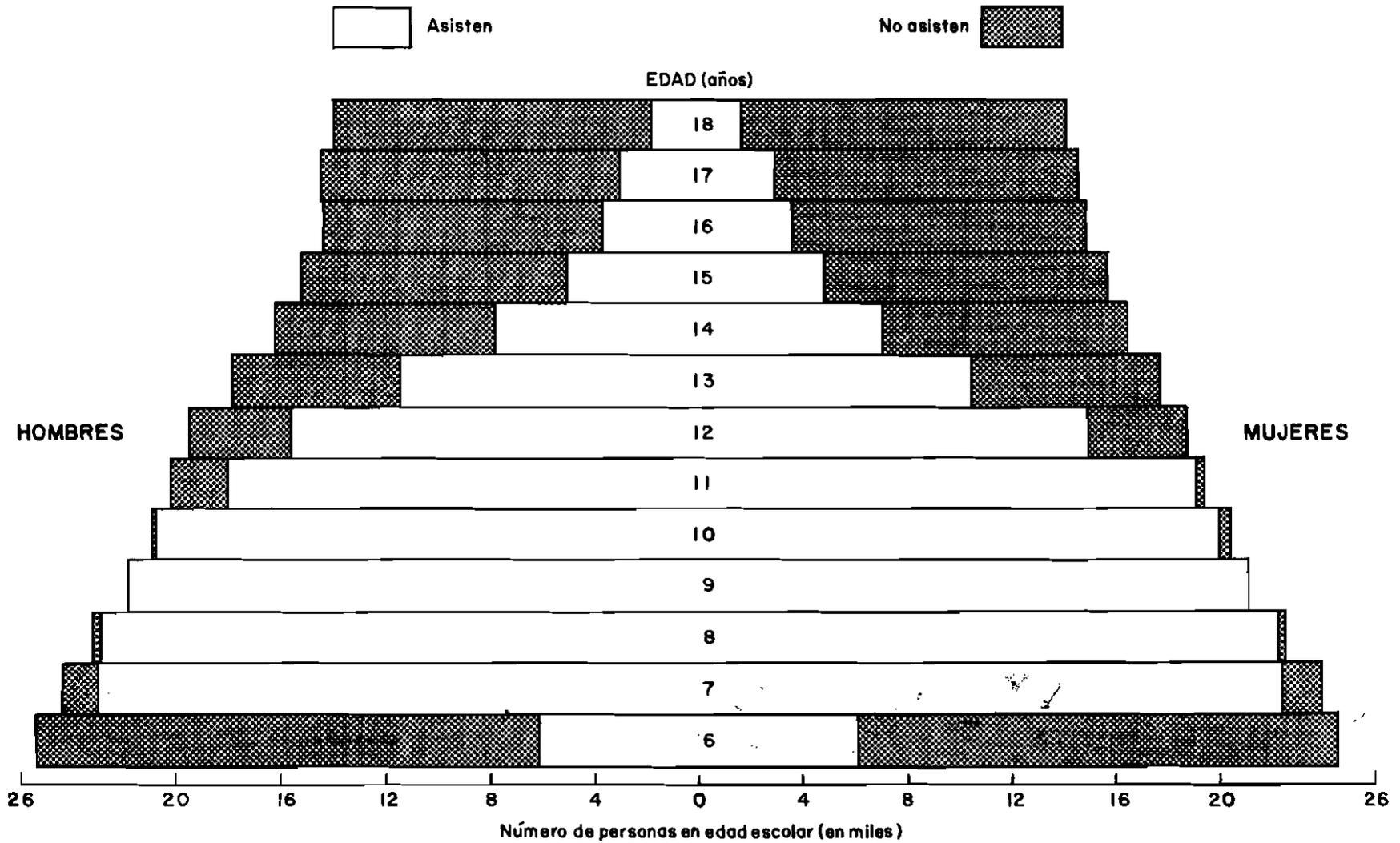
Cuadro 7.- ESTIMACION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y DE LA ASISTENCIA RESPECTIVA<sup>1</sup> 1965 - 1990 ( en miles de personas )

A ñ o s	Población de 6 a 12 años			Población de 13 a 18 años		
	En edad escolar	Asistencia escolar	Diferencia	En edad escolar	Asistencia escolar	Diferencia
1965.....	307	253 <sup>2</sup>	54	186	64 <sup>2</sup>	122
1970.....	377	311	66	240	83	157
1975.....	424	349	75	299	103	196
1980.....	480	396	84	346	119	227
1985.....	570	470	100	384	132	252
1990.....	673	555	118	455	157	298

<sup>1</sup> Asumiendo constante el porcentaje de asistencia escolar, que en 1965 fue de 82.4% para el grupo de 6 a 12 años y de 34.4% para el de 13 a 18.

<sup>2</sup> Datos del Ministerio de Educación Pública que incluyen asistencia a escuelas particulares, escuelas primarias diurnas y nocturnas, escuelas de enseñanza especial y colegios de segunda enseñanza.

**GRAFICO 8.—COMPARACION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR DE COSTA RICA, CON LA MATRICULA INICIAL EN ESCUELAS Y COLEGIOS. AMBOS SEXOS. 1965**



**CAPITULO II**  
**LAS PROYECCIONES DE POBLACION**

Cuadro 8.- PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990

E d a d	1965	1966	1967	1968	1969
TOTAL.....	<u>1.489.825</u>	<u>1.540.760</u>	<u>1.593.715</u>	<u>1.648.815</u>	<u>1.706.115</u>
0 - 5.....	294.305	298.035	301.815	305.645	309.520
5 - 10.....	239.315	248.300	257.625	267.295	277.330
10 - 15.....	187.830	196.970	206.555	216.610	227.150
15 - 20.....	143.685	151.470	159.675	168.330	177.460
20 - 25.....	113.630	118.945	124.510	130.340	136.440
25 - 30.....	94.925	98.235	101.660	105.210	108.880
30 - 35.....	84.310	86.155	88.040	89.970	91.940
35 - 40.....	73.430	75.310	77.230	79.200	81.225
40 - 45.....	59.595	61.915	64.325	66.825	69.425
45 - 50.....	50.745	52.160	53.615	55.110	56.645
50 - 55.....	42.885	44.050	45.245	46.470	47.730
55 - 60.....	32.515	34.045	35.645	37.320	39.080
60 - 65.....	25.250	26.145	27.070	28.030	29.025
65 - 70.....	18.330	19.080	19.860	20.670	21.510
70 - 75.....	12.405	12.910	13.440	13.995	14.570
75 - 80.....	8.195	8.390	8.590	8.800	9.010
80 - 85.....	4.900	5.000	5.100	5.205	5.310
85 y más.....	3.575	3.645	3.715	3.790	3.865
	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL.....	<u>1.766.120</u>	<u>1.827.020</u>	<u>1.890.300</u>	<u>1.956.055</u>	<u>2.024.385</u>
0 - 5.....	313.525	323.730	334.270	345.150	356.385
5 - 10.....	287.765	291.730	295.750	299.825	303.960
10 - 15.....	238.250	247.245	256.580	266.265	276.315
15 - 20.....	187.100	196.250	205.845	215.915	226.475
20 - 25.....	142.875	150.655	158.865	167.525	176.655
25 - 30.....	112.715	118.045	123.625	129.470	135.590
30 - 35.....	93.975	97.300	100.740	104.305	108.000
35 - 40.....	83.325	85.190	87.095	89.045	91.035
40 - 45.....	72.145	74.025	75.955	77.935	79.965
45 - 50.....	58.245	60.545	62.940	65.430	68.015
50 - 55.....	49.050	50.455	51.895	53.380	54.910
55 - 60.....	40.935	42.075	43.250	44.455	45.695
60 - 65.....	30.065	31.505	33.015	34.595	36.250
65 - 70.....	22.390	23.220	24.080	24.970	25.895
70 - 75.....	15.170	15.815	16.485	17.185	17.915
75 - 80.....	9.230	9.630	10.050	10.485	10.940
80 - 85.....	5.420	5.565	5.710	5.860	6.010
85 y más.....	3.940	4.040	4.150	4.260	4.375

Cuadro 8.- PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990

Cont.

E d a d	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL.....	<u>2.095.920</u>	<u>2.169.320</u>	<u>2.245.560</u>	<u>2.324.780</u>	<u>2.407.060</u>
0 - 5.....	368.130	381.015	394.350	408.150	422.435
5 - 10.....	308.225	318.585	329.290	340.355	351.790
10 - 15.....	286.830	290.845	294.915	299.040	303.220
15 - 20.....	237.585	246.600	255.960	265.675	275.760
20 - 25.....	186.330	195.480	205.080	215.155	225.725
25 - 30.....	142.020	149.800	158.005	166.665	175.800
30 - 35.....	111.845	117.165	122.740	128.580	134.700
35 - 40.....	93.085	96.415	99.865	103.440	107.140
40 - 45.....	82.080	83.955	85.870	87.830	89.835
45 - 50.....	70.705	72.580	74.505	76.485	78.515
50 - 55.....	56.485	58.750	61.105	63.555	66.100
55 - 60.....	46.985	48.360	49.775	51.235	52.735
60 - 65.....	37.995	39.110	40.255	41.440	42.660
65 - 70.....	26.855	28.175	29.560	31.015	32.535
70 - 75.....	18.685	19.405	20.155	20.935	21.740
75 - 80.....	11.420	11.930	12.465	13.025	13.605
80 - 85.....	6.170	6.450	6.745	7.055	7.380
85 y más.....	4.490	4.700	4.920	5.145	5.385
	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL.....	<u>2.493.055</u>	<u>2.579.690</u>	<u>2.669.615</u>	<u>2.762.975</u>	<u>2.859.900</u>
0 - 5.....	437.265	451.280	465.745	480.675	496.080
5 - 10.....	363.685	376.685	390.155	404.105	418.555
10 - 15.....	307.530	317.895	328.610	339.685	351.135
15 - 20.....	286.240	290.275	294.365	298.510	302.715
20 - 25.....	236.860	245.870	255.225	264.940	275.020
25 - 30.....	185.490	194.635	204.235	214.310	224.880
30 - 35.....	141.170	148.945	157.145	165.800	174.940
35 - 40.....	110.990	116.300	121.865	127.700	133.815
40 - 45.....	91.905	95.230	98.675	102.250	105.950
45 - 50.....	80.635	82.505	84.420	86.380	88.385
50 - 55.....	68.765	70.630	72.545	74.515	76.540
55 - 60.....	54.280	56.490	58.790	61.185	63.675
60 - 65.....	43.925	45.250	46.610	48.015	49.465
65 - 70.....	34.145	35.185	36.255	37.360	38.500
70 - 75.....	22.580	23.725	24.930	26.195	27.525
75 - 80.....	14.225	14.805	15.405	16.030	16.680
80 - 85.....	7.730	8.090	8.470	8.865	9.280
85 y más.....	5.635	5.895	6.170	6.455	6.760

Cuadro 8.- PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990

Cont.

E d a d	1985	1986	1987	1988	1989	1990
TOTAL.....	<u>2.961.270</u>	<u>3.060.000</u>	<u>3.162.330</u>	<u>3.268.410</u>	<u>3.378.370</u>	<u>3.493.265</u>
0 - 5.....	512.125	525.185	538.580	552.315	566.400	581.070
5 - 10.....	433.605	447.745	462.345	477.420	492.985	509.150
10 - 15.....	363.105	376.105	389.570	403.520	417.970	433.080
15 - 20.....	307.055	317.435	328.165	339.260	350.725	362.665
20 - 25.....	285.580	289.620	293.715	297.865	302.075	306.455
25 - 30.....	236.030	245.060	254.435	264.170	274.275	284.805
30 - 35.....	184.600	193.740	203.335	213.405	223.970	235.075
35 - 40.....	140.260	148.000	156.170	164.795	173.900	183.555
40 - 45.....	109.795	115.085	120.625	126.435	132.525	138.940
45 - 50.....	90.470	93.770	97.190	100.735	104.410	108.255
50 - 55.....	78.630	80.490	82.395	84.345	86.345	88.410
55 - 60.....	66.275	68.105	69.985	71.920	73.910	75.980
60 - 65.....	50.965	53.085	55.290	57.585	59.975	62.475
65 - 70.....	39.685	40.925	42.205	43.520	44.880	46.290
70 - 75.....	28.935	29.860	30.815	31.805	32.825	33.880
75 - 80.....	17.355	18.270	19.240	20.260	21.335	22.465
80 - 85.....	9.715	10.130	10.565	11.020	11.490	11.975
85 y más.....	7.085	7.390	7.705	8.035	8.375	8.740

Cuadro 9.- PROYECCION DE LA POBLACION MASCULINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990.

E d a d	1965	1966	1967	1968	1969
TOTAL.....	<u>747.745</u>	<u>773.305</u>	<u>799.915</u>	<u>827.625</u>	<u>856.470</u>
0 - 5.....	149.785	151.550	153.340	155.150	156.980
5 - 10.....	121.600	126.170	130.915	135.835	140.940
10 - 15.....	94.955	99.665	104.610	109.800	115.245
15 - 20.....	71.300	75.435	79.810	84.440	89.340
20 - 25.....	55.515	58.285	61.195	64.250	67.455
25 - 30.....	46.650	48.200	49.800	51.455	53.165
30 - 35.....	41.985	42.785	43.600	44.430	45.275
35 - 40.....	36.555	37.485	38.435	39.410	40.410
40 - 45.....	29.780	30.905	32.075	33.285	34.545
45 - 50.....	25.545	26.210	26.895	27.595	28.315
50 - 55.....	21.610	22.175	22.755	23.350	23.960
55 - 60.....	16.450	17.190	17.960	18.765	19.610
60 - 65.....	12.730	13.175	13.635	14.115	14.610
65 - 70.....	9.125	9.500	9.880	10.295	10.715
70 - 75.....	6.215	6.435	6.665	6.905	7.150
75 - 80.....	4.110	4.190	4.270	4.355	4.440
80 - 85.....	2.320	2.390	2.460	2.535	2.610
85 y más.....	1.515	1.560	1.605	1.655	1.705
	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL.....	<u>886.735</u>	<u>917.365</u>	<u>949.225</u>	<u>982.355</u>	<u>1.016.815</u>
0 - 5.....	158.905	164.115	169.500	175.060	180.800
5 - 10.....	146.265	148.150	150.060	151.995	153.955
10 - 15.....	120.980	125.565	130.325	135.265	140.390
15 - 20.....	94.530	99.245	104.195	109.395	114.855
20 - 25.....	70.835	74.970	79.350	83.985	88.890
25 - 30.....	54.950	57.725	60.640	63.700	66.915
30 - 35.....	46.140	47.700	49.310	50.975	52.700
35 - 40.....	41.455	42.265	43.090	43.930	44.785
40 - 45.....	35.855	36.785	37.740	38.720	39.725
45 - 50.....	29.060	30.175	31.335	32.540	33.790
50 - 55.....	24.605	25.265	25.940	26.635	27.350
55 - 60.....	20.490	21.045	21.615	22.200	22.800
60 - 65.....	15.130	15.825	16.555	17.315	18.110
65 - 70.....	11.160	11.570	11.995	12.435	12.890
70 - 75.....	7.410	7.730	8.060	8.405	8.765
75 - 80.....	4.525	4.700	4.880	5.065	5.260
80 - 85.....	2.685	2.745	2.805	2.865	2.925
85 y más.....	1.755	1.790	1.830	1.870	1.910

Cuadro 9.- PROYECCION DE LA POBLACION MASCULINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990.

Cont.

E d a d	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL.....	<u>1.052.910</u>	<u>1.089.925</u>	<u>1.128.405</u>	<u>1.168.415</u>	<u>1.210.000</u>
0 - 5.....	186.805	193.380	200.185	207.230	214.525
5 - 10.....	156.015	161.305	166.775	172.430	178.275
10 - 15.....	145.725	147.650	149.600	151.575	153.575
15 - 20.....	120.595	125.190	129.960	134.910	140.050
20 - 25.....	94.085	98.800	103.750	108.950	114.410
25 - 30.....	70.295	74.430	78.805	83.440	88.345
30 - 35.....	54.490	57.260	60.170	63.225	66.435
35 - 40.....	45.665	47.225	48.840	50.510	52.235
40 - 45.....	40.770	41.585	42.415	43.265	44.130
45 - 50.....	35.090	36.020	36.975	37.955	38.960
50 - 55.....	28.085	29.185	30.325	31.510	32.740
55 - 60.....	23.425	24.070	24.735	25.420	26.120
60 - 65.....	18.950	19.480	20.025	20.590	21.170
65 - 70.....	13.360	13.995	14.660	15.355	16.080
70 - 75.....	9.150	9.500	9.865	10.245	10.635
75 - 80.....	5.465	5.710	5.970	6.240	6.520
80 - 85.....	2.990	3.110	3.235	3.365	3.505
85 y más.....	1.950	2.030	2.115	2.200	2.290
	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL.....	<u>1.253.460</u>	<u>1.297.255</u>	<u>1.342.745</u>	<u>1.390.005</u>	<u>1.439.105</u>
0 - 5.....	222.100	229.250	236.630	244.250	252.115
5 - 10.....	184.320	190.955	197.830	204.950	212.330
10 - 15.....	155.610	160.900	166.370	172.025	177.875
15 - 20.....	145.390	147.325	149.285	151.270	153.280
20 - 25.....	120.175	124.765	129.530	134.480	139.615
25 - 30.....	93.560	98.275	103.230	108.435	113.900
30 - 35.....	69.840	73.970	78.340	82.970	87.875
35 - 40.....	54.040	56.800	59.700	62.750	65.955
40 - 45.....	45.025	46.585	48.200	49.875	51.605
45 - 50.....	40.005	40.825	41.660	42.515	43.385
50 - 55.....	34.025	34.950	35.900	36.875	37.880
55 - 60.....	26.845	27.915	29.030	30.190	31.395
60 - 65.....	21.775	22.400	23.040	23.700	24.380
65 - 70.....	16.845	17.340	17.850	18.375	18.915
70 - 75.....	11.045	11.585	12.155	12.750	13.375
75 - 80.....	6.820	7.095	7.380	7.675	7.980
80 - 85.....	3.655	3.825	4.005	4.190	4.385
85 y más.....	2.385	2.495	2.610	2.730	2.860

Cuadro 9. - PROYECCION DE LA POBLACION MASCULINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990.

Cont.

E d a d	1985	1986	1987	1988	1989	1990
TOTAL.....	<u>1.490.510</u>	<u>1.540.475</u>	<u>1.592.305</u>	<u>1.646.070</u>	<u>1.701.845</u>	<u>1.760.195</u>
0 - 5.....	260.315	266.980	273.815	280.825	288.015	295.500
5 - 10.....	220.055	227.275	234.730	242.430	250.380	258.650
10 - 15.....	183.990	190.630	197.510	204.640	212.030	219.745
15 - 20.....	155.330	160.625	166.100	171.765	177.620	183.730
20 - 25.....	145.010	146.940	148.895	150.875	152.880	154.990
25 - 30.....	119.660	124.255	129.025	133.980	139.125	144.515
30 - 35.....	93.075	97.785	102.735	107.935	113.395	119.135
35 - 40.....	69.350	73.460	77.815	82.430	87.320	92.505
40 - 45.....	53.395	56.145	59.035	62.075	65.270	68.635
45 - 50.....	44.280	45.830	47.435	49.095	50.815	52.600
50 - 55.....	38.915	39.730	40.565	41.415	42.285	43.180
55 - 60.....	32.645	33.555	34.490	35.450	36.440	37.475
60 - 65.....	25.075	26.100	27.165	28.275	29.430	30.640
65 - 70.....	19.480	20.060	20.660	21.275	21.910	22.570
70 - 75.....	14.040	14.475	14.925	15.390	15.870	16.365
75 - 80.....	8.300	8.720	9.165	9.630	10.120	10.635
80 - 85.....	4.595	4.785	4.985	5.195	5.410	5.640
85 y más.....	3.000	3.125	3.255	3.390	3.530	3.685

Cuadro 10.- PROYECCION DE LA POBLACION FEMENINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO; AÑOS 1965 - 1990.

E d a d	1965	1966	1967	1968	1969
TOTAL.....	<u>742.080</u>	<u>767.455</u>	<u>793.800</u>	<u>821.190</u>	<u>849.645</u>
0 - 5.....	144.520	146.485	148.475	150.495	152.540
5 - 10.....	117.715	122.130	126.710	131.460	136.390
10 - 15.....	92.875	97.305	101.945	106.810	111.905
15 - 20.....	72.385	76.035	79.865	83.890	88.120
20 - 25.....	58.115	60.660	63.315	66.090	68.985
25 - 30.....	48.275	50.035	51.860	53.755	55.715
30 - 35.....	42.325	43.370	44.440	45.540	46.665
35 - 40.....	37.875	37.825	38.795	39.790	40.815
40 - 45.....	29.815	31.010	32.250	33.540	34.880
45 - 50.....	25.200	25.950	26.720	27.515	28.330
50 - 55.....	21.275	21.875	22.490	23.120	23.770
55 - 60.....	16.065	16.855	17.685	18.555	19.470
60 - 65.....	12.520	12.970	13.435	13.915	14.415
65 - 70.....	9.205	9.580	9.970	10.375	10.795
70 - 75.....	6.190	6.475	6.775	7.090	7.420
75 - 80.....	4.085	4.200	4.320	4.445	4.570
80 - 85.....	2.580	2.610	2.640	2.670	2.700
85 y más.....	2.060	2.085	2.110	2.135	2.160
	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL.....	<u>879.385</u>	<u>909.655</u>	<u>941.075</u>	<u>973.700</u>	<u>1.007.570</u>
0 - 5.....	154.620	159.615	164.770	170.090	175.585
5 - 10.....	141.500	143.580	145.690	147.830	150.005
10 - 15.....	117.270	121.680	126.255	131.000	135.925
15 - 20.....	92.570	97.005	101.650	106.520	111.620
20 - 25.....	72.040	75.685	79.515	83.540	87.765
25 - 30.....	57.765	60.320	62.985	65.770	68.675
30 - 35.....	47.835	49.600	51.430	53.330	55.300
35 - 40.....	41.870	42.925	44.005	45.115	46.250
40 - 45.....	36.290	37.240	38.215	39.215	40.240
45 - 50.....	29.185	30.370	31.605	32.890	34.225
50 - 55.....	24.445	25.190	25.955	26.745	27.560
55 - 60.....	20.445	21.030	21.635	22.255	22.895
60 - 65.....	14.935	15.680	16.460	17.280	18.140
65 - 70.....	11.230	11.650	12.085	12.535	13.005
70 - 75.....	7.760	8.085	8.425	8.780	9.150
75 - 80.....	4.705	4.930	5.170	5.420	5.680
80 - 85.....	2.735	2.820	2.905	2.995	3.085
85 y más.....	2.185	2.250	2.320	2.390	2.465

Cuadro 10.- PROYECCION DE LA POBLACION FEMENINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990.

Cont

E d a d	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL.....	<u>1.043.010</u>	<u>1.079.395</u>	<u>1.117.155</u>	<u>1.156.365</u>	<u>1.197.060</u>
0 - 5.....	181.325	187.635	194.165	200.920	207.910
5 - 10.....	152.210	157.280	162.515	167.925	173.515
10 - 15.....	141.105	143.195	145.315	147.465	149.645
15 - 20.....	116.990	121.410	126.000	130.765	135.710
20 - 25.....	92.245	96.680	101.330	106.205	111.315
25 - 30.....	71.725	75.370	79.200	83.225	87.455
30 - 35.....	57.355	59.905	62.570	65.355	68.265
35 - 40.....	47.420	49.190	51.025	52.930	54.905
40 - 45.....	41.310	42.370	43.455	44.565	45.705
45 - 50.....	35.615	36.560	37.530	38.530	39.555
50 - 55.....	28.400	29.565	30.780	32.045	33.360
55 - 60.....	23.560	24.290	25.040	25.815	26.615
60 - 65.....	19.045	19.630	20.230	20.850	21.490
65 - 70.....	13.495	14.180	14.900	15.660	16.455
70 - 75.....	9.535	9.905	10.290	10.690	11.105
75 - 80.....	5.955	6.220	6.495	6.785	7.085
80 - 85.....	3.180	3.340	3.510	3.690	3.875
85 y más.....	2.540	2.670	2.805	2.945	3.095
	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL.....	<u>1.239.595</u>	<u>1.282.435</u>	<u>1.326.870</u>	<u>1.372.970</u>	<u>1.420.795</u>
0 - 5.....	215.165	222.030	229.115	236.425	243.965
5 - 10.....	179.365	185.730	192.325	199.155	206.225
10 - 15.....	151.920	156.995	162.240	167.660	173.260
15 - 20.....	140.850	142.950	145.080	147.240	149.435
20 - 25.....	116.685	121.105	125.695	130.460	135.405
25 - 30.....	91.930	96.360	101.005	105.875	110.980
30 - 35.....	71.330	74.975	78.805	82.830	87.065
35 - 40.....	56.950	59.500	62.165	64.950	67.860
40 - 45.....	46.880	48.645	50.475	52.375	54.345
45 - 50.....	40.630	41.680	42.760	43.865	45.000
50 - 55.....	34.740	35.680	36.645	37.640	38.660
55 - 60.....	27.435	28.575	29.760	30.995	32.280
60 - 65.....	22.150	22.850	23.570	24.315	25.085
65 - 70.....	17.300	17.845	18.405	18.985	19.585
70 - 75.....	11.535	12.140	12.775	13.445	14.150
75 - 80.....	7.405	7.710	8.025	8.355	8.700
80 - 85.....	4.075	4.265	4.465	4.675	4.895
85 y más.....	3.250	3.400	3.560	3.725	3.900

Cuadro 10. - PROYECCION DE LA POBLACION FEMENINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: AÑOS 1965 - 1990.

Cont.

E d a d	1985	1986	1987	1988	1989	1990
TOTAL....	<u>1.470.760</u>	<u>1.519.525</u>	<u>1.570.025</u>	<u>1.622.340</u>	<u>1.676.525</u>	<u>1.733.070</u>
0 - 5.....	251.810	258.205	264.765	271.490	278.385	285.570
5 - 10.....	213.550	220.470	227.615	234.990	242.605	250.500
10 - 15.....	179.115	185.475	192.060	198.880	205.940	213.335
15 - 20.....	151.725	156.810	162.065	167.495	173.105	178.935
20 - 25.....	140.570	142.680	144.820	146.990	149.195	151.465
25 - 30.....	116.370	120.805	125.410	130.190	135.150	140.290
30 - 35.....	91.525	95.955	100.600	105.470	110.575	115.940
35 - 40.....	70.910	74.540	78.355	82.365	86.580	91.050
40 - 45.....	56.400	58.940	61.590	64.360	67.255	70.305
45 - 50.....	46.190	47.940	49.755	51.640	53.595	55.655
50 - 55.....	39.715	40.760	41.830	42.930	44.060	45.230
55 - 60.....	33.630	34.550	35.495	36.470	37.470	38.505
60 - 65.....	25.890	26.985	28.125	29.310	30.545	31.835
65 - 70.....	20.205	20.865	21.545	22.245	22.970	23.720
70 - 75.....	14.895	15.385	15.890	16.415	16.955	17.515
75 - 80.....	9.055	9.550	10.075	10.630	11.215	11.830
80 - 85.....	5.120	5.345	5.580	5.825	6.080	6.335
85 y más.....	4.085	4.265	4.450	4.645	4.845	5.055

## CAPITULO III

### AJUSTE DE LA POBLACION EN EL PERIODO 1927 - 1965

Con el objeto de lograr una mejor comparación de la población del país según las cifras proyectadas a partir de 1965 y las anteriores a ese año, se efectuó un ajuste de la población de Costa Rica entre 1927 y 1965.

Para el lapso comprendido entre el censo de 1950 y el año 1965, el ajuste se realizó para la población total y su distribución por sexo y grupos de edad. Para los años entre los censos de 1927 y 1950, la variación se hizo sólo para las cifras de población total y de las tasas respectivas.

De acuerdo con el análisis del capítulo IV, los censos de 1927, 1950 y 1963 dejaron de incluir parte de la población del país, por lo que las cifras presentadas en este estudio son más altas que las publicadas hasta ahora para las fechas intermedias entre esos años.

En el cuadro 11 aparecen los datos ajustados para la población total, los nacimientos, defunciones y migración internacional en el período 1927-1965 con las tasas correspondientes, y en los cuadros 14, 15 y 16 las cifras de población total, de hombres y de mujeres entre 1950 y 1965, desglosadas por grupos de edad.

#### POBLACION POR GRUPOS DE EDAD ENTRE 1950 Y 1965

La estructura por edades a que se refiere el último párrafo se calculó con base en los datos corregidos del censo de 1963 en la siguiente forma:

a) Para los años 1960-1965 la composición por edades se dejó invariable y similar a la mostrada por el censo de 1963, asumiéndose una tasa de crecimiento de 3.5% anual a partir de éste.

b) Entre 1950 y 1960 la estructura se calculó con base en tasas de sobrevivencia, cuyos niveles fueron estimados según la mortalidad alrededor del año 1963. Se estimó que esos niveles, que habían sido calculados para 1963 según las tasas centrales de mortalidad por edades en ese año,<sup>6</sup> habían variado a razón de 0.75 cada año.

Los grupos de edad fueron consiguientemente calculados aplicando las tasas correspondientes de sobrevivencia en forma retrospectiva desde 1960.

Como la natalidad sufrió variaciones apreciables en la década 1950-1960 (ver capítulo I), se prefirió dejar el dato de la población total según estimación por ecuación compensadora<sup>7</sup> para los años anteriores a 1960 y ajustar hasta alcanzar esos totales la población calculada por grupos de edad mediante las tasas de sobrevivencia ya citadas.

<sup>6</sup> Tasas de mortalidad,  $m_x$ , según "Tablas Abreviadas de Vida de Costa Rica, 1963", Dirección General de Estadística y Censos, 1967.

<sup>7</sup> Partiendo desde la población ajustada de 1960 y los nacimientos, defunciones y movimiento migratorio del período. Los nacimientos ocurridos se ajustaron en un 2% y las defunciones reportadas en 10%.

Cuadro 11.- COSTA RICA. POBLACION TOTAL AJUSTADA, NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, MOVIMIENTO MIGRATORIO Y TASAS. 1927 - 1965.

Años	Población 1° de julio	Nacimien- tos <sup>1)</sup>	Defuncio- nes <sup>2)</sup>	Saldo Mi- gratorio interna- cional	Tasas por 1000 habitantes		
					Natali- dad	Mortali- dad	Crecimiento natural
1927.....	489.030	23.040	11.745	1.066	47.1	24.0	23.1
1928.....	500.985	23.571	12.465	438	47.0	24.9	22.1
1929.....	512.050	23.115	13.012	482	45.1	25.4	19.7
1930.....	523.105	24.123	12.348	- 250	46.1	23.6	22.5
1931.....	534.305	24.315	13.834	397	45.5	25.9	19.6
1932.....	545.370	24.134	13.027	146	44.3	23.9	20.4
1933.....	556.600	24.014	12.635	- 170	43.1	22.7	20.4
1934.....	568.885	24.335	11.022	48	42.8	19.4	23.4
1935.....	581.385	25.433	13.893	102	43.7	23.9	19.8
1936.....	593.885	25.959	12.992	390	43.7	21.9	21.8
1937.....	607.630	26.136	12.135	127	43.0	20.0	23.0
1938.....	622.855	27.376	11.464	416	44.0	18.4	25.6
1939.....	638.600	27.568	12.856	443	43.2	20.1	23.1
1940.....	654.360	28.564	12.332	139	43.7	18.8	24.9
1941.....	670.220	29.399	12.572	-1.480	43.9	18.8	25.1
1942.....	685.155	28.828	14.915	607	42.1	21.8	20.3
1943.....	701.755	31.077	12.907	508	44.3	18.4	25.9
1944.....	720.105	30.534	12.425	- 87	42.4	17.3	25.1
1945.....	739.595	33.180	11.845	- 375	44.9	16.0	28.9
1946.....	761.575	33.417	10.968	555	43.9	14.4	29.5
1947.....	784.575	34.443	12.064	618	43.9	15.4	28.5
1948.....	807.520	35.206	10.938	-1.380	43.6	13.5	30.1
1949.....	831.940	36.015	10.872	809	43.3	13.1	30.2
1950.....	859.280	38.819	10.746	- 198	45.2	12.5	32.7
1951.....	888.445	41.123	10.594	- 73	46.3	11.9	34.4
1952.....	920.240	43.221	10.892	800	47.0	11.8	35.2
1953.....	953.650	45.668	11.343	- 633	47.9	11.9	36.0
1954.....	989.365	48.867	10.684	- 443	49.4	10.8	38.6
1955.....	1.028.175	50.238	10.987	626	48.9	10.7	38.2
1956.....	1.068.845	51.840	10.470	98	48.5	9.8	38.7
1957.....	1.110.300	53.200	11.518	- 241	47.9	10.4	37.5
1958.....	1.153.220	54.481	10.661	574	47.2	9.2	38.0
1959.....	1.199.745	57.939	11.194	1.917	48.3	9.3	39.0
1960.....	1.254.055	59.585	11.069	143	47.5	8.9	38.6
1961.....	1.297.935	60.892	10.699	- 233	46.9	8.2	38.7
1962.....	1.343.370	61.016	11.947	- 331	45.4	8.9	36.5
1963.....	1.390.770	63.042	12.514	-1.236	45.3	9.0	36.3
1964.....	1.439.050	61.874	13.496	-3.654	43.0	9.4	33.6
1965.....	1.489.825	63.079	12.814	182	42.3	8.6	33.7

<sup>1</sup> Nacimientos con ajuste de 2%<sup>2</sup> Defunciones con ajuste de 10%

La diferencia obtenida en el cálculo por ambos métodos fue en todo caso baja, y casi nula para el año 1950, tal como aparece en el cuadro siguiente:

Cuadro 12. - POBLACION DEL PERIODO 1950 - 1959 CALCULADA SEGUN TASAS DE SOBREVIVENCIA Y ECUACION COMPENSADORA.

A ñ o s	Población al 1º de julio		
	Ecuación com- pensadora	Tasas de sobre- vivencia	% de diferencia so- bre la ecuación compensadora
1950.....	859.281	859.770	0.1
1951.....	888.446	892.525	0.5
1952.....	920.239	926.630	0.7
1953.....	953.649	962.175	0.9
1954.....	989.365	999.190	1.0
1955.....	1.028.174	1.037.810	0.9
1956.....	1.068.846	1.077.615	0.8
1957.....	1.110.301	1.119.075	0.8
1958.....	1.153.218	1.162.235	0.8
1959.....	1.199.746	1.207.175	0.6

### AJUSTE DE LA POBLACION ENTRE 1927 Y 1950

La estimación para los años 1927-1950 se hizo utilizando como base la población ajustada a 1950 y los datos de nacimientos, defunciones y movimiento migratorio internacional en el lapso intermedio. Para este período también se ajustaron los nacimientos en un 2% y las defunciones en 10% (ver datos en cuadro 11).

El cálculo de la población de 1927 por el método de la ecuación compensadora, se complementó con otro basado en la población mayor de 23 años en 1950 y en las defunciones ocurridas entre 1927 y 1950 a la población que tenía el país en 1927.

La población mayor de 23 años en 1950 constituía el grupo de sobrevivientes de la población que fue censada en 1927, de manera que sumando a esos sobrevivientes las defunciones respectivas se obtiene la población que dio origen a ambos. Como puede verse, mediante este método no es necesario utilizar los nacimientos ocurridos en el período estudiado para calcular la población original.

El cálculo efectuado por este segundo método fue el siguiente:

Población de 23 años y más al 21/12/1949 <sup>8</sup>	352.240
Defunciones atribuibles a la población de 1927 <sup>9</sup>	<u>133.530</u>
Población al 1/1/1927	485.770
Población al 1/7/1927 <sup>10</sup>	491.695

El dato de 491.695 habitantes a julio de 1927 calculado por el segundo método es mayor en sólo 0.5% al estimado de 489.030 por medio de la ecuación compensadora.

<sup>8</sup> Dato basado en la población ajustada al 1/7/50 y llevada al 31/12/49 con una tasa anual de 2% para la población de 23 y más años.

<sup>9</sup> Obtenidas mediante gráfico de Lexis en que se separaron las defunciones reportadas de 1927 a 1949 atribuibles unas a la población de 1927 y otras a los nacimientos de 1927 a 1949. Las defunciones fueron ajustadas en 10%

<sup>10</sup> Con tasa anual de crecimiento de 2.4%

De acuerdo con los ajustes de los datos de 1927 a 1965 se obtienen porcentajes de sub-enumeración de 3.4%, 6.9% y 3.2% respectivamente para los censos de 1927, 1950 y 1963 (cuadro 13). Si para el año 1963 se toma en cuenta la población enumerada en la revisión posterior al censo, el porcentaje de omisión baja a 1.5%.

Cuadro 13.- CENSOS DE POBLACION, CIFRAS AJUSTADAS Y DIFERENCIA ENTRE AMBOS: 1927, 1950 Y 1963.

	Censos		
	11/5/1927	22/5/1950	1/4/1963
Cifra del censo.....	471,524	800,875	1,336,274
Cifra ajustada.....	<u>487,410</u>	<u>856,220</u>	<u>1,378,705</u>
Diferencia numérica.....	15,886	55,345	42,431
Porcentaje de sub-enumeración.	3.4 %	6.9 %	3.2 %

Cuadro 14. - AJUSTE DE LA POBLACION TOTAL DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: 1950 - 1965

E d a d	1950	1951	1952	1953	1954
TOTAL.....	<u>859.280</u>	<u>888.445</u>	<u>920.240</u>	<u>953.650</u>	<u>989.365</u>
0 - 5.....	164.790	171.810	179.435	187.465	196.050
5 - 10.....	122.575	128.625	135.195	142.160	149.640
10 - 15.....	97.055	101.115	105.525	110.165	115.130
15 - 20.....	81.660	84.085	86.725	89.470	92.395
20 - 25.....	72.865	74.085	75.450	76.875	78.400
25 - 30.....	63.795	65.065	66.470	67.925	69.490
30 - 35.....	52.210	53.965	55.875	57.870	59.995
35 - 40.....	45.015	46.005	47.085	48.210	49.415
40 - 45.....	38.720	39.555	40.475	41.440	42.450
45 - 50.....	30.130	31.355	32.690	34.090	35.585
50 - 55.....	24.550	25.260	26.040	26.855	27.720
55 - 60.....	19.330	19.965	20.650	21.375	22.140
60 - 65.....	14.815	15.285	15.795	16.325	16.895
65 - 70.....	11.845	11.995	12.170	12.350	12.545
70 - 75.....	9.025	9.085	9.160	9.235	9.320
75 - 80.....	5.760	5.875	6.000	6.140	6.285
80 - 85.....	2.995	3.095	3.200	3.320	3.440
85 y más.....	2.145	2.220	2.300	2.380	2.470
	1955	1956	1957	1958	1959
TOTAL.....	<u>1.028.175</u>	<u>1.068.845</u>	<u>1.110.300</u>	<u>1.153.220</u>	<u>1.199.745</u>
0 - 5.....	205.335	213.040	220.840	228.875	237.560
5 - 10.....	157.765	165.545	173.565	181.930	190.990
10 - 15.....	<u>120.520</u>	127.145	134.025	141.250	149.090
15 - 20.....	95.580	100.110	104.775	109.630	114.895
20 - 25.....	80.085	82.920	85.780	88.725	91.910
25 - 30.....	71.205	72.810	74.390	75.980	77.730
30 - 35.....	62.285	63.890	65.480	67.095	68.850
35 - 40.....	50.725	52.739	54.775	56.875	59.150
40 - 45.....	43.570	44.785	45.995	47.220	48.555
45 - 50.....	37.200	38.215	39.225	40.255	41.370
50 - 55.....	28.660	29.990	31.360	32.780	34.320
55 - 60.....	22.970	23.770	24.580	25.415	26.310
60 - 65.....	17.510	18.185	18.875	19.590	20.360
65 - 70.....	12.765	13.250	13.740	14.250	14.800
70 - 75.....	9.410	9.600	9.785	9.975	10.190
75 - 80.....	6.455	6.535	6.610	6.685	6.770
80 - 85.....	3.570	3.675	3.775	3.880	3.995
85 y más.....	2.565	2.645	2.725	2.810	2.900

Cuadro 14. - AJUSTE DE LA POBLACION TOTAL DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: 1950 - 1965

Cont.

E d a d	1960	1961	1962	1963	1964	1965
TOTAL.....	<u>1.254.055</u>	<u>1.297.935</u>	<u>1.343.370</u>	<u>1.390.770</u>	<u>1.439.050</u>	<u>1.489.825</u>
0 - 5.....	247.730	256.405	265.375	274.740	284.270	294.305
5 - 10.....	201.440	208.490	215.790	223.405	231.160	239.315
10 - 15.....	158.100	163.630	169.355	175.340	181.415	187.830
15 - 20.....	120.945	125.180	129.560	134.125	138.790	143.685
20 - 25.....	95.650	98.995	102.460	106.080	109.760	113.630
25 - 30.....	79.905	82.700	85.595	88.615	91.690	94.925
30 - 35.....	70.970	73.450	76.020	78.705	81.435	84.310
35 - 40.....	61.810	63.970	66.210	68.550	70.930	73.430
40 - 45.....	50.160	51.915	53.735	55.630	57.565	59.595
45 - 50.....	42.710	44.205	45.755	47.370	49.015	50.745
50 - 55.....	36.100	37.360	38.670	40.030	41.420	42.885
55 - 60.....	27.370	28.330	29.320	30.355	31.405	32.515
60 - 65.....	21.255	22.000	22.770	23.570	24.390	25.250
65 - 70.....	15.430	15.970	16.530	17.115	17.710	18.330
70 - 75.....	10.445	10.810	11.190	11.580	11.985	12.405
75 - 80.....	6.895	7.135	7.385	7.645	7.915	8.195
80 - 85.....	4.130	4.275	4.425	4.575	4.740	4.900
85 y más.....	3.010	3.115	3.225	3.340	3.455	3.575

Cuadro 15. - AJUSTE DE LA POBLACION MASCULINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: 1950 - 1965

E d a d	1950	1951	1952	1953	1954
TOTAL.....	<u>429.500</u>	<u>444.245</u>	<u>460.335</u>	<u>477.260</u>	<u>495.370</u>
0 - 5.....	83.430	87.065	91.015	95.175	99.625
5 - 10.....	60.880	64.115	67.635	71.375	75.400
10 - 15.....	47.555	49.680	51.995	54.435	57.045
15 - 20.....	40.270	41.405	42.645	43.930	45.305
20 - 25.....	36.355	36.860	37.435	38.035	38.680
25 - 30.....	31.820	32.450	33.145	33.865	34.640
30 - 35.....	26.160	27.010	27.935	28.900	29.930
35 - 40.....	22.740	23.200	23.700	24.225	24.785
40 - 45.....	19.615	20.020	20.465	20.930	21.420
45 - 50.....	15.400	15.985	16.625	17.295	18.010
50 - 55.....	12.520	12.880	13.270	13.685	14.120
55 - 60.....	9.765	10.095	10.450	10.830	11.230
60 - 65.....	7.605	7.815	8.045	8.280	8.535
65 - 70.....	6.175	6.225	6.290	6.360	6.430
70 - 75.....	4.510	4.565	4.625	4.685	4.750
75 - 80.....	2.555	2.655	2.760	2.875	2.995
80 - 85.....	1.285	1.330	1.375	1.425	1.480
85 y más.....	860	890	925	955	990
	1955	1956	1957	1958	1959
TOTAL.....	<u>515.110</u>	<u>535.665</u>	<u>556.625</u>	<u>578.350</u>	<u>601.910</u>
0 - 5.....	104.455	108.390	112.370	116.465	120.895
5 - 10.....	79.785	83.800	87.945	92.270	96.955
10 - 15.....	59.890	63.400	67.060	70.915	75.105
15 - 20.....	46.795	49.150	51.580	54.120	56.875
20 - 25.....	39.405	40.745	42.090	43.475	44.970
25 - 30.....	35.490	36.190	36.870	37.550	38.310
30 - 35.....	31.040	31.835	32.620	33.420	34.285
35 - 40.....	25.390	26.370	27.360	28.380	29.480
40 - 45.....	21.970	22.540	23.110	23.685	24.310
45 - 50.....	18.780	19.280	19.780	20.285	20.835
50 - 55.....	14.595	15.240	15.900	16.585	17.330
55 - 60.....	11.665	12.060	12.460	12.875	13.315
60 - 65.....	8.810	9.155	9.505	9.870	10.260
65 - 70.....	6.515	6.730	6.945	7.165	7.405
70 - 75.....	4.825	4.900	4.970	5.045	5.130
75 - 80.....	3.135	3.195	3.255	3.315	3.380
80 - 85.....	1.535	1.610	1.685	1.765	1.855
85 y más.....	1.030	1.075	1.120	1.165	1.215

Cuadro 15.- AJUSTE DE LA POBLACION MASCULINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: 1950 - 1965.

Cont.

E d a d	1960	1961	1962	1963	1964	1965
TOTAL.....	<u>629.405</u>	<u>651.430</u>	<u>674.240</u>	<u>698.030</u>	<u>722.260</u>	<u>747.745</u>
0 - 5.....	126.080	130.495	135.060	139.830	144.675	149.785
5 - 10.....	102.355	105.935	109.645	113.515	117.455	121.600
10 - 15.....	79.925	82.720	85.615	88.640	91.710	94.955
15 - 20.....	60.015	62.115	64.290	66.555	68.870	71.300
20 - 25.....	46.730	48.365	50.060	51.825	53.625	55.515
25 - 30.....	39.270	40.645	42.070	43.550	45.065	46.650
30 - 35.....	35.340	36.575	37.855	39.195	40.550	41.985
35 - 40.....	30.770	31.845	32.960	34.125	35.310	36.555
40 - 45.....	25.065	25.940	26.850	27.800	28.765	29.780
45 - 50.....	21.500	22.255	23.035	23.845	24.675	25.545
50 - 55.....	18.190	18.825	19.485	20.170	20.870	21.610
55 - 60.....	13.845	14.330	14.830	15.355	15.885	16.450
60 - 65.....	10.715	11.090	11.480	11.885	12.295	12.730
65 - 70.....	7.680	7.950	8.230	8.520	8.820	9.125
70 - 75.....	5.235	5.420	5.610	5.805	6.010	6.215
75 - 80.....	3.460	3.580	3.705	3.835	3.970	4.110
80 - 85.....	1.955	2.025	2.095	2.165	2.245	2.320
85 y más.....	1.275	1.320	1.365	1.415	1.465	1.515

Cuadro 16.- AJUSTE DE LA POBLACION FEMENINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: 1950 - 1965.

E d a d	1950	1951	1952	1953	1954
TOTAL.....	<u>429,780</u>	<u>444,200</u>	<u>459,905</u>	<u>476,390</u>	<u>493,995</u>
0 - 5.....	81,360	84,745	88,420	92,290	96,425
5 - 10.....	61,695	64,510	67,560	70,785	74,240
10 - 15.....	49,500	51,435	53,530	55,730	58,085
15 - 20.....	41,390	42,680	44,080	45,540	47,090
20 - 25.....	36,510	37,225	38,015	38,840	39,720
25 - 30.....	31,975	32,615	33,325	34,060	34,850
30 - 35.....	26,050	26,955	27,940	28,970	30,065
35 - 40.....	22,275	22,805	23,385	23,985	24,630
40 - 45.....	19,105	19,535	20,010	20,510	21,030
45 - 50.....	14,730	15,370	16,065	16,795	17,575
50 - 55.....	12,030	12,380	12,770	13,170	13,600
55 - 60.....	9,565	9,870	10,200	10,545	10,910
60 - 65.....	7,210	7,470	7,750	8,045	8,360
65 - 70.....	5,670	5,770	5,880	5,990	6,115
70 - 75.....	4,515	4,520	4,535	4,550	4,570
75 - 80.....	3,205	3,220	3,240	3,265	3,290
80 - 85.....	1,710	1,765	1,825	1,895	1,960
85 y más.....	1,285	1,330	1,375	1,425	1,480
	1955	1956	1957	1958	1959
TOTAL.....	<u>513,065</u>	<u>533,180</u>	<u>553,675</u>	<u>574,870</u>	<u>597,835</u>
0 - 5.....	100,880	104,650	108,470	112,410	116,665
5 - 10.....	77,980	81,745	85,620	89,660	94,035
10 - 15.....	60,630	63,745	66,965	70,335	73,985
15 - 20.....	48,785	50,960	53,195	55,510	58,020
20 - 25.....	40,680	42,175	43,690	45,250	46,940
25 - 30.....	35,715	36,620	37,520	38,430	39,420
30 - 35.....	31,245	32,055	32,860	33,675	34,565
35 - 40.....	25,335	26,365	27,415	28,495	29,670
40 - 45.....	21,600	22,245	22,885	23,535	24,245
45 - 50.....	18,420	18,935	19,445	19,970	20,535
50 - 55.....	14,065	14,750	15,460	16,195	16,990
55 - 60.....	11,305	11,710	12,120	12,540	12,995
60 - 65.....	8,700	9,030	9,370	9,720	10,100
65 - 70.....	6,250	6,520	6,795	7,085	7,395
70 - 75.....	4,585	4,700	4,815	4,930	5,060
75 - 80.....	3,320	3,340	3,355	3,370	3,390
80 - 85.....	2,035	2,065	2,090	2,115	2,140
85 y más.....	1,535	1,570	1,605	1,645	1,585

Cuadro 16. - AJUSTE DE LA POBLACION FEMENINA DE COSTA RICA POR GRUPOS DE EDAD  
AL 1° DE JULIO: 1950 - 1965.

Cont.

E d a d	1960	1961	1962	1963	1964	1965
TOTAL.....	<u>624,650</u>	<u>646,505</u>	<u>669,130</u>	<u>692,740</u>	<u>716,790</u>	<u>742,080</u>
0 - 5.....	121,650	125,910	130,315	134,910	139,595	144,520
5 - 10.....	99,085	102,555	106,145	109,890	113,705	117,715
10 - 15.....	78,175	80,910	83,740	86,700	89,705	92,875
15 - 20.....	60,930	63,065	65,270	67,570	69,920	72,385
20 - 25.....	48,920	50,630	52,400	54,255	56,135	58,115
25 - 30.....	40,635	42,055	43,525	45,065	46,625	48,275
30 - 35.....	35,630	36,875	38,165	39,510	40,885	42,325
35 - 40.....	31,040	32,125	33,250	34,425	35,620	36,875
40 - 45.....	25,095	25,975	26,885	27,830	28,800	29,815
45 - 50.....	21,210	21,950	22,720	23,525	24,340	25,200
50 - 55.....	17,910	18,535	19,185	19,860	20,550	21,275
55 - 60.....	13,525	14,000	14,490	15,000	15,520	16,065
60 - 65.....	10,540	10,910	11,290	11,685	12,095	12,520
65 - 70.....	7,750	8,020	8,300	8,595	8,890	9,205
70 - 75.....	5,210	5,390	5,580	5,775	5,975	6,190
75 - 80.....	3,435	3,555	3,680	3,810	3,945	4,085
80 - 85.....	2,175	2,250	2,330	2,410	2,495	2,580
85 y más.....	1,735	1,795	1,860	1,925	1,990	2,060

## CAPITULO IV

### METODOLOGIA UTILIZADA EN LAS PROYECCIONES

#### 1.- METODO DE LOS COMPONENTES

Existen varios métodos para efectuar proyecciones o cálculos de la población futura de un país. Entre ellos están los de extrapolación de los resultados censales mediante tasas aritméticas y geométricas de crecimiento, extrapolación por medio de parábolas, curvas de crecimiento y el método de los componentes.<sup>11</sup>

El último de los citados es el que se ha utilizado en estas proyecciones y consiste en calcular la población futura por sexo y edad utilizando una población base como punto de partida (generalmente la de un censo reciente) y supuestos separados con respecto al curso futuro de la mortalidad, de la fecundidad y la de migración internacional, los cuales determinarán el crecimiento de la población.<sup>12</sup>

Generalmente estas proyecciones se calculan para intervalos de tiempo iguales a los intervalos de edad en que se ha dividido la población. En el caso presente, los cálculos por medio de componentes se realizaron para la población dividida en grupos quinquenales de edad: 0 a 5 años, 5 a 10, etc. y el intervalo de tiempo tomado fue de cinco años sucesivos a partir de 1965. Sin embargo, y con el objeto de tener información para años seguidos, posteriormente se efectuó una interpolación de tipo geométrico en cada grupo de edad. En esta forma ha sido posible presentar los cálculos de población por años seguidos entre 1965 y 1990, desglosados por sexo y grupos quinquenales de edad.

Como se indicó anteriormente, el punto de partida para las proyecciones de Costa Rica es el año 1965. La población por sexo y edad de este año base fue calculada según los datos ajustados del censo, que fueron llevados a 1965 con una tasa anual de 3.5%. El análisis de la exactitud del censo y los ajustes correspondientes están indicados en el punto 2 de este capítulo.

Si se examina la población futura en cuanto a su procedencia se verá que estará formada por los sobrevivientes de la población base con que se comenzó la proyección y por los sobrevivientes de los que nazcan después del año base. En el caso de Costa Rica, la población entre 1965 y 1990 estará compuesta por los sobrevivientes de los habitantes que tenía el país en 1965 y por los que nazcan y sobrevivan entre esos años.

En cuanto a la población del año base 1965, tanto su volumen como su composición por edades se modificará en el futuro únicamente por la mortalidad que sufran sus componentes. Como se comprende, el volumen de esta población disminuirá paulatinamente a medida que mueran sus integrantes y los que sobrevivan del grupo irán envejeciendo en un número de años equivalente al período transcurrido en la proyección: los niños que en 1965 eran menores de 5 años y que sobrevivan hasta 1975 tendrán entonces de 10 a 15 años; los que sobrevivan hasta 1985 tendrán de 20 a 25 y así sucesivamente para éste y los otros grupos de edad.

En el punto 3 se presenta la estimación de la mortalidad que afectará la población base de 1965 en los años de la proyección.

La otra parte de la población futura del país estará compuesta por los niños que nazcan posteriormente a 1965 y que sobrevivan en el transcurso de la proyección. Así, los menores de 10 años en 1975 serán los sobrevivientes de los niños nacidos entre 1965 y 1975; la población menor de 20 años en 1985 corresponderá a los nacidos después de 1965 y la menor de 25 años en 1990, a los que nazcan y sobrevivan entre 1965 y 1990.

<sup>11</sup> Una descripción de métodos aparece en la publicación de Naciones Unidas titulada "Manual I: Métodos de cálculo de la población total para fechas corrientes", 1952.

<sup>12</sup> La descripción completa del método puede verse en el estudio de Naciones Unidas "Manual III: Métodos para preparar proyecciones de población por sexo y edad", 1956.

En esta forma y de acuerdo a los datos de la proyección, en 1990 un 63% de la población de Costa Rica estará formada por personas nacidas después de 1965 (los menores de 25 años en 1990) y un 37% por personas que formaban parte de la población total con que se comenzó la proyección en 1965 (todos los sobrevivientes de este grupo serán entonces mayores de 25 años).

El alto porcentaje que en la población representarán los sobrevivientes de los futuros nacimientos, hace que la correcta determinación de los posibles niveles de fecundidad futuros sea de gran peso en la exactitud de las proyecciones.

En el cuadro 17 se indica la proporción que las personas nacidas después de 1965 irán teniendo dentro de la población total proyectada y en el punto 4 de este capítulo los supuestos y metodología empleados para el cálculo de la fecundidad entre 1965 y 1990.

En resumen, con el método empleado de los componentes se ha tratado de determinar aquí cuál será el volumen de la población futura de Costa Rica por sexo y grupos de edad, de acuerdo con la hipótesis que se considera más razonable sobre el número de personas que sobrevivirán de la población base de 1965 y de los que nazcan en el transcurso de la proyección.

## 2.- CALCULO DE LA POBLACION BASE

La población de 1965 utilizada como punto de partida de las proyecciones aparece en el cuadro 18 bajo el título de "Población ajustada" y fue calculada con base en las cifras del censo de población levantado en el país con fecha 1° de abril de 1963. Por esta razón las cifras censales fueron sometidas a análisis en cuanto a la exactitud de la enumeración y de la declaración de edades.

Cuadro 17.- PROPORCIÓN QUE DENTRO DE LA POBLACION TOTAL PROYECTADA TENDRAN LOS SOBREVIVIENTES DE LA POBLACION VIVA EN 1965 Y LOS NACIDOS DESPUES DE ESE AÑO: COSTA RICA, 1965 - 1990.

A ñ o	Población total	Sobrevivientes de la población de 1965	Nacidos después de 1965
1970.....	1.766.120	1.452.595	313.525
1975.....	2.095.920	1.419.565	676.355
1980.....	2.493.055	1.384.575	1.108.480
1985.....	2.961.270	1.345.380	1.615.890
1990.....	3.493.265	1.300.845	2.192.420
P o r c e n t a j e s			
1970.....	100 %	82 %	18 %
1975.....	100	68	32
1980.....	100	56	44
1985.....	100	45	55
1990.....	100	37	63

### a) AJUSTE POR ENUMERACION INCOMPLETA

Posteriormente a la enumeración censal la Dirección de Estadística realizó una encuesta por muestreo en todo el país para revisar la exactitud de la enumeración original. Los datos de la omisión encontrada por sexo y edad aparecen en la columna "Subenumeración" del cuadro 18 y representan 1.7% de la cifra censal original.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> "Evaluación de los Censos de Población, Vivienda y Agropecuario del 10. de Abril de 1963", Dirección General de Estadística y Censos, 1965. La información combinada de la omisión por sexo y edad no fue incluida en esa publicación.

Cuadro 18.- AJUSTE DE LA POBLACION DEL CENSO DE 1963

Edad	Censo de 1963 <sup>1</sup>			Subenumeración <sup>2</sup>		Censo + Subenumeración			Población ajustada <sup>1</sup>			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	TOTAL...	1.336.274	668.957	667.317	22.566	12.389	10.177	1.358.840	681.346	677.494	1.378.705	691.969
0 - 1.....	51.255	26.024	25.231	1.123	361	762	52.378	26.385	25.993	58.685	29.892	28.783
1 - 5.....	198.084	100.532	97.552	3.684	1.644	2.040	201.768	102.176	99.592	213.670	108.723	101.917
5 - 10.....	217.618	110.494	107.124	3.389	2.146	1.243	221.007	112.640	108.367	221.463	112.528	108.535
10 - 15.....	170.710	86.185	84.525	2.165	1.183	982	172.875	87.368	85.507	173.819	87.871	85.948
15 - 20.....	130.123	64.014	66.109	1.945	1.164	481	132.068	65.478	66.590	132.966	65.980	66.986
20 - 25.....	103.595	50.578	53.017	2.206	1.083	1.123	105.801	51.661	54.140	105.157	51.375	53.782
25 - 30.....	84.967	41.371	43.596	1.945	1.203	742	86.912	42.574	44.338	87.846	43.171	44.675
30 - 35.....	77.214	38.547	38.667	1.323	902	421	78.537	39.449	39.088	78.023	38.854	39.169
35 - 40.....	67.671	33.370	34.301	1.202	601	601	68.873	33.971	34.902	67.954	33.828	34.126
40 - 45.....	53.639	26.829	26.710	701	421	280	54.340	27.350	26.980	55.149	27.559	27.590
45 - 50.....	45.295	22.792	22.503	781	300	481	46.076	23.092	22.984	46.959	23.638	23.321
50 - 55.....	41.520	21.006	20.514	762	361	401	42.282	21.367	20.915	39.686	19.996	19.690
55 - 60.....	26.741	13.404	13.337	280	200	80	27.021	13.604	13.417	30.091	15.223	14.868
60 - 65.....	25.526	12.883	12.643	360	280	80	25.886	13.163	12.723	23.366	11.780	11.586
65 - 70.....	15.215	7.362	7.853	140	140	...	15.355	7.502	7.853	16.964	8.445	8.519
70 - 75.....	11.873	6.073	5.800	360	140	220	12.233	6.213	6.020	11.479	5.753	5.726
75 - 80.....	7.422	3.764	3.658	160	40	120	7.582	3.804	3.778	7.582	3.804	3.778
80 - 85.....	4.514	2.187	2.327	23	- 39	62	4.537	2.148	2.389	4.537	2.148	2.389
85 y más.....	3.292	1.442	1.850	17	- 41	58	3.309	1.401	1.908	3.309	1.401	1.908

<sup>1</sup> El dato de edad desconocida fue distribuido proporcionalmente entre todas las edades

<sup>2</sup> Según encuesta post-censal

<sup>3</sup> De 0-10 años calculada según sobrevivientes de 1953 a 1963; de 10 a 75 con fórmula para suavizamiento de edades

Aún con la revisión post-censal se estima que quedó una cantidad apreciable de niños sin enumerar, especialmente de menores de 5 años. Se procedió por lo tanto a revisar las cifras de ese grupo comparándolas con las estadísticas de los nacimientos ocurridos en los 5 años anteriores al censo, a los que se restó las defunciones atribuibles en el período 1958-1963.

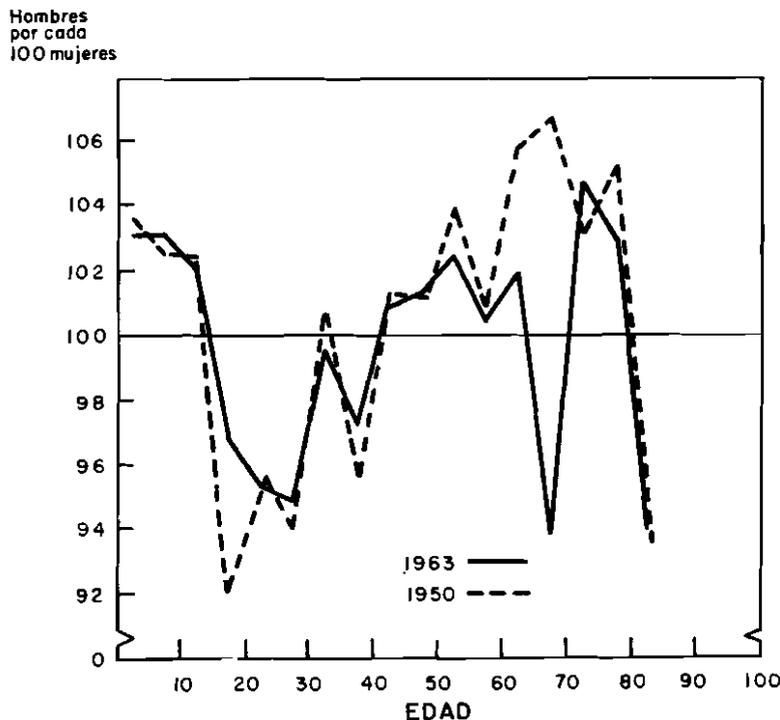
El cálculo anterior se extendió además a la población de 5 a 15 años de edad y se presenta en el cuadro 19. En éste se muestra el número de nacimientos que se estima ocurrieron en el período 1948-1962 y que fueron calculados según tendencia con respecto al año de inscripción (columnas 3, 4 y 5). También se indica el número de defunciones (columnas 6, 7 y 8) atribuibles a los nacimientos mencionados anteriormente y que fueron reportados en los años siguientes conforme las cohortes avanzaban en edad. Los cálculos respectivos aparecen en los cuadros 20, 21 y 22.

La comparación de la población menor de 15 años enumerada por el censo y la calculada a través de las estadísticas vitales se muestra en el cuadro 23, donde puede observarse que la mayor discrepancia entre ambos cómputos radica en los menores de 5 años, y dentro de este grupo en los menores de 2.

Según la comparación hecha en el cuadro 24, la tendencia y porcentajes de omisión dentro de la población menor de 15 años en el censo de 1963 son parecidas a lo encontrado anteriormente para el censo de 1950.<sup>14</sup>

En el presente estudio se han sustituido sin embargo sólo las cifras censales de la población menor de 10 años por las correspondientes obtenidas con estadísticas vitales.

GRAFICO 9.—RELACIONES DE MASCULINIDAD, 1950 Y 1963



<sup>14</sup> Ricardo Jiménez J., "Exactitud del registro de nacimientos y algunos análisis demográficos de Costa Rica", Dirección General de Estadística y Censos, 1957.

GRAFICO 10.-POBLACION MENOR DE 15 AÑOS SEGUN CIFRAS DEL CENSO DE 1963 Y SEGUN ESTADISTICAS VITALES.

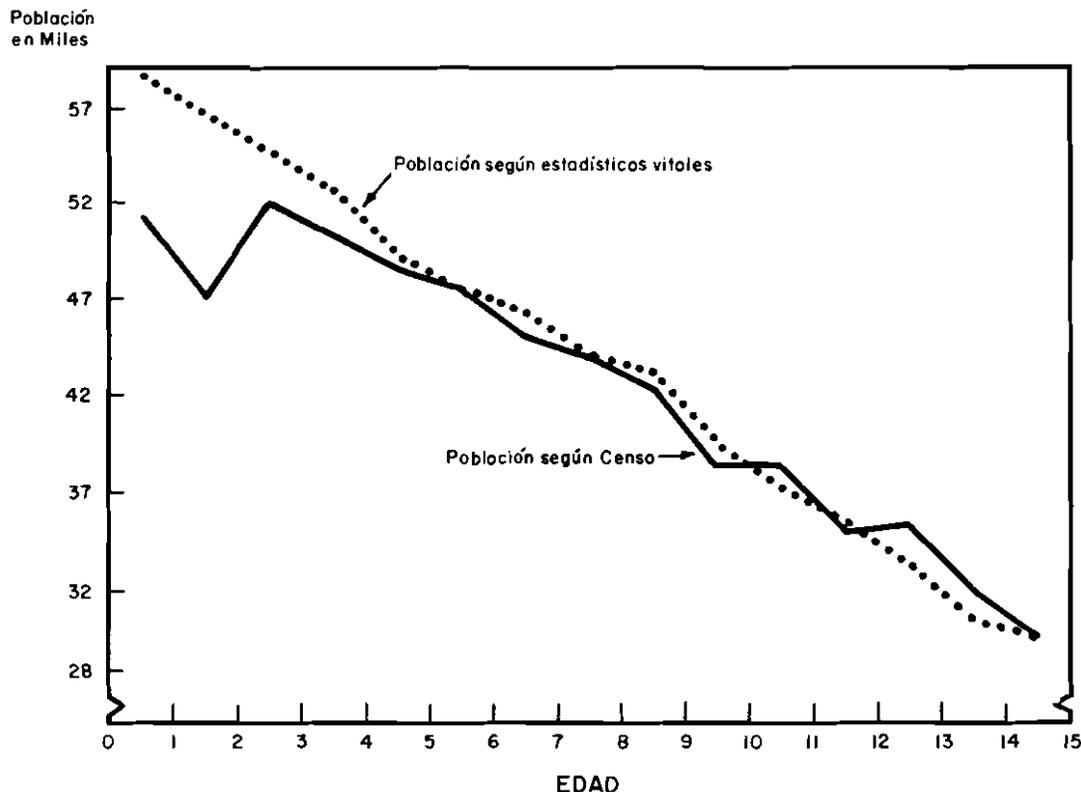
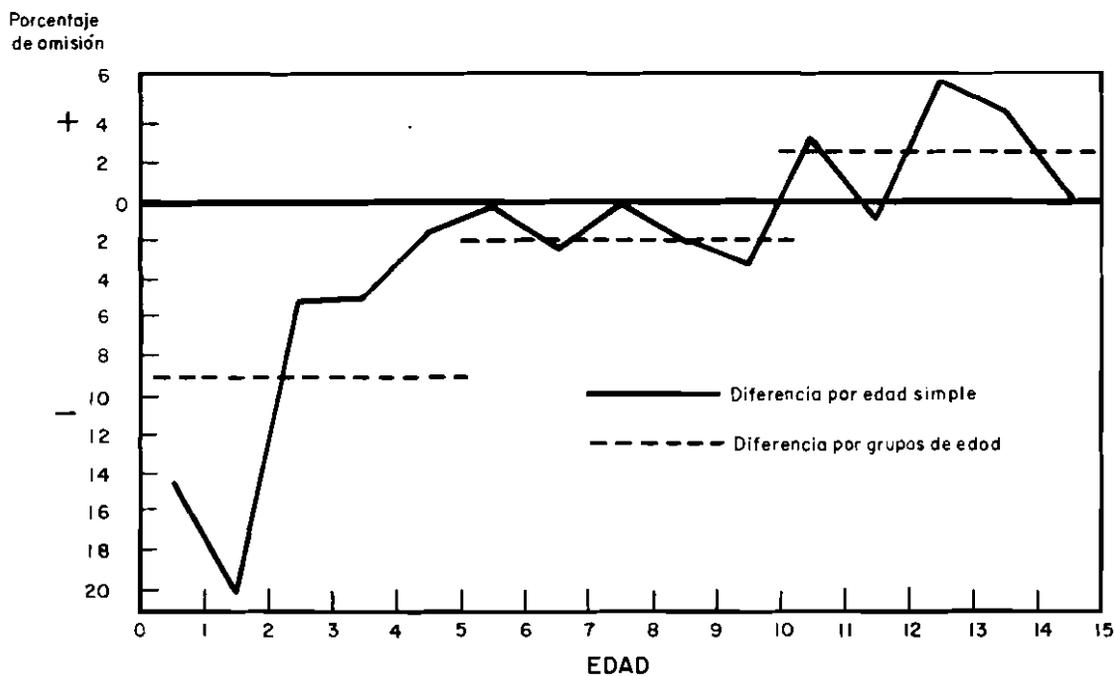


GRAFICO 11.- PORCENTAJE DE OMISION CENSAL EN LA POBLACION MENOR DE 15 AÑOS.COSTA RICA,CENSO DE 1963.





Cuadro 20. - DEFUNCIONES ATRIBUIBLES A LAS COHORTES DE NACIMIENTOS DE HOMBRES: 1948 - 1962

Año de la defunción	Factores de separación:															Total defunciones	Edad en la defunción	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15
1948																	2,849	15
1949																	2,920	11
1950																	2,901	13
1951																	3,015	12
1952																	3,152	11
1953																	3,135	10
1954																	3,030	9
1955																	2,994	8
1956																	2,875	7
1957																	2,850	6
1958																	2,725	5
1959																	2,726	4
1960																	2,681	3
1961																	2,631	2
1962																	2,139	1
1963																	1,631	0

Factores de separación: 0 - 1 = .7  
1 y más = .5

Cuadro 21.- DEFUNCIONES ATRIBUIBLES A LAS COHORTES DE NACIMIENTOS DE MUJERES, 1948 - 1962

Factores de separación: 0 - 1 = .7  
1 y más = .5

Edad de la defunción	Total defunciones	Edad de la cohorte
14	2,580	14
13	2,376	13
12	2,389	12
11	2,477	11
10	2,581	10
9	2,526	9
8	2,518	8
7	2,569	7
6	2,495	6
5	2,532	5
4	2,390	4
3	2,331	3
2	2,251	2
1	1,954	1
0	1,285	0
1962	1,962	1962
1961	1,961	1961
1960	1,960	1960
1959	1,959	1959
1958	1,958	1958
1957	1,957	1957
1956	1,956	1956
1955	1,955	1955
1954	1,954	1954
1953	1,953	1953
1952	1,952	1952
1951	1,951	1951
1950	1,950	1950
1949	1,949	1949
1948	1,948	1948
1947	1,947	1947
1946	1,946	1946
1945	1,945	1945
1944	1,944	1944
1943	1,943	1943
1942	1,942	1942
1941	1,941	1941
1940	1,940	1940
1939	1,939	1939
1938	1,938	1938
1937	1,937	1937
1936	1,936	1936
1935	1,935	1935
1934	1,934	1934
1933	1,933	1933
1932	1,932	1932
1931	1,931	1931
1930	1,930	1930
1929	1,929	1929
1928	1,928	1928
1927	1,927	1927
1926	1,926	1926
1925	1,925	1925
1924	1,924	1924
1923	1,923	1923
1922	1,922	1922
1921	1,921	1921
1920	1,920	1920
1919	1,919	1919
1918	1,918	1918
1917	1,917	1917
1916	1,916	1916
1915	1,915	1915
1914	1,914	1914
1913	1,913	1913
1912	1,912	1912
1911	1,911	1911
1910	1,910	1910
1909	1,909	1909
1908	1,908	1908
1907	1,907	1907
1906	1,906	1906
1905	1,905	1905
1904	1,904	1904
1903	1,903	1903
1902	1,902	1902
1901	1,901	1901
1900	1,900	1900
1899	1,899	1899
1898	1,898	1898
1897	1,897	1897
1896	1,896	1896
1895	1,895	1895
1894	1,894	1894
1893	1,893	1893
1892	1,892	1892
1891	1,891	1891
1890	1,890	1890
1889	1,889	1889
1888	1,888	1888
1887	1,887	1887
1886	1,886	1886
1885	1,885	1885
1884	1,884	1884
1883	1,883	1883
1882	1,882	1882
1881	1,881	1881
1880	1,880	1880
1879	1,879	1879
1878	1,878	1878
1877	1,877	1877
1876	1,876	1876
1875	1,875	1875
1874	1,874	1874
1873	1,873	1873
1872	1,872	1872
1871	1,871	1871
1870	1,870	1870
1869	1,869	1869
1868	1,868	1868
1867	1,867	1867
1866	1,866	1866
1865	1,865	1865
1864	1,864	1864
1863	1,863	1863
1862	1,862	1862
1861	1,861	1861
1860	1,860	1860
1859	1,859	1859
1858	1,858	1858
1857	1,857	1857
1856	1,856	1856
1855	1,855	1855
1854	1,854	1854
1853	1,853	1853
1852	1,852	1852
1851	1,851	1851
1850	1,850	1850
1849	1,849	1849
1848	1,848	1848
1847	1,847	1847
1846	1,846	1846
1845	1,845	1845
1844	1,844	1844
1843	1,843	1843
1842	1,842	1842
1841	1,841	1841
1840	1,840	1840
1839	1,839	1839
1838	1,838	1838
1837	1,837	1837
1836	1,836	1836
1835	1,835	1835
1834	1,834	1834
1833	1,833	1833
1832	1,832	1832
1831	1,831	1831
1830	1,830	1830
1829	1,829	1829
1828	1,828	1828
1827	1,827	1827
1826	1,826	1826
1825	1,825	1825
1824	1,824	1824
1823	1,823	1823
1822	1,822	1822
1821	1,821	1821
1820	1,820	1820
1819	1,819	1819
1818	1,818	1818
1817	1,817	1817
1816	1,816	1816
1815	1,815	1815
1814	1,814	1814
1813	1,813	1813
1812	1,812	1812
1811	1,811	1811
1810	1,810	1810
1809	1,809	1809
1808	1,808	1808
1807	1,807	1807
1806	1,806	1806
1805	1,805	1805
1804	1,804	1804
1803	1,803	1803
1802	1,802	1802
1801	1,801	1801
1800	1,800	1800
1799	1,799	1799
1798	1,798	1798
1797	1,797	1797
1796	1,796	1796
1795	1,795	1795
1794	1,794	1794
1793	1,793	1793
1792	1,792	1792
1791	1,791	1791
1790	1,790	1790
1789	1,789	1789
1788	1,788	1788
1787	1,787	1787
1786	1,786	1786
1785	1,785	1785
1784	1,784	1784
1783	1,783	1783
1782	1,782	1782
1781	1,781	1781
1780	1,780	1780
1779	1,779	1779
1778	1,778	1778
1777	1,777	1777
1776	1,776	1776
1775	1,775	1775
1774	1,774	1774
1773	1,773	1773
1772	1,772	1772
1771	1,771	1771
1770	1,770	1770
1769	1,769	1769
1768	1,768	1768
1767	1,767	1767
1766	1,766	1766
1765	1,765	1765
1764	1,764	1764
1763	1,763	1763
1762	1,762	1762
1761	1,761	1761
1760	1,760	1760
1759	1,759	1759
1758	1,758	1758
1757	1,757	1757
1756	1,756	1756
1755	1,755	1755
1754	1,754	1754
1753	1,753	1753
1752	1,752	1752
1751	1,751	1751
1750	1,750	1750
1749	1,749	1749
1748	1,748	1748
1747	1,747	1747
1746	1,746	1746
1745	1,745	1745
1744	1,744	1744
1743	1,743	1743
1742	1,742	1742
1741	1,741	1741
1740	1,740	1740
1739	1,739	1739
1738	1,738	1738
1737	1,737	1737
1736	1,736	1736
1735	1,735	1735
1734	1,734	1734
1733	1,733	1733
1732	1,732	1732
1731	1,731	1731
1730	1,730	1730
1729	1,729	1729
1728	1,728	1728
1727	1,727	1727
1726	1,726	1726
1725	1,725	1725
1724	1,724	1724
1723	1,723	1723
1722	1,722	1722
1721	1,721	1721
1720	1,720	1720
1719	1,719	1719
1718	1,718	1718
1717	1,717	1717
1716	1,716	1716
1715	1,715	1715
1714	1,714	1714
1713	1,713	1713
1712	1,712	1712
1711	1,711	1711
1710	1,710	1710
1709	1,709	1709
1708	1,708	1708
1707	1,707	1707
1706	1,706	1706
1705	1,705	1705
1704	1,704	1704
1703	1,703	1703
1702	1,702	1702
1701	1,701	1701
1700	1,700	1700
1699	1,699	1699
1698	1,698	1698
1697	1,697	1697
1696	1,696	1696
1695	1,695	1695
1694	1,694	1694
1693	1,693	1693
1692	1,692	1692
1691	1,691	1691
1690	1,690	1690
1689	1,689	1689
1688	1,688	1688
1687	1,687	1687
1686	1,686	1686
1685	1,685	1685
1684	1,684	1684
1683	1,683	1683
1682	1,682	1682
1681	1,681	1681
1680	1,680	1680
1679	1,679	1679
1678	1,678	1678
1677	1,677	1677
1676	1,676	1676
1675	1,675	1675
1674	1,674	1674
1673	1,673	1673
1672	1,672	1672
1671	1,671	1671
1670	1,670	1670
1669	1,669	1669
1668	1,668	1668
1667	1,667	1667
1666	1,666	1666
1665	1,665	1665
1664	1,664	1664
1663	1,663	1663
1662	1,662	1662
1661	1,661	1661
1660	1,660	1660
1659	1,659	1659
1658	1,658	1658
1657	1,657	1657
1656	1,656	1656

Cuadro 22.- MORTALIDAD ATRIBUIBLE A LAS COHORTES DE NACIMIENTOS DE 1948 A 1962

Edad	Año correspondiente	Cifras originales de defunciones			Cifras originales más 10%		
		Total	Hombres <sup>1</sup>	Mujeres <sup>2</sup>	Total	Hombres	Mujeres
0.....	1962	2.919	1.634	1.285	3.211	1.797	1.414
1.....	1961	4.393	2.439	1.954	4.832	2.683	2.149
2.....	1960	4.932	2.681	2.251	5.425	2.949	2.476
3.....	1959	5.077	2.726	2.351	5.585	2.999	2.586
4.....	1958	5.055	2.725	2.330	5.561	2.998	2.563
5.....	1957	5.382	2.850	2.532	5.920	3.135	2.785
6.....	1956	5.371	2.876	2.495	5.908	3.164	2.744
7.....	1955	5.557	2.994	2.563	6.113	3.294	2.819
8.....	1954	5.528	3.010	2.518	6.081	3.311	2.770
9.....	1953	5.681	3.135	2.546	6.249	3.448	2.801
10.....	1952	5.733	3.152	2.581	6.306	3.467	2.839
11.....	1951	5.492	3.015	2.477	6.041	3.316	2.725
12.....	1950	5.290	2.901	2.389	5.819	3.191	2.628
13.....	1949	5.296	2.920	2.376	5.826	3.212	2.614
14.....	1948	5.209	2.849	2.360	5.730	3.134	2.596

<sup>1</sup> De cuadro N° 20<sup>2</sup> De cuadro N° 21

Cuadro 23.- POBLACION MENOR DE 15 AÑOS SEGUN CENSO DE 1963 Y NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES DEL PERIODO 1948 - 1963

Edad	Población según		Diferencia	
	Censo	Nacimientos y defunciones	Número	Porcentaje sobre el Censo
Menores de 1 año.....	51.255	58.685	- 7.430	- 14.5
1 año.....	47.205	56.762	- 9.557	- 20.2
2 años.....	52.008	54.717	- 2.709	- 5.2
3 años.....	50.304	52.843	- 2.539	- 5.0
4 años.....	<u>48.567</u>	<u>49.348</u>	- <u>781</u>	- 1.6
Total 0-5 años.....	249.339	272.355	- 23.016	- 9.2
5 a 10 años.....	217.618	221.463	- 3.845	- 1.8
10 a 15 años.....	170.710	166.103	+ 4.607	+ 2.7

Cuadro 24. - OMISION CENSAL EN LA POBLACION MENOR DE 15 AÑOS:  
CENSOS DE 1950 Y DE 1963.

Edad de la población	Porcentaje de omisión en el censo	
	1950	1963
Menores de 1 año.....	- 6.5 %	-14.5%
1 año.....	-20.5	-20.2
2 años.....	- 5.6	- 5.2
3 años.....	- 2.8	- 5.0
4 años.....	- 8.7	- 1.6
total 0-5 años.....	- 8.6	- 9.2
5 a 10 años.....	- 2.4	- 1.8
10 a 15 años.....	+ 0.3	+ 2.7

Para la población de 15 a 35 años de edad, cuyos índices de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres en cada grupo de edad) aparecían muy bajos, se hizo también la prueba de compararla con los sobrevivientes de los nacimientos ocurridos entre 1927 y 1949.

Los resultados de esta prueba dieron porcentajes de discrepancia muy bajos (el mayor fue 1.5% para el grupo de 15 a 20 años), por lo que las cifras para la población mayor de 15 años se ajustaron únicamente por declaración incorrecta de edades y no por posible subenumeración.

#### b) AJUSTE POR DECLARACION INCORRECTA DE EDADES

Además de la omisión en el empadronamiento de personas, los datos censales están sujetos a errores por mala declaración de edad de los habitantes. Este error proviene del hecho de que en ocasiones las personas no conocen su edad exacta o porque en muchos casos el dato es reportado por un informante que no sabe con certeza las edades de las personas sobre las que da esa información.

Existen algunas fórmulas y métodos para medir los errores en cuanto a la preferencia de ciertos dígitos en la declaración de edad y en cuanto a la concentración inexacta en ciertos grupos de edad.

Entre esos métodos pueden citarse los de Naciones Unidas, Myers y Whipple.<sup>15</sup> El primero toma en cuenta edades entre 0 y 75 años agrupadas por quinquenios dentro de cada sexo y obtiene tanto relaciones de masculinidad como cocientes de edad.<sup>16</sup> El índice de Myers considera edades individuales entre 10 y 99 años y determina la atracción que ejercen los dígitos de 0 al 9. El índice de Whipple toma en cuenta el tramo de edad 23-62 años y mide la preferencia por declarar la edad en dígitos terminados en 0 y 5.

Los resultados de esos índices, que indican una mejor calidad del censo conforme baja su valor numérico, son los siguientes para Costa Rica:

Índice de Naciones Unidas	24.6
Índice de Myers, hombres	11.6
Índice de Myers, mujeres	11.2
Índice de Whipple, hombres	122.5
Índice de Whipple, mujeres	124.5

El cálculo de los índices anteriores se incluye en los cuadros 25, 26, 27 y 28.

<sup>15</sup> Ver descripción en el Manual II de Naciones Unidas titulado "Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población", 1955.

<sup>16</sup> Los cocientes de edad se definen como el número de personas dentro de cada grupo de edad dividido por el promedio de las cifras de los dos grupos de edad contiguos.

Para suavizar las inconsistencias en la declaración de edades, se utilizó la siguiente fórmula:

$$S = 1/16 (-S_{-2} + 4 S_{-1} + 10 S + 4 S_1 - S_2)$$

en que S representa el grupo de edad que se quiere suavizar y los otros términos a los dos grupos precedentes y posteriores de edad.

Una vez ajustados los datos censales por sub-enumeración en las edades 0 a 10 y suavizados por declaración incorrecta de edades entre 10 y 75 años, la población censal fue llevada al punto de partida de la proyección, 1° de julio de 1965, con una tasa de crecimiento de 3.5% anual (cuadro 18).

Cuadro 25.- APLICACION DEL METODO DE NACIONES UNIDAS PARA DETERMINAR LA EXACTITUD DE EDADES EN EL CENSO DE COSTA RICA DE 1963.

Grupo de edad	Población		Relación de masculinidad		Hombres		Mujeres	
	Hombres	Mujeres	Relación	Diferencia sucesiva	Cociente de edad	Desviación de 100	Cociente de edad	Desviación de 100
0 - 5.....	126,369	122,578	103.1	...	...	...	...	...
5 - 10.....	110,331	106,945	103.2	+ 0.1	103.9	+ 3.9	103.3	+ 3.3
10 - 15.....	86,058	84,384	102.0	- 1.2	98.8	- 1.2	97.6	- 2.4
15 - 20.....	63,919	65,999	96.8	- 5.2	93.6	- 6.4	96.1	- 3.9
20 - 25.....	50,503	52,929	95.4	- 1.4	96.0	- 1.0	96.7	- 3.3
25 - 30.....	41,310	43,523	94.9	- 0.5	92.8	- 7.2	95.1	- 4.9
30 - 35.....	38,490	38,603	99.7	+ 4.8	103.1	+ 3.1	99.3	- 0.7
35 - 40.....	33,321	34,241	97.3	- 2.4	101.9	+ 1.8	104.9	+ 4.9
40 - 45.....	26,889	26,665	100.8	+ 3.5	95.9	- 4.1	94.0	- 6.0
45 - 50.....	22,759	22,466	101.3	+ 0.5	95.1	- 4.9	95.3	- 4.7
50 - 55.....	20,975	20,480	102.4	+ 1.1	116.1	+ 16.1	114.5	+ 14.5
55 - 60.....	13,384	13,315	100.5	- 1.9	79.1	- 20.9	80.4	- 19.6
60 - 65.....	12,864	12,622	101.9	+ 1.4	124.1	+ 24.1	119.3	+ 19.3
65 - 70.....	7,351	7,840	93.8	- 8.1	77.7	- 22.3	85.2	- 14.8
70 - 75.....	6,064	5,790	104.7	...	...	...	...	...
Total				32.1		120.1		102.3
Promedio				2.5		9.2		7.9

Indice = 3 ( 2.5 ) + 9.2 + 7.9 = 24.60

Cuadro 26.- APLICACION DEL METODO DE MYERS A LA EDAD DE HOMBRES: COSTA RICA, CENSO DE 1963.

Dígito	Cifras registradas bajo las edades que se indican										Suma de 10 a 99 años	Suma de 20 a 99 años		
	10 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80 - 89	90 - 99	Suma combinada			Distribución porcentual	Desviación del 10%
	Edades entre 10 y 99 años					Edades entre 20 y 99 años								
Suma	Coefficiente	Producto	Suma	Coefficiente	Producto	Suma	Coefficiente	Producto	Suma	Coefficiente	Producto			
0.....	19,399	11,214	9,608	8,134	6,342	4,290	2,257	926	166	62,336	42,937	+ 2.6		
1.....	17,741	8,829	4,961	3,680	2,647	1,229	613	261	37	39,998	22,257	- 2.8		
2.....	18,165	11,005	7,898	6,066	4,650	2,858	1,230	405	47	52,324	34,159	+ 1.1		
3.....	15,865	9,894	8,623	5,009	4,051	2,877	1,069	353	45	47,786	31,921	+ 0.7		
4.....	14,888	9,561	7,400	4,000	3,285	1,610	895	239	20	41,898	27,010	- 0.3		
5.....	13,801	9,445	7,933	5,827	3,534	2,243	1,234	363	42	44,422	30,621	+ 0.9		
6.....	12,975	8,598	6,770	3,890	2,895	1,482	758	179	35	37,582	24,607	- 0.5		
7.....	12,822	8,091	6,050	3,947	2,384	1,365	594	149	22	35,424	22,602	- 0.8		
8.....	13,238	8,350	7,016	5,235	2,592	1,431	776	127	28	38,793	25,555	+ 0.5		
9.....	11,083	6,826	5,552	3,859	1,979	830	396	100	18	30,643	19,560	- 1.4		
Suma.....	149,977	91,813	71,811	49,647	34,359	20,215	9,822	3,102	460	431,206	281,229	11.6		
Dígito	Suma	Coefficiente	Producto	Suma	Coefficiente	Producto	Suma	Coefficiente	Producto	Suma combinada	Distribución porcentual	Desviación del 10%		
0.....	62,336	1	62,336	42,937	9	386,433	448,769	12.6%	448,769	12.6%	+ 2.6			
1.....	39,998	2	79,996	22,257	8	178,056	258,052	7.2	258,052	7.2	- 2.8			
2.....	52,324	3	156,972	34,159	7	239,113	396,085	11.1	396,085	11.1	+ 1.1			
3.....	47,786	4	191,144	31,921	6	191,526	382,670	10.7	382,670	10.7	+ 0.7			
4.....	41,898	5	209,490	27,010	5	135,050	344,540	9.7	344,540	9.7	- 0.3			
5.....	44,422	6	266,532	30,621	4	122,484	389,016	10.9	389,016	10.9	+ 0.9			
6.....	37,582	7	263,074	24,607	3	73,821	336,895	9.5	336,895	9.5	- 0.5			
7.....	35,424	8	283,392	22,602	2	45,204	328,596	9.2	328,596	9.2	- 0.8			
8.....	38,793	9	349,137	25,555	1	25,555	374,692	10.5	374,692	10.5	+ 0.5			
9.....	30,643	10	306,430	19,560	0	...	306,430	8.6	306,430	8.6	- 1.4			
Suma.....	431,206		2,168,503	281,229		1,397,242	3,565,745	100.0	3,565,745	100.0	11.6			

Cuadro 27.- APLICACION DEL METODO DE MYERS A LA EDAD DE MUJERES: COSTA RICA, CENSO DE 1963.

Dígito	Cifras registradas bajo las edades que se indican										Suma de 10 a 99 años	Suma de 20 a 99 años				
	10 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80 - 89	90 - 99							
	Suma	Coeficiente	Producto	Suma	Coeficiente	Producto	Suma combinada	Distribución porcentual	Desviación del 10%							
0.....	18,994	11,922	10,025	8,189	6,573	4,354	2,327	1,061	228	63,673	44,679					
1.....	17,253	9,068	5,484	3,446	2,470	1,209	661	249	50	39,890	22,637					
2.....	17,230	11,142	8,385	6,066	4,438	2,760	1,111	423	68	51,623	34,393					
3.....	16,065	10,529	7,716	4,939	3,769	2,610	831	313	46	46,818	30,753					
4.....	14,842	10,268	6,993	4,025	3,230	1,689	860	277	30	42,214	27,372					
5.....	14,624	10,219	8,259	5,769	3,481	2,489	1,302	483	67	46,693	32,069					
6.....	13,476	9,052	7,010	3,979	2,773	1,456	698	207	34	38,685	25,209					
7.....	13,115	8,517	6,421	4,103	2,430	1,454	551	179	35	36,805	23,690					
8.....	13,363	8,715	7,038	4,998	2,650	1,496	735	150	30	39,175	25,812					
9.....	11,421	7,020	5,516	3,617	1,981	945	366	131	22	31,019	19,598					
Suma.....	150,383	96,452	72,847	49,131	33,795	20,462	9,442	3,473	610	436,595	286,212					
Dígito	Edades entre 10 y 99 años		Edades entre 20 y 99 años		Suma	Coeficiente	Producto	Suma combinada	Distribución porcentual	Desviación del 10%						
	0.....	63,673	1	63,673							44,679	9	402,111	465,784	12.8	+ 2.8
	1.....	39,890	2	79,780							22,637	8	181,096	260,876	7.2	- 2.8
	2.....	51,623	3	154,869							34,393	7	240,751	395,620	10.9	+ 0.9
	3.....	46,818	4	187,272							30,753	6	184,518	371,790	10.2	+ 0.2
	4.....	42,214	5	211,070							27,372	5	136,860	347,930	9.6	- 0.4
	5.....	46,693	6	280,158							32,069	4	128,276	408,434	11.3	+ 1.3
	6.....	38,685	7	270,795							25,209	3	75,627	346,422	9.6	- 0.4
	7.....	36,805	8	294,440							23,690	2	47,380	341,820	9.4	- 0.6
	8.....	39,175	9	352,575							25,812	1	25,812	378,387	10.4	+ 0.4
9.....	31,019	10	310,190	19,598	0	...	310,190	8.6	- 1.4							
Suma.....	436,595		2,204,822	280,212		1,422,431	3,627,253	100.0	11.2							

Cuadro 28.- APLICACION DEL METODO DE WHIPPLE A LA POBLACION DE COSTA RICA:  
CENSO DE 1963.

E d a d	Hombres	Mujeres	E d a d	Hombres	Mujeres
23.....	9.909	10.547	25.....	9.459	10.236
24.....	9.575	10.285	30.....	9.622	10.042
25-30.....	41.371	43.596	35.....	7.945	8.273
30-35.....	38.547	38.667	40.....	8.146	8.203
35-40.....	33.370	34.301	45.....	5.836	5.779
40-45.....	26.929	26.710	50.....	6.351	6.584
45-50.....	22.792	22.503	55.....	3.539	3.487
50-55.....	21.006	20.514	60.....	4.296	4.361
55-60.....	13.404	13.337	Suma.....	55.194	56.965
60.....	4.296	4.361			
61.....	1.231	1.211			
62.....	2.862	2.765			
Suma.....	225.292	228.797			

$$\text{Indice para Hombres} = \frac{55,194 \times 5}{225,292} = \frac{275,970}{225,292} = 122,5$$

$$\text{Indice para Mujeres} = \frac{56,965 \times 5}{228,797} = \frac{284,825}{228,797} = 124,5$$

### 3.- ESTIMACION DE LA MORTALIDAD EN EL PERIODO 1965 - 1990

El número de personas de cada cohorte que sobrevivirán en los intervalos quinquenales para los que originalmente se calculó la proyección, fueron estimados utilizando un sistema de tablas modelos de vida.

Estas tablas representan una combinación de funciones por sexo y edad sobre la mortalidad y la sobrevivencia, que corresponden a un determinado nivel general de mortalidad según diversas esperanzas de vida al nacimiento.<sup>17</sup>

En la tabla I del sistema se incluyen las tasas centrales de mortalidad, denominadas  $m_x$ , que corresponden a diferentes esperanzas de vida al nacimiento y en la tabla V las tasas de sobrevivencia correspondientes,  $P_x$ .

En el caso de Costa Rica, los niveles de mortalidad y las tasas de sobrevivencia se derivaron de las tasas específicas de mortalidad por edades,  $m_x$ , del año 1963: estas tasas, que aparecen en la columna 1 de los cuadros 29 y 31, fueron tomadas de las tablas abreviadas de vida de Costa Rica para 1963.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Manual III de Naciones Unidas ya citado, tablas I a V del apéndice.

<sup>18</sup> Cuadros 6 y 7 de "Tablas Abreviadas de Vida de Costa Rica, 1963", Dirección General de Estadística y Censos, 1967

En las columnas restantes de los cuadros 29 y 31 aparece el cálculo para encontrar los valores interpolados y promedios de los niveles.

Una vez obtenidos los niveles promedios para 1963 se asumió que la mortalidad decrecería en los próximos años en forma tal que la esperanza de vida al nacimiento se aumentaría en 5 años por cada 10 transcurridos de tiempo. En términos de niveles esto significa que después de cada 5 años se pasaría de un nivel de una tabla modelo de vida al siguiente.

En los cuadros 30 y 32 se presentan por consiguiente los niveles de mortalidad para cada sexo y sus grupos de edad de acuerdo con el supuesto asumido para el período de 1965-1990. En los mismos cuadros aparecen también las tasas de sobrevivencia correspondientes a esos niveles en el período de la proyección, las cuales fueron inferidas de la tabla V del Manual III ya mencionado.

En algunos pocos casos los niveles obtenidos fueron más altos que los incluidos en las tablas modelo, por lo que las  $P_x$  correspondientes fueron calculadas mediante proporciones a valores conocidos en grupos de edad anteriores.

Las tasas de sobrevivencia de los cuadros 30 y 32, que representan la proporción de la población que se estima sobrevivirá de un quinquenio a otro, se multiplican por la población por sexo y edad calculada en el año de partida de la proyección. En esta forma, por medio de las tasas de sobrevivencia, la población al principio de un período de 5 años es llevada en forma sucesiva hacia adelante: al final de cada período el grupo será 5 años mayor y su número habrá disminuido por la mortalidad ocurrida en el transcurso del quinquenio.

Los cálculos de la población sobreviviente de 1965 durante los 25 años de la proyección aparecen en los cuadros 33 y 34, en los que se han agregado los sobrevivientes de los futuros nacimientos.

La proporción que dentro de la población futura tendrán las personas que nacieron antes y después de 1965 está incluida en el cuadro 17.

En lo que respecta al procedimiento para la estimación del número de sobrevivientes de los futuros nacimientos, está descrito en el punto 4.

Cuadro 29. - NIVELES GENERALES DE MORTALIDAD ESTIMADA PARA LA POBLACION DE HOMBRES: COSTA RICA, 1963.

E d a d	1	2	3	4	5	6	7
	Tasas de mortalidad 1000 m <sub>x</sub> <sup>1</sup>	Valor precedente <sup>2</sup>		Valor posterior <sup>2</sup>		Nivel interpolado	Nivel promedio <sup>3</sup>
		Nivel	1000 m <sub>x</sub>	Nivel	1000 m <sub>x</sub>		
0 - 1....	93.2	75	110.85	80	90.18	79	<sup>P</sup> <sub>b-82 0</sub>
1 - 5....	7.7	80	8.45	85	6.79	82	82.0
5 - 10....	1.7	85	1.76	90	1.45	86	90.5
10 - 15....	.9	90	1.09	95	.89	95	95.5
15 - 20....	1.4	95	1.42	100	1.13	96	94.0
20 - 25....	2.3	90	2.52	95	2.02	92	92.5
25 - 30....	2.3	90	2.59	95	2.08	93	92.5
30 - 35....	2.6	90	2.79	95	2.29	92	90
35 - 40....	3.5	85	3.88	90	3.31	88	87
40 - 45....	4.9	85	5.07	90	4.45	86	90
45 - 50....	6.1	90	6.61	95	5.92	94	93
50 - 55....	9.7	90	9.96	95	9.14	92	96
55 - 60....	13.0	100	13.02	105	12.08	100	96
60 - 65....	22.7	90	23.24	95	21.96	92	95.5
65 - 70....	33.2	95	34.42	100	32.74	99	93.5
70 - 75....	57.9	85	59.41	90	56.94	88	99.5
75 - 80....	76.6	110	77.33	115	74.56	111	113.5

<sup>1</sup> Tasas 1000 m<sub>x</sub>. De Tablas Abreviadas de Vida de Costa Rica, 1963

<sup>2</sup> De Tablas Modelo de Vida de Naciones Unidas, Manual III, Tabla I.

<sup>3</sup> Nivel promedio: P<sub>5-75</sub>: promedio de los grupos adyacentes

$$P_b = \frac{m_0 + m_{1-4} + m_{5-9}}{3} \quad P_{0-1} : \text{Idem a } P_b$$

$$P_{75-79} = \frac{m_{75-79} + m_{80-84} + m_{85 \text{ y más}}}{3}$$

P<sub>80 y más</sub> idem a P<sub>75-79</sub>

Cuadro 30. - NIVELES Y TASAS FUTURAS DE SOBREVIVENCIA PARA LA POBLACION DE HOMBRES: COSTA RICA, 1965 - 1990.

E d a d	Niveles de mortalidad - Hombres										Tasas de sobrevivencia (P <sub>x</sub> )				
	1963	1965 - 70	1970 - 75	1975 - 80	1980 - 85	1985 - 90	1965 - 70	1970 - 75	1975 - 80	1980 - 85	1985 - 90				
P <sub>b</sub>	82	86.5	91.5	96.5	101.5	106.5	.9262	.9438	.9580	.9678	.9741				
0 - 5.....	82	86.5	91.5	96.5	101.5	106.5	.9765	.9818	.9867	.9908	.9936				
5 - 10.....	90.5	95	100	105	110	115	.9949	.9963	.9974	.9982	.9986				
10 - 15.....	95.5	100	105	110	115	120	.9955	.9968	.9977	.9982	.9979				
15 - 20.....	94	98.5	103.5	108.5	113.5	118.5	.9935	.9853	.9965	.9974	.9983				
20 - 25.....	92.5	97	102	107	112	117	.9898	.9924	.9944	.9957	.9966				
25 - 30.....	92.5	97	102	107	112	117	.9891	.9916	.9935	.9948	.9956				
30 - 35.....	90	94.5	99.5	104.5	109.5	114.5	.9874	.9897	.9917	.9930	.9939				
35 - 40.....	87	91.5	96.5	101.5	106.5	111.5	.9808	.9835	.9860	.9881	.9897				
40 - 45.....	90	94.5	99.5	104.5	109.5	114.5	.9759	.9786	.9812	.9835	.9851				
45 - 50.....	93	97.5	102.5	107.5	112.5	117.5	.9632	.9664	.9696	.9727	.9752				
50 - 55.....	96	100.5	105.5	110.5	115.5	120.5	.9481	.9521	.9558	.9594	.9630				
55 - 60.....	96	100.5	105.5	110.5	115.5	120.5	.9198	.9249	.9296	.9341	.9386				
60 - 65.....	95.5	100	105	110	115	120	.8765	.8830	.8890	.8945	.9000				
65 - 70.....	93.5	98	103	108	113	118	.8119	.8197	.8269	.8335	.8402				
70 - 75.....	99.5	104	109	114	119	124	.7283	.7372	.7454	.7514	.7574				
75 - 80.....	113.5	118	123	128	133	138	.6533	.6613	.6686	.6740	.6794				

Cuadro 31. - NIVELES GENERALES DE MORTALIDAD ESTIMADA PARA LA POBLACION DE MUJERES:  
COSTA RICA. 1963.

E d a d	1	2	3	4	5	6	7
	Tasas de mor- talidad 1000 m <sub>x</sub>	Valor precedente		Valor posterior		Nivel in- terpolado	Nivel pro- medio
		Nivel	1000 m <sub>x</sub>	Nivel	1000 m <sub>x</sub>		
0.....	75.6	75	91.92	80	74.54	80	<sup>P</sup> <sub>b:82.0</sub>
1 - 5...	8.1	75	9.80	80	7.92	80	82.0
5 - 10...	1.3	85	1.56	90	1.18	86	90.0
10 - 15...	0.7	90	0.91	95	0.67	94	96.5
15 - 20...	0.9	95	1.10	100	0.84	99	97.5
20 - 25...	1.4	95	1.49	100	1.11	96	95.0
25 - 30...	1.8	90	2.19	95	1.70	94	93.0
30 - 35...	2.3	90	2.47	95	1.97	92	90.0
35 - 40...	3.1	85	3.37	90	2.84	88	87.0
40 - 45...	4.0	85	4.14	90	3.58	86	85.5
45 - 50...	5.6	85	5.62	90	5.02	85	86.0
50 - 55...	7.7	85	7.94	90	7.20	87	88.5
55 - 60...	10.4	90	10.45	95	9.52	90	83.0
60 - 65...	20.8	75	21.04	80	19.41	76	83.5
65 - 70...	27.0	90	27.41	95	25.71	91	89.0
70 - 75...	48.1	85	48.96	90	46.46	87	95.5
75 - 80...	68.5	100	70.52	105	68.24	104	109.0

Cuadro 32. - NIVELES Y TASAS FUTURAS DE SOBREVIVENCIA PARA LA POBLACION DE MUJERES: COSTA RICA. 1965 - 1990.

E d a d	Niveles de mortalidad - Mujeres										Tasas de sobrevivencia (P <sub>x</sub> )				
	1963	1965 - 70	1970 - 75	1975 - 80	1980 - 85	1985 - 90	1965 - 70	1970 - 75	1975 - 80	1980 - 85	1985 - 90				
P <sub>b</sub>	82	86.5	91.5	96.5	101.5	106.5	.9380	.9535	.9660	.9744	.9801				
0 - 5.....	82	86.5	91.5	96.5	101.5	106.5	.9791	.9844	.9892	.9925	.9948				
5 - 10.....	90	94.5	99.5	104.5	109.5	114.5	.9862	.9972	.9981	.9986	.9990				
10 - 15.....	96.5	101.0	106.0	111.0	116.0	121.0	.9967	.9976	.9982	.9987	.9990				
15 - 20.....	97.5	102.0	107.0	112.0	117.0	122.0	.9952	.9965	.9974	.9980	.9983				
20 - 25.....	95.0	99.5	104.5	109.5	114.5	119.5	.9940	.9956	.9966	.9973	.9980				
25 - 30.....	93.0	97.5	102.5	107.5	112.5	117.5	.9909	.9929	.9945	.9956	.9963				
30 - 35.....	90.0	94.5	99.5	104.5	109.5	114.5	.9893	.9913	.9929	.9941	.9948				
35 - 40.....	87.0	91.5	96.5	101.5	106.5	111.5	.9841	.9866	.9886	.9903	.9915				
40 - 45.....	85.5	90.0	95	100	105	110	.9788	.9814	.9835	.9853	.9868				
45 - 50.....	86.0	90.5	95.5	100.5	105.5	110.5	.9700	.9731	.9754	.9775	.9792				
50 - 55.....	88.5	93.0	98.0	103.0	108.0	113.0	.9609	.9637	.9661	.9680	.9695				
55 - 60.....	83.0	87.5	92.5	97.5	102.5	107.5	.9298	.9315	.9402	.9437	.9466				
60 - 65.....	83.5	88.0	93.0	98.0	103.0	108.0	.8971	.9036	.9083	.9122	.9161				
65 - 70.....	89.0	93.5	98.5	103.5	108.5	113.5	.8429	.8490	.8549	.8609	.8668				
70 - 75.....	95.5	100.0	105.0	110.0	115.0	120.0	.7602	.7677	.7764	.7852	.7941				
75 - 80.....	109.0	113.5	118.5	123.5	128.5	133.5	.6697	.6763	.6839	.6916	.6994				

Cuadro 33.- CALCULO DE LOS SOBREVIVIENTES DE LA POBLACION MASCULINA DE COSTA RICA EN EL PERIODO 1965 - 1990.

Edad	Número de hombres según censo de 1963	Estimación a julio 1° 1965	Px 1965-70	Sobrevivientes en 1970	Px 1970-75	Sobrevivientes en 1975	Px 1975-80	Sobrevivientes en 1980	Px 1980-85	Sobrevivientes en 1985	Px 1985-90	Sobrevivientes en 1990
Pb.....	...	...	.9262	...	.9438	...	.9580	...	.9578	...	.9744	...
0-5...	138.615	149.785	.9765	158.905	.9818	186.805	.9867	222.100	.9908	260.315	.9936	295.500
5-10...	112.528	121.600	.9949	146.265	.9963	156.015	.9974	184.320	.9982	220.055	.9986	258.650
10-15...	87.871	94.955	.9955	120.980	.9968	145.725	.9977	155.610	.9982	183.990	.9986	219.745
15-20...	65.980	71.300	.9935	94.530	.9953	120.595	.9965	145.390	.9974	155.330	.9978	183.730
20-25...	51.375	55.515	.9898	70.835	.9924	94.085	.9944	120.175	.9957	145.010	.9966	154.990
25-30...	43.171	46.650	.9891	54.950	.9916	70.295	.9935	93.560	.9948	119.660	.9956	144.515
30-35...	38.854	41.985	.9874	46.140	.9897	54.490	.9917	69.840	.9930	93.075	.9939	119.135
35-40...	33.828	36.555	.9808	41.455	.9835	45.665	.9860	54.040	.9881	69.350	.9897	92.505
40-45...	27.559	29.780	.9759	35.855	.9786	40.770	.9812	45.025	.9835	53.395	.9851	68.635
45-50...	23.638	25.545	.9632	29.060	.9664	35.090	.9696	40.005	.9727	44.280	.9752	52.600
50-55...	19.996	21.610	.9481	24.605	.9521	28.085	.9558	34.025	.9594	38.915	.9630	43.180
55-60...	15.223	16.450	.9198	20.490	.9249	23.425	.9296	26.845	.9341	32.645	.9386	37.475
60-65...	11.780	12.730	.8765	15.130	.8830	18.950	.8890	21.775	.8945	25.075	.9000	30.640
65-70...	8.445	9.125	.8119	11.160	.8197	13.360	.8269	16.845	.8335	19.480	.8402	22.570
70-75...	5.753	6.215	.7283	7.410	.7372	9.150	.7454	11.045	.7514	14.040	.7574	16.365
75-80...	3.804	4.110	.6533	4.525	.6613	5.465	.6686	6.820	.6740	8.300	.6794	10.635
80-85...	2.148	2.320	...	2.685	...	2.990	...	3.655	...	4.595	...	5.640
85 y más	1.401	1.515	...	1.755	...	1.950	...	2.385	...	3.000	...	3.685
TOTAL	691.969	747.745		886.735		1.052.910		1.253.460		1.490.510		1.760.195

Cuadro 34.- CALCULO DE LOS SOBREVIVIENTES DE LA POBLACION FEMENINA DE COSTA RICA EN EL PERIODO 1965 - 1990.

Edad	Número de mujeres según censo de 1963	Estimación a Julio 1º 1965	Px 1965 - 70	Sobrevivientes en 1970	Px 1970-75	Sobrevivientes en 1975	Px 1975-80	Sobrevivientes en 1980	Px 1980-85	Sobrevivientes en 1985	Px 1985-90	Sobrevivientes en 1990
Pb.....	...	...	.9380	...	.9535	...	.9660	...	.9744	...	.9801	...
0- 5...	133,740	144,520	.9791	154,620	.9844	181,325	.9892	215,165	.9925	251,810	.9948	285,570
5-10...	108,935	117,715	.9962	141,500	.9972	152,210	.9981	179,365	.9986	213,550	.9990	250,500
10-15...	85,948	92,875	.9967	117,270	.9976	141,105	.9982	151,920	.9987	179,115	.9990	213,335
15-20...	66,986	72,385	.9952	92,570	.9965	116,990	.9974	140,850	.9980	151,725	.9983	178,935
20-25...	53,782	58,115	.9940	72,040	.9956	92,245	.9966	116,685	.9973	140,570	.9980	151,465
25-30...	44,675	48,275	.9909	57,765	.9929	71,725	.9945	91,930	.9956	116,370	.9963	140,290
30-35...	39,169	42,325	.9893	47,835	.9913	57,355	.9929	71,330	.9941	91,525	.9948	115,940
35-40...	34,126	36,875	.9841	41,870	.9866	47,420	.9886	56,950	.9903	70,910	.9915	91,050
40-45...	27,590	29,815	.9788	36,290	.9814	41,310	.9835	46,880	.9853	56,400	.9868	70,305
45-50...	23,321	25,200	.9700	29,185	.9731	35,615	.9754	40,630	.9775	46,180	.9792	55,655
50-55...	19,690	21,275	.9609	24,445	.9637	28,400	.9661	34,740	.9680	39,715	.9695	45,230
55-60...	14,868	16,065	.9298	20,445	.9315	23,560	.9402	27,435	.9437	33,630	.9466	38,505
60-65...	11,586	12,520	.8971	14,935	.9036	19,045	.9083	22,150	.9122	25,890	.9161	31,835
65-70...	8,519	9,205	.8429	11,230	.8490	13,495	.8549	17,300	.8609	20,205	.8668	23,720
70-75...	5,726	6,190	.7602	7,760	.7677	9,535	.7764	11,535	.7852	14,895	.7941	17,515
75-80...	3,778	4,085	.6697	4,705	.6763	5,955	.6839	7,405	.6916	9,055	.6994	11,830
80-85...	2,389	2,580	...	2,735	...	3,180	...	4,075	...	5,120	...	6,335
85 y más	1,908	2,060	...	2,185	...	2,540	...	3,250	...	4,085	...	5,055
TOTAL	686,736	742,080		879,385		1,043,010		1,239,595		1,470,760		1,733,070

#### 4.- ESTIMACION DE LA FECUNDIDAD EN EL PERIODO 1965 - 1990

La estimación del número de nacimientos que se presume ocurrirán en Costa Rica en el período 1965-1990, se ha realizado con base en el número de mujeres en edad de reproducción que muestran estas proyecciones y en supuestos sobre la disminución de la fecundidad en tal grupo.

Como ya se ha comentado en este estudio, la fecundidad es todavía muy alta en Costa Rica. Esto se refleja actualmente en una tasa de natalidad superior a 40 por mil y en altas tasas específicas de natalidad por edad, superiores a las de muchos países (cuadro 35 y gráfico 12). Estas tasas específicas, que muestran el número de niños nacidos por cada 1000 mujeres en los diferentes grupos quinquenales de edad, pueden resumirse en una tasa bruta de reproducción,<sup>19</sup> que en el caso de Costa Rica resulta de 3.2 para el año 1965.

Para estimar la tendencia futura de la natalidad se tomó en cuenta que ésta se encuentra relacionada a ciertos factores que pueden incidir en ella según sus propios cambios. Entre esos factores pueden señalarse de carácter económico-social como el ingreso, la fuerza de trabajo no agrícola, la urbanización, el alfabetismo, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, la densidad de población y otros como los ecológicos, los culturales y los jurídicos.<sup>20</sup>

Por medio de las encuestas de fecundidad que se realizaron en varias ciudades de América Latina en 1964, se encontró una correlación negativa entre el nivel de la fecundidad en esas áreas y factores como la educación, la ocupación, la participación de la mujer en empleos remunerados y el lugar de nacimiento. Así, a mayor nivel de educación y mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo menor resultó el número promedio de hijos tenidos; a mejor nivel ocupacional y nacimiento en la propia ciudad, menor también la fecundidad encontrada<sup>21</sup> (cuadro 36).

En cuanto a la urbanización y el nivel de fecundidad, parece que en el caso específico de Costa Rica están en relación inversa.

En el cuadro 37 y en el gráfico 13 se han agrupado los cantones de Costa Rica según el porcentaje de urbanización alcanzado de acuerdo con los datos del censo de 1963 y las tasas específicas de fecundidad por edad de las mujeres en edad de procreación. Puede notarse en general que a mayor urbanización menores tasas de fecundidad; esto, a pesar de que las zonas más urbanizadas muestran una mayor proporción de mujeres en edad de procreación sobre el total de población femenina que habita en las mismas. A continuación se presenta un resumen de la relación entre las variables citadas:

Porcentaje de urbanización de los cantones del país	Tasa bruta media de reproducción	Porcentaje de población femenina de 15 a 49 años
0 - 9 %	3.9	39.4
10 - 19	3.8	40.5
20 - 29	3.4	41.5
30 - 49	3.3	42.7
50 - 74	2.4	47.0
75 - 100	2.2	48.3

Asumiendo que los factores citados como negativamente asociados al volumen de la fecundidad se incrementarán en el futuro, se ha supuesto en este estudio un descenso de la fecundidad en forma tal que la

<sup>19</sup> Es el número promedio de hijos nacidos en un año por cada mujer en edad de reproducción. Se define también como el "número medio de hijos que nacerían por cada mujer en un grupo de mujeres, si todas llegasen vivas hasta el final del período de procreación y tuviesen hijos, en cada edad, conforme a la tasa de reproducción apropiada de esa edad y del lugar y período considerados".

<sup>20</sup> Naciones Unidas, Boletín de Población No. 7, 1963.

<sup>21</sup> Carmen A. Miró, "Some misconceptions disproved: a programme of comparative fertility surveys in Latin America".

tasa bruta de reproducción disminuirá un 5% cada 5 años; pasaría en esa forma de un nivel de 3.2 en 1965 a uno de 2.4 en 1990. Como se citó anteriormente, este último sería similar al que actualmente tienen países como Chile y Ceylán.

La determinación de la disminución supuesta es hasta cierto punto arbitraria, ya que en los años de la proyección la fecundidad se verá afectada en mayor o menor grado según la magnitud del cambio que ocurra en variables como la industrialización, la urbanización, el nivel de educación, el aumento del empleo remunerado para mujeres, el deseo de mejorar dentro de la escala social, el aumento en el ingreso per cápita y por los cambios que se presenten en el papel que la mujer desempeña en la función social y económica del país.

Es probable también que con el crecimiento de las ciudades se acentúe y difunda más el conocimiento y uso de métodos que conducen a la limitación numérica de la familia, especialmente en el área central del país donde vive un alto porcentaje de la población y en donde las zonas rurales entre ciudades están muy desarrolladas y tienen fácil acceso a los medios de comunicación.

En el cuadro 39 se ilustra el cálculo del número de nacimientos estimado para Costa Rica en el período 1965-1990. Las tasas de fecundidad por mil mujeres están basadas en las del año 1965 y disminuyen 5% cada 5 años. Estas tasas específicas se multiplican por el número de mujeres en cada grupo quinquenal de edad entre 15 y 49 años que aparecen en el cuadro 10, dando el número de nacimientos esperado para los años 1970, 1975, 1980, 1985 y 1990. Estos a su vez se promedian por pares y el resultado se multiplica por 5 para dar el número de nacimientos que se espera en cada quinquenio.

Los nacimientos calculados están expuestos, como el resto de la población, al riesgo de la mortalidad y su número disminuirá de acuerdo a las tasas de sobrevivencia que prevalezcan conforme avanzan en edad. Por esto, el número de nacimientos se multiplica por las respectivas tasas de sobrevivencia al nacimiento, denominadas  $P_b$ , y la estimación resultante de sobrevivientes de 0 a 5 años se anota en la primera fila horizontal de los cuadros 33 y 34.

Por ejemplo, la estimación de 171.565 nacimientos de varones en el período 1965-1970 (cuadro 39) se multiplica por la tasa de sobrevivencia al nacimiento para ese período ( $P_b = .9262$ ) para obtener el número estimado de varones de 0 a 5 años sobrevivientes en 1970 (1.958.905). Los cálculos respectivos aparecen en el cuadro 41.

Cuadro 35.- TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LAS MADRES: COSTA RICA, 1965.

Edad de la madre	Población femenina en 1965	Nacimientos en 1965	Tasas específicas
15 - 20.....	72.385	8.031	110.9
20 - 25.....	58.115	17.543	301.9
25 - 30.....	48.275	15.430	319.6
30 - 35.....	42.325	10.922	258.1
35 - 40.....	36.875	7.834	212.4
40 - 45.....	29.815	2.661	89.3
45 - 50.....	25.200	401	15.9

Cuadro 36.- NUMERO PROMEDIO DE HIJOS VIVOS SEGUN NIVEL DE EDUCACION, PARTICIPACION DE LA MUJER EN EMPLEOS REMUNERADOS, NIVEL OCUPACIONAL Y LUGAR DE NACIMIENTO. CIUDADES DE AMERICA LATINA, 1964<sup>1</sup>

Ciudad	Promedio de hijos vivos según							
	Educación		Trabajo		Nivel ocupacional del marido		Lugar de nacimiento	
	Con 5 o más años de educación universitaria	Sin educación	Mujeres que trabajan	Mujeres que no trabajan	No manual más alto	Manual	En la ciudad	Fuera de la ciudad
Bogotá.....	1.89	4.12	2.36	3.68	3.40	4.11	2.95	3.22
Buenos Aires.	1.03	1.49	1.01	1.78	1.91	1.91	1.34	1.63
Caracas.....	1.31	4.27	2.21	3.33	2.89	3.80	2.65	3.09
México.....	1.89	4.53	2.46	3.72	3.39	4.58	2.90	3.58
Panamá.....	1.22	4.00	2.96	3.48	2.66	3.51	2.54	2.90
Río de Janeiro	1.21	3.33	1.79	2.47	2.34	3.15	1.99	2.50
SAN JOSE.....	1.18	3.89	1.92	3.68	2.99	4.35	2.86	3.12

<sup>1</sup> En este cuadro se presenta información resumida aparecida en varios cuadros del estudio citado como fuente de información.

FUENTE: Carmen A. Miró, "Some Misconceptions Disproved: A Programme of Comparative Fertility Surveys in Latin America".

Cuadro 37.- TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD Y TASA BRUTA DE REPRODUCCION SEGUN URBANIZACION ALCANZADA POR LOS CANTONES: COSTA RICA, 1965.

Edad	% Urbano	Costa Rica	Porcentaje de urbanización					
			75-100%	50 - 74%	30 - 49%	20 - 29%	10 - 19%	0 - 9%
15 - 20.....		111.0	79.4	73.0	126.9	97.7	133.3	135.1
20 - 25.....		301.9	242.5	226.4	315.7	301.1	347.2	344.8
25 - 30.....		319.7	233.9	264.8	328.4	351.7	372.6	377.1
30 - 35.....		258.1	169.8	192.4	257.1	290.2	299.6	329.4
35 - 40.....		212.4	120.9	150.0	201.0	219.4	265.3	276.6
40 - 45.....		89.3	53.3	69.4	95.9	127.6	133.0	144.9
Suma.....		1.292.4	899.8	976.0	1.325.0	1.387.7	1,551.0	1.607.9
Tasa Bruta Reproducción.....		3.2	2.20	2.39	3.25	3.40	3.80	3.94
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años en la población femenina.....		42.6%	48.3	47.0	42.7	41.5	40.5	39.4
Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años del país.....		100.0%	19.4	7.8	18.9	11.1	27.1	15.7

Cuadro 38.- PORCENTAJE DE URBANIZACION DE LOS CANTONES DEL PAIS.  
BASE: CENSO DE 1963.

GRUPO 1.- De 75 a 100% Urbano	GRUPO 5.- De 10 a 19% Urbano
San José Goicoechea	Siquirres Escazú Golfito Desamparados Coronado Montes de Oro Santa Cruz Santa Bárbara Alfaro Ruiz Naranjo Santa Ana Carrillo Tilarán San Isidro Poás Palmares Bagaces San Mateo Pérez Zeledón Grecia Jiménez San Carlos Osa
GRUPO 2.- De 50 a 74% Urbano	
Heredia Montes de Oca Tibás Moravia	
GRUPO 3.- De 30 a 49% Urbano	
Limón Curridabat Cartago Puntarenas Liberia Cañas Esparta Alajuela	
GRUPO 4.- De 20 a 29% Urbano	
Santo Domingo La Unión San Ramón Orotina Belén Paraíso Alajuelita Turrialba Flores Barba Oreamuno	
	GRUPO 6.- De 0 a 9% Urbano
	San Rafael Dota Valverde Vega Aguirre Nicoya Atenas Abangares Tarrazú Mora Puriscal El Guarco León Cortés Alvarado Pococí Acosta Aserrí Turrubares Buenos Aires Nandayure San Pablo

Cuadro 39. - CALCULO DEL NUMERO ESTIMADO DE NACIMIENTOS EN COSTA RICA EN EL PERIODO 1965 - 1990.

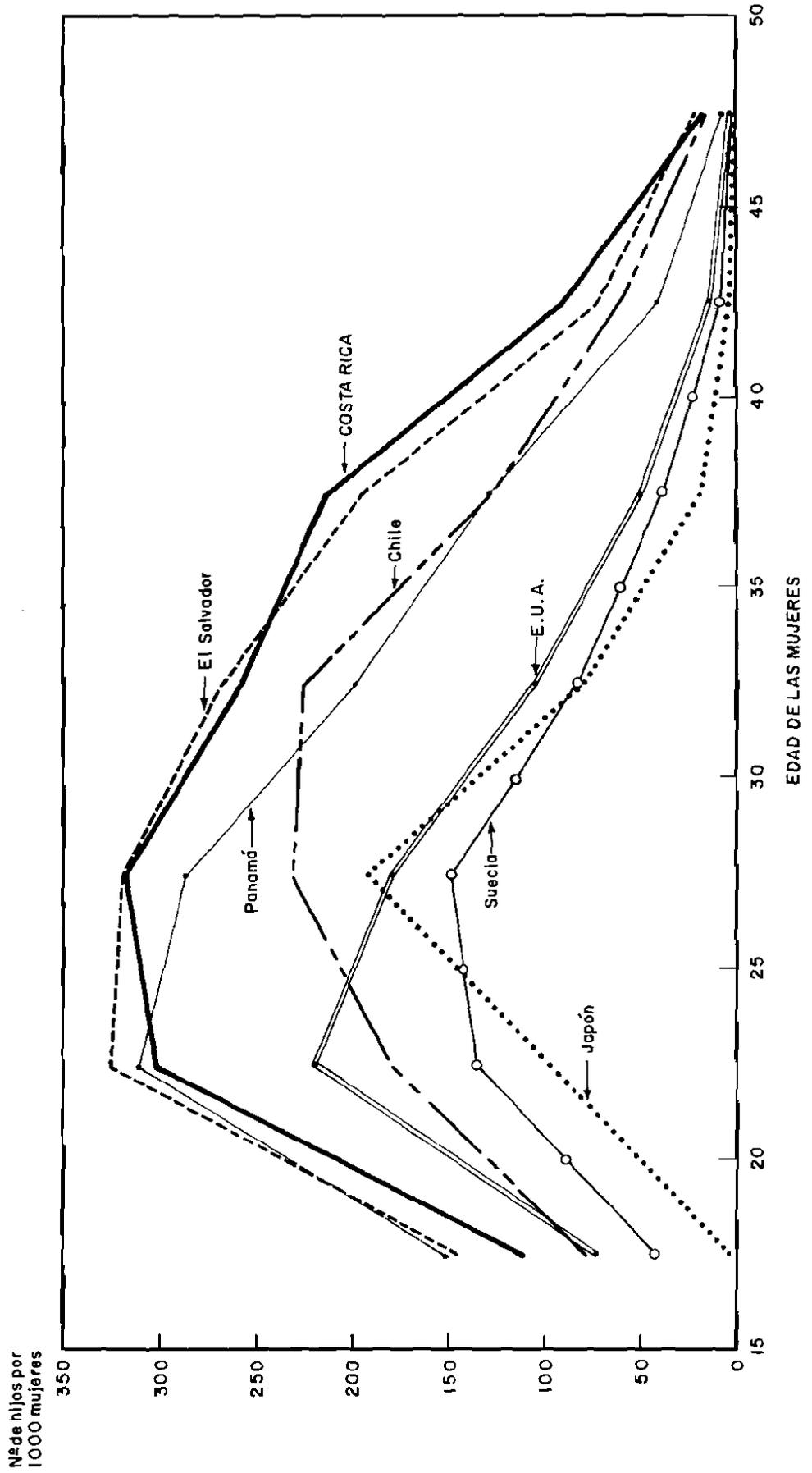
Edad de las mujeres	Tasas de fecundidad por 1000 Mujeres					Nacimientos						
	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1965	1970	1975	1980	1985	1990
15 - 19.....	110.9	105.4	99.8	94.3	88.7	83.2						
20 - 24.....	301.9	286.8	271.7	256.6	241.5	226.4						
25 - 29.....	319.6	303.6	287.6	271.7	255.7	239.7						
30 - 34.....	258.1	245.2	232.3	219.4	206.5	193.6						
35 - 39.....	212.4	201.8	191.2	180.5	169.9	159.3						
40 - 44.....	89.3	84.8	80.4	75.9	71.4	67.0						
45 - 49.....	15.9	15.1	14.3	13.5	12.7	11.9						
Suma.....	1.308.1	1.242.7	1.177.3	1.111.9	1.046.4	981.1	62.909	71.652	83.588	98.237	112.723	125.130

Nacimientos por quinquenios 336.405 388.100 454.575 527.400 594.635

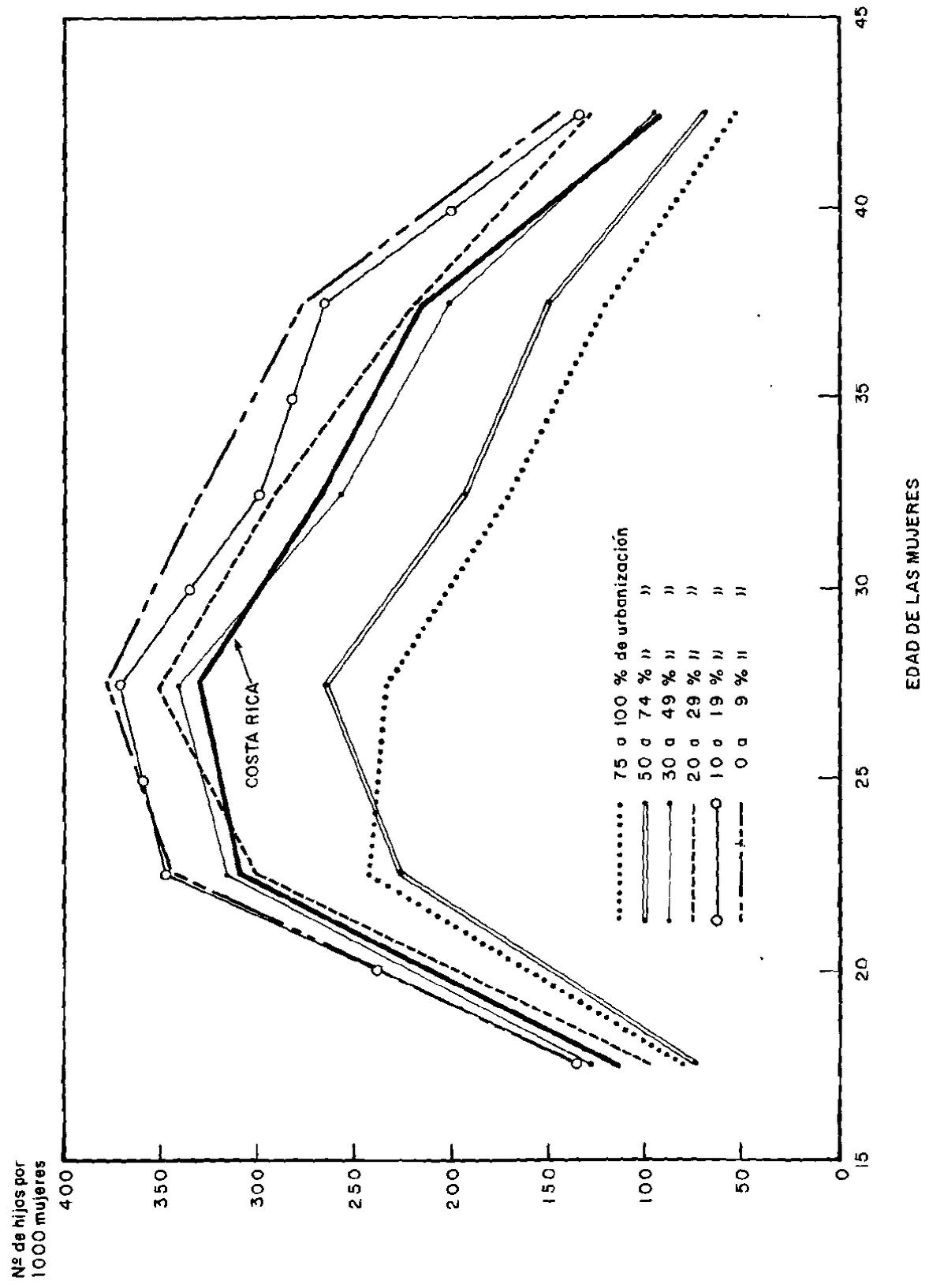
Nacimientos de hombres (51%) 171.565 197.930 231.835 268.975 303.265

Nacimientos de mujeres (49%) 164.840 190.170 222.740 258.425 291.370

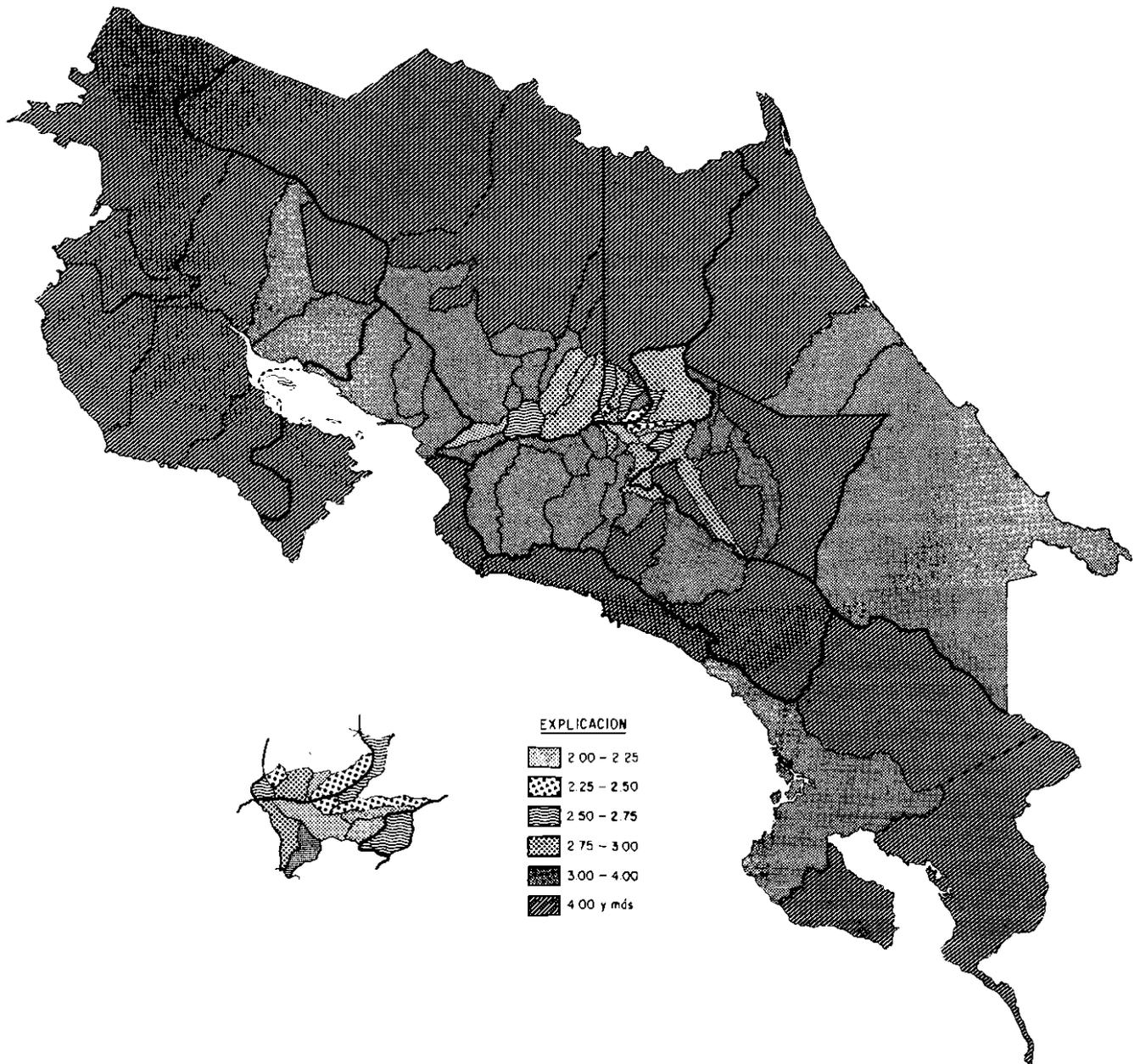
**GRAFICO 12.- TASAS DE FECUNDIDAD SEGUN EDAD DE LAS MUJERES.  
VARIOS PAISES. 1965 O AÑO MAS RECIENTE.**



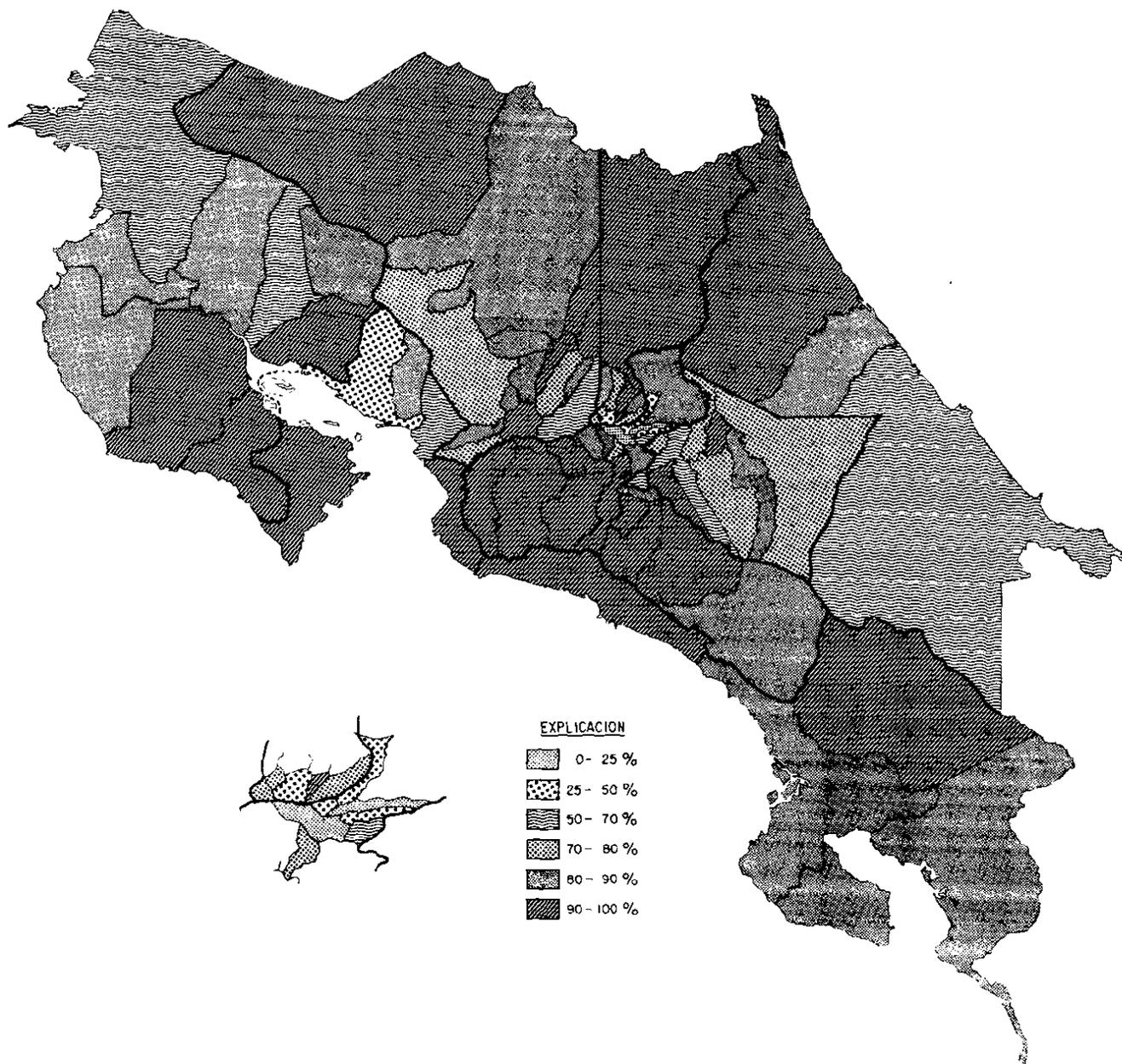
**GRAFICO 13.- TASAS DE FECUNDIDAD SEGUN EDAD DE LAS MUJERES EN LOS CANTONES DEL PAIS, AGRUPADOS SEGUN SU PORCENTAJE DE URBANIZACION. 1965.**



## CANTONES DE COSTA RICA SEGUN TASAS BRUTAS DE REPRODUCCION: 1965



## CANTONES DE COSTA RICA SEGUN PORCENTAJE DE POBLACION RURAL : 1963



Cuadro 40.- CALCULO DEL NUMERO ESTIMADO DE SOBREVIVIENTES EN 1970 - 1990 PROVENIENTES DE NACIMIENTOS EN COSTA RICA EN EL PERIODO 1965 - 1990.

E d a d	Población estimada en 1970	Px 1970-75	Sobrevivien tes en 1975	Px 1975-80	Sobrevivien tes en 1980	Px 1980-85	Sobrevivien tes en 1985	Px 1985-90	Sobrevivien tes en 1990
<b>HOMBRES</b>									
0 - 5.....	158.905	.9818	186.805	.9867	222.100	.9908	260.315	.9936	295.500
5 - 10.....	...	...	156.015	.9974	184.320	.9982	220.055	.9986	258.650
10 - 15.....	...	...	...	...	155.610	.9982	183.990	.9986	219.745
15 - 20.....	...	...	...	...	...	...	155.330	.9978	183.730
20 - 25.....	...	...	...	...	...	...	...	...	154.990
Nacidos antes de 1965.....	727.830	...	710.090	...	691.430	...	670.820	...	647.580
Nacidos después de 1965.....	158.905	...	342.820	...	562.030	...	819.690	...	1.112.615
Total hombres...	<u>886.735</u>	...	<u>1.052.910</u>	...	<u>1.253.460</u>	...	<u>1.490.510</u>	...	<u>1.760.195</u>
<b>MUJERES</b>									
0 - 5.....	154.620	.9844	181.325	.9892	215.165	.9925	251.810	.9948	285.570
5 - 10.....	...	...	152.210	.9981	179.365	.9986	213.550	.9990	250.500
10 - 15.....	...	...	...	...	151.920	.9987	179.115	.9990	213.335
15 - 20.....	...	...	...	...	...	...	151.725	.9983	178.935
20 - 25.....	...	...	...	...	...	...	...	...	151.465
Nacidas antes de 1965.....	724.765	...	709.475	...	693.145	...	674.560	...	653.265
Nacidas después de 1965.....	154.620	...	333.535	...	546.450	...	796.200	...	1.079.805
Total mujeres...	<u>879.385</u>	...	<u>1.043.010</u>	...	<u>1.239.595</u>	...	<u>1.470.760</u>	...	<u>1.733.070</u>
Total Población.	<u>1.766.120</u>	...	<u>2.095.920</u>	...	<u>2.493.055</u>	...	<u>2.961.270</u>	...	<u>3.493.265</u>

Cuadro 41.- CALCULO DEL NUMERO DE SOBREVIVIENTES MENORES DE 5 AÑOS SEGUN  
NACIMIENTOS DEL PERIODO 1965 - 1990.

Períodos	Sobrevivientes de 0 a 5 años					
	Hombres			Mujeres		
	Nacimien- tos	P <sub>x</sub>	Sobrevi- vientes	Nacimien- tos	P <sub>x</sub>	Sobrevi- vientes
1965-1970.....	171.565	.9262	158.905	164.840	.9380	154.620
1970-1975.....	197.930	.9438	186.805	190.170	.9535	181.325
1975-1980.....	231.835	.9580	222.100	222.740	.9660	215.165
1980-1985.....	268.975	.9678	260.315	258.425	.9744	251.810
1985-1990.....	303.265	.9744	295.500	291.370	.9801	285.570

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. - Manual III. - Métodos para preparar proyecciones de población por sexo y edad, Naciones Unidas, 1956.
2. - Manual II. - Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población. Naciones Unidas, 1955.
3. - Manual I. - Métodos de cálculo de la población total para fechas corrientes. Naciones Unidas.
4. - Boletín de Población de las Naciones Unidas, con especial referencia a la situación y las tendencias de la fecundidad en el mundo. N°7, 1963.
5. - Técnicas del Análisis de la Población. George W. Barclay. Traducción publicada por la Biblioteca Interamericana de Estadística Teórica y Aplicada, 1962.
6. - Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Naciones Unidas, 1953.
7. - Cálculo de la población de Costa Rica por edad y sexo en el período 1960-1980. Otto Kikut C., Dirección General de Estadística y Censos, 1962. (trabajo inédito).
8. - Estimaciones de población para Costa Rica en el período 1950-78 por sexo, grupos de edades y zonas urbana y rural. Miguel Gómez B., Universidad de Costa Rica, 1964.
9. - Costa Rica. Proyecciones de población por sexo y grupos de edad. 1950-1978. Guillermo Macció, CEI.ADE, 1967 (edición provisional).
10. - Anuarios Estadísticos y Censos de Población, publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica.

**MONOGRAFIA DE LA POBLACION  
DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA  
EN EL SIGLO XIX**

Dr. Bernardo Augusto Thiel, Obispo

## INTRODUCCION

Exactos, detallados y frecuentes censos de población se necesitan para la demografía de un país. En Costa Rica, en el curso del siglo XIX, se hicieron tres censos propiamente dichos de diferente valor y mérito, y varios recuentos imperfectos, cuyos datos son insuficientes y poco seguros; luego, si bien existe algún material para estudios demográficos, no es, en verdad, el que se requiere para llegar a conclusiones indiscutibles y absolutas. Dar, pues, a la publicidad tales estudios, basados sobre fundamentos de poca solidez, sería exponerse innecesariamente a la crítica y censura de muchos, y ciertamente no lo haríamos, si el Gobierno de la República, animado del deseo de conmemorar el fin del siglo XIX y principios del XX, no hubiera manifestado el empeño de que se publicara un libro en el cual esté sintetizado el desarrollo y adelanto alcanzados por Costa Rica durante la última centuria.

Son contadas las personas aficionadas a estudios demográficos; la generalidad no los aprecia, bien porque no comprenden su importancia, bien porque no saben sacar las consecuencias prácticas ni llegar a los resultados positivos que de ellos se desprenden por conclusión lógica. Temeríamos, pues, que no se leyera nuestro trabajo, si quisiéramos publicar y entrar en reflexiones, por más juiciosas que fueran, sobre condiciones de los habitantes de Costa Rica, su sexo, estado civil y físico, religión, residencia y origen, o sobre edades progresivas, población de ciudades y campos, profesiones, oficios y otras condiciones sociales. De todo esto se publicó precioso material en el censo de 1864 por don F. Streber, en los censos de 1883 y 1892 por don E. Villavicencio, y sobre todo, en los Resúmenes Estadísticos de 1883-1893, debidos a la laboriosidad de don Juan F. Ferraz.

En una monografía como la presente, que ha de ser leída por todos, conviene separar lo que es de interés particular, prefiriendo lo que es de interés general.

Bajo este concepto, trataremos en el presente trabajo demográfico:

- 1°, de la población de Costa Rica en 1801 y de sus componentes;
- 2°, de los censos y movimiento de la población durante el siglo XIX, y
- 3°, de la población de Costa Rica en 1900; cuestiones que son de interés para todos los costarricenses.

## CAPITULO I

### DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN 1801 Y DE SUS COMPONENTES

Costa Rica estaba constituida al principio del siglo XIX por la provincia del mismo nombre con Cartago como capital, y el partido de Nicoya, unido por lo regular a la provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico. Tenía 52.591 habitantes, distribuidos en dos ciudades: Cartago y Esparza; cinco villas: Nicoya, Ujarrás, Villa Nueva (San José), Villa Vieja (Heredia) y Villa Hermosa (Alajuela); cinco anexos: Guanacaste, Bagaces, Las Cañas, Escazú y Pueblo Nuevo (La Unión); trece doctrinas: Barba, Cot, Quiricot, Tobosi, Atirro, Tucurrique, Orosi, Curridabat, Aserrí, Pacaca, Boruca, Térraba y Guadalupe; y tres territorios de indios no civilizados y poco conocidos: Talamanca, Bocas del Toro y Guatuso.

Según las razas, se componía la población de:

Españoles.....	4.942
Indios de raza pura .....	8.281
Ladinos y mestizos .....	30.413
Negros.....	30
Mulatos y zambos, llamados también pardos.....	8.929

Para mayor claridad publicamos a continuación un cuadro estadístico que manifiesta la población de cada localidad y su distribución según la raza. Adoptamos en este cuadro, como en los que en adelante publicaremos, la división actual de la República, en provincias y comarcas.

## POBLACION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA EN 1801

Ciudades, Villas, Anexos Doctrinas y territorios de indios Provincias y Comarcas actuales	TOTALES	DISTRIBUCION SEGUN LAS RAZAS				
		Españoles	Indios	Ladinos y mestizos	Negros	Mulatos zambos y pardos
Villa Nueva o San José	11.095	1.837	---	8.547	---	711
Anexo de Escazú	1.325	---	---	1.125	---	200
Doctrina de Curridabat	230	---	230	---	---	---
Doctrina de Aserrí	470	---	470	---	---	---
Doctrina de Pacaca	747	17	722	8	---	---
Provincia de San José	<u>13.867</u>	<u>1.854</u>	<u>1.422</u>	<u>9.680</u>	----	<u>911</u>
Ciudad de Cartago	12.109	702	225	9.407	30	1.745
Villa de Ujarrás	1.500	22	6	1.150	---	322
Anexo de Pueblo Nuevo o la Unión	364	15	212	57	---	80
Doctrina de Quiricot	105	---	105	---	---	---
Doctrina de Cot	278	---	278	---	---	---
Doctrina de Tobosi	132	---	132	---	---	---
Doctrina de Orosi	650	---	650	---	---	---
Doctrina de Atirro	95	---	95	---	---	---
Doctrina de Tucurrique	105	---	105	---	---	---
Provincia de Cartago	<u>15.338</u>	<u>739</u>	<u>1.808</u>	<u>10.614</u>	<u>30</u>	<u>2.147</u>
Villa Vieja o Heredia	9.600	1.810	---	7.015	---	775
Doctrina de Barba	930	98	312	455	---	65
Provincia de Heredia	<u>10.530</u>	<u>1.908</u>	<u>312</u>	<u>7.470</u>	---	<u>840</u>
Villa Hermosa o Alajuela	3.022	360	---	2.545	---	117
Territorio de Guatuso	800	---	800	---	---	---
Provincia de Alajuela	<u>3.822</u>	<u>360</u>	<u>800</u>	<u>2.545</u>	---	<u>117</u>
Villa de Nicoya	3.420	18	662	8	---	2.732
Anexo de Guanacaste	912	45	47	30	---	790
Anexo de Bagaces	672	---	---	---	---	672
Anexo de Las Cañas	425	---	---	---	---	425
Provincia de Guanacaste	<u>5.429</u>	<u>63</u>	<u>709</u>	<u>38</u>	---	<u>4.619</u>
Ciudad de Esparza	225	18	---	66	---	141
Doctrina de Boruca	250	---	250	---	---	---
Doctrina de Térraba y Guadalupe	350	---	350	---	---	---
Indios de Talamanca en el Río General	300	---	300	---	---	---
Comarca de Puntarenas	<u>1.125</u>	<u>18</u>	<u>900</u>	<u>66</u>	---	<u>141</u>
Valle de Matina	150	---	---	---	---	150
Valle de Chirripó	30	---	30	---	---	---
Territorio de la Talamanca	1.000	---	1.000	---	---	---
Comarca de Limón	<u>1.180</u>	---	<u>1.030</u>	---	---	<u>150</u>
Territorio de Bocas del Toro: Chángenes, Gaymies y Siguas	1.300	---	1.300	---	---	---
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b><u>52.591</u></b>	<b><u>4.942</u></b>	<b><u>8.281</u></b>	<b><u>30.413</u></b>	<b><u>30</u></b>	<b><u>8.925</u></b>

Veamos ahora cuál fue la población del interior de la República, que comprende las actuales provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela, y cuál la de las dos costas que comprenden la provincia de Guanacaste, comarcas de Puntarenas y Limón y territorio de Bocas del Toro, y reduzcamos los diferentes resultados a la unidad de 1.000.

LA REPUBLICA DE COSTA RICA EN 1801	Población total		Españoles		Indios		Mestizos		Negros		Mulatos etc.	
		Reducción a la unidad de 1000		Reducción a la unidad de 1000		Reducción a la unidad de 1000		Reducción a la unidad de 1000		Reducción a la unidad de 1000		Reducción a la unidad de 1000
El interior	43.557	828	4.861	112	4.342	99.3	30.309	695	30	0.7	4.015	93
Las dos costas	9.034	172	81	9	3.939	43.6	104	12	--	--	4.910	543
Totales	52.591	1.000	4.942	93	8.281	157.5	30.413	579	30	0.5	8.925	170

Los anteriores números absolutos y proporcionales dan lugar a muchas e interesantes reflexiones.

Ante todo aclaremos una duda que tal vez habrá surgido en el ánimo de muchos: Cómo es posible encontrar a la vuelta de cien años datos tan precisos, cuando se carece casi por completo de censos y otros trabajos análogos? A esto respondemos: 1° No carecemos del todo de censos, o mejor dicho, recuentos de la población de los siglos anteriores. En primer término, acerca del número de los conquistadores y primeros pobladores, tenemos datos históricos precisos, entre los cuales merece especial mención la lista de aquellos presentada por el Cabildo de Cartago, el 11 de Enero de 1569, que sirvió al Gobernador Perafán de Rivera para el repartimiento de los indios y tierras de Costa Rica; siguen, el censo levantado en 1611 por el Oidor Doctor Sánchez Araque y varios informes de diferentes Gobernadores durante el siglo XVII; vienen después los informes del Gobernador Diego de la Haya Fernández, de 1719, y de Juan Gemmir y Lleonart, en 1741, y varios otros de igual naturaleza. Poseemos, además, el informe detallado del Ilustrísimo Señor Obispo Pedro Morel de la Santa Cruz, de su visita pastoral en 1751, y alguno que otro censo formal como el de los años 1777 y 1778, levantado en cumplimiento de la Real Orden de 10 de Noviembre de 1776; y, finalmente, los padrones que de los feligreses tenían que hacer los curas todos los años. Estos datos contribuyen a facilitar el cálculo de la población. 2° En cuanto a los pueblos de los indios, se conservan las relaciones de las visitas que periódicamente hicieron los Gobernadores, en las cuales encontramos datos muy completos sobre sexo, edades progresivas y residencia: hasta se apuntaba si cada indio tenía hacha y machete; si dormía en el suelo o en una cama alta, y otros pormenores, 3° Tenemos también los libros parroquiales de nacimientos, defunciones y matrimonios, que nos facilitan más que ninguna otra fuente, datos para el censo de los pueblos, razas y moralidad. Así es que si todo esto se tiene en cuenta, con algo de paciencia y experiencia, se llega al resultado que se desea.

Insertamos aquí varios censos, calculados sobre los testimonios y antecedentes que dejamos enumerados, censos que, a nuestro juicio, se aproximan bastante a la verdad. Esto nos prepara el camino para hablar con propiedad y acierto de los componentes de la población de Costa Rica en 1801 y para dar de aquella una idea más exacta.

Con presencia de este cuadro, hagamos algunas sucintas observaciones sobre cada una de las diferentes razas.

## ESPAÑOLES

Llama la atención que el número de españoles fuera mayor en 1751 y 1778 que en 1801, siendo así que no se tiene noticia ninguna de que hubiesen emigrado; antes por el contrario, se sabe que en la segunda mitad del siglo XVIII vinieron muchos y se afincaron en Costa Rica. Teniendo en cuenta que nuestras fuentes de conocimiento de las distintas razas que habitaban estos pueblos, son los libros de bautismo, en los que se consignaba siempre el dato de la raza a que pertenecía cada niño, nos parece aceptable la siguiente explicación del fenómeno que dejamos expuesto: que durante el siglo XVII y hasta mediados del XVIII, los curas consideraban como españoles a todos los hijos de éstos y demás descendientes; pero en la última mitad del siglo pasado, después que en nuestra sociedad se hubo despertado cierta tendencia a la aristocracia, que anteriormente no existía, se procedió a las inscripciones con mayor escrupulosidad. Los curas de Cartago, Don Maximiliano de Alvarado y Don Ramón Azofeifa; los de San José, Don Manuel Antonio Cahpuí de Torres y don José Antonio de Alvarado, y el de Heredia, Don Juan Manuel López del Corral, verificaron con más rigor los apuntamientos de la raza de los bautizados, dejando pasar como españoles sólo a los peninsulares y descendientes de españoles de limpio y puro linaje.

## LADINOS Y MESTIZOS

Los así llamados, aumentaron en número de un modo considerable, merced al extraordinario rigor que hemos dicho se observaba para considerar a un individuo entre los de categoría o rango español. En los veinte y seis años transcurridos desde 1751 a 1778, la población de ladinos y mestizos se elevó de 3.057 a 13.917, y al final del siglo llegaron hasta 30.413, constituyendo la parte principal de la masa total de habitantes, o sea el 579 por 1.000. Tal crecimiento no puede explicarse de otra manera que con la observación anterior. Muchísimos de estos ladinos tenían de sangre india sólo una mínima parte o tal vez ninguna; pero no merecieron el nombre aristocrático de españoles, porque sus familias, por una residencia secular en Costa Rica y los rudos trabajos de la agricultura, ya habían perdido los rasgos característicos de su origen y sufrido los cambios que provocan el sol y el suelo americanos.

## NEGROS

Como lo demuestra el cuadro anterior, hubo muy pocos negros típicos en Costa Rica, y los que existían eran sólo algunos esclavos procedentes, ya de Nicaragua, ya de Panamá. En 1801 constituían apenas las cinco diez milésimas partes de la población. El negro de raza pura desaparecía pronto, porque se casaba, ordinariamente, con mulata o parda, por lo cual sus hijos pasaban a esta otra categoría.

## MULATOS, ZAMBOS Y PARDOS

Esta raza ha venido formándose con los negros que se trajeron en el siglo XVI y principios del XVII para el trabajo de los obrajes de añil y asistencia de las haciendas de ganado en Nicoya y Esparza. Cuando decayó el cultivo de añil, no pocos pardos pasaron a Cartago y se establecieron en el barrio de Nuestra Señora de los Angeles, distribuyéndose después, durante todo el curso del siglo XVIII, por los valles de Barba y Aserrí. En la parroquia de Esparza y sus anexos y en el partido de Nicoya, constituye el elemento principal de la población.

## INDIOS

Nos detendremos algo más en la población indígena, con el fin de destruir ciertas fábulas y sentar la verdad en su lugar. Los indios puros de Costa Rica en 1801 eran sólo 8.925, es decir, el 170 por 1.000 de los habitantes; mientras que en 1569 existían 17.166, o sea el 987 por 1.000.

Resulta, pues, una disminución notable de indios, que no se comprende por el solo cruzamiento de las razas.

La explicación de este fenómeno nos obliga a remontarnos a la época del descubrimiento del país.

CENSOS DE POBLACION DE COSTA RICA DESDE 1522 HASTA 1801

	Población en 1522		Población en 1569		Población en 1611		Población en 1700		Población en 1720		Población en 1741		Población en 1751		Población de 1778		Población en 1801		
	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	NUMERICA	REDUCCION A LA UNIDAD DE 1000	
COMPONENTES DE LA POBLACION DESDE 1522 A 1801 SEGUN LAS RAZAS																			
Españoles	---	--	113	6,4	330	21,3	2,146	112	3,059	157	4,687	194	7,807	325	6,046	177	4,942	93	
Indios	27.200	--	17.166	982	14.908	959,6	15.489	802	13.269	683	12.716	527	10.109	421	8.104	237	8.281	157,5	
Ladinos y mestizos	---	--	---	---	25	1,4	213	11,1	748	39	3.458	144	3.057	127	13.915	407	30.413	579	
Negros	---	--	30	1,8	25	1,4	154	79	168	8	200	8	62	3	94	2	30	0,5	
Mulatos, zambos y pardos	---	--	170	9,8	250	16,3	2.291	67	2.193	113	3.065	127	2.987	124	6.053	177	8.925	170	
TOTALES	27.200	--	17.479	1.000	15.538	1.000	19.293	1.000	19.437	1.000	24.128	1.000	24.022	1.000	34.212	1.000	52.591	1.000	

## I. - EPOCA DEL DESCUBRIMIENTO 1502 A 1522

Costa Rica era habitada muchos siglos antes de esta época. En la carencia completa de datos históricos notenemos otros medios de conocer esta población más que los restos arqueológicos de piedra, barro y oro que se encuentran dispersos en los campos, montañas y sepulturas antiguas. Lo que en la actualidad conocemos de estos restos, nos permite dividirlos en cuatro grupos de un tipo distinto y bastante bien marcado, que son: el tipo nicoyano, el de la isla de Zapotera, el güetar y el de bugaba.

Los objetos de tipo nicoyano se encuentran en la península de Nicoya y en algunas islas del golfo del mismo nombre. Huacas o entierros de los indios se hallan en las parroquias de Nicoya, Santa Cruz, Liberia y Bagaces. Los objetos coleccionados hasta ahora son en su mayor parte de los barrios de Santa Rita y Cangel; además, hay algunos objetos del Sardinal, del Joboy de los alrededores del antiguo Nicoya, existiendo todavía muchísimos entierros que no han sido explorados.

Pertenecen estos objetos a los indios chorotegas o mangués, que habitaban la mayor parte de la península y la costa opuesta del golfo, desde Chomes hasta la punta de Herradura. El extremo Sur de la Península no parece haber sido habitado. En 1522, cuando Gil González de Avila descubrió Nicoya, los chorotegas tenían asentados en Nicoya, Sabandí (Tempisque), Diriá (Bolsón), Namiapí (Bahía de Culebra), Orosi (Santa Rosa), Papagayo (Bahía de Salinas), Cangén (Cangel), Paro, Chomes (Guasimal), Gurutina u Orotina (Abangares) y Churuteca (la costa desde Caldera a Punta Herradura). Estos indios vinieron del Norte. El presbítero Don Diego de Agüero bautizó en 1522 en Churuteca, Orotina, Paro, Nicoya y sus dependencias, 10.862 chorotegas. Tomando por base el informe de Francisco de Castañeda, Alcalde Mayor y Tesorero de Nicaragua, de 1529, el número de chorotegas puede estimarse en 12.000. Había :

En Nicoya	2.000 indios de trabajo
En Chira	400 indios de trabajo
En Cangén	200 indios de trabajo
En Orotina	200 indios de trabajo
<b>TOTAL</b>	<b>2.800 indios de trabajo</b>

En la churuteca, Gil González de Avila, en 1522, encontró ya un cacique güetar o caribe. Esto explica lo que dice Juan Vázquez de Coronado en la carta al Licenciado Landecho, fechada en Garci-Muñoz el 4 de Mayo de 1563: "Hallé en Pacaca un cacique con nueve indios mangués (chorotegas) y sus mujeres e hijos que son por todo veinte y seis, que no han quedado más de 6 a 7.000 indios que estaban poblados en la Churuteca y Orotina, que todos los han muerto y sacrificado los güetares, y éstos, no pasa año, que no murieran todos. Los poblé en el puerto de Landecho que es en la Churuteca, propia tierra suya". La guerra de exterminio entre güetares y chorotegas, en la Churuteca, debe haber durado desde fines del siglo XV hasta 1560. En 1522 se bautizaron en Churuteca 487 personas, lo cual indica que todavía había allí un número considerable de chorotegas.

Los objetos del tipo de la Isla Zapotera son figuras de piedra que se distinguen por su magnitud y formas grotescas. Se han encontrado hasta ahora: 1° En la Bahía de Culebra, en la ensenada de Panamá, en el punto que se llama ahora Nacasola. Los cinco objetos que se sacaron de allí se encuentran en el Museo episcopal. Dos de estas figuras pesan, cada una, tonelada y media. 2° Según informes, existen otras figuras en la hacienda Tenorio, entre los ríos Tenorio y Curubicí, el antiguo asiento de los indios corovicés. 3° Muchas figuras se han sacado de las llanuras de Santa Clara, cerca de los ríos Destierro y Dos Novillos, de las cuales, próximamente diez, fueron regaladas por Mr. Keith al Museo Smithsonian de Washington, donde se conservan. Todavía se encuentran frecuentemente estas figuras en las llanuras de Santa Clara. 4° Los indios y huleros de la Talamanca informan que se hallan varias figuras análogas en un punto como a tres leguas de la costa del Atlántico en el río que desemboca en la laguna de Sansán, al cual Gabb en su mapa de la Talamanca da el nombre de río Dulay (Dluy?). En cuanto a cerámica, sólo se han descubierto en los yacimientos de estas figuras de piedra algunos pedazos de vasos de barro, ordinarios y sin pulimento de ninguna clase.

Indudablemente todos estos objetos arqueológicos no pertenecen a los chorotegas, de cuyos entierros no se han extraído hasta ahora otras piedras grandes trabajadas por ellos, que metates, asientos y columnas de 2 a 3 pies de altura. Ignoramos a que pueblo se deba atribuir, o lo que es lo mismo, qué gentes tuvieron asiento en la región que se extiende desde la bahía de Culebra, en el Pacífico, hasta cerca de Bocas del Toro por la costa del Atlántico, que es la zona donde se han hallado los objetos referidos. En 1522 se encontraron en la bahía de culebra (Namiapí), unos pocos habitantes, probablemente chorotegas, entre los ríos Tenorio y Curubicí, los corovicés en número de 600 o 700, a quienes por orden de Vázquez de Coronado, en 1562, catequizó Fray Martín de Bonilla, hablándoles en su lengua materna, que era, sin du-

da, la mejicana o azteca y no la chorotega; Diego Gutiérrez, en 1542, halló algunos indios en el río Suerre o Pacuare, y finalmente, en 1564, Juan Vázquez de Coronado descubrió en Chicagua del Valle del Dlu, un pequeño número de indios mejicanos con su cacique Isturí. Serían los nahuas (aztecas) los que nos dejaron aquellos vestigios? En tal caso, los lugares en donde aparecen marcarían la extensión de dicho pueblo en Costa Rica, deduciéndose, además, que su inmigración debió haber sido anterior a la de los chorotegas.

Los corovicies desaparecen por completo entre 1565 y 1570. Es muy probable la opinión del Señor Don Manuel María Peralta de que los corovicies se retiraron al otro lado de la montaña, fundando en la vega del Río Frío el pueblo de los guatusos. A éste se unieron más tarde muchos indios de Garabito y otros pueblos güetarcas.

Los objetos arqueológicos del tipo güetar se hallaron esparcidos por todo el interior de la República, así, entre los que se conservan, los hay que proceden de los Quemados (Espana); de diversos barrios del Puriscal; de Santa Bárbara, de los alrededores de Heredia y Alajuela; de Sarchí, cerca del Grecia; de San Juan, cerca de San José; del vecindario de la Estación del ferrocarril de San José; de Curridabat; del Agua Caliente; de Tierra Blanca y las Huacas, en las faldas del Irazú, cerca de Cartago; del Pascón, y de varios puntos de Turrialba y Atirro. Los ejemplares más perfectos se han encontrado en el Agua Caliente (el valle del Guarco) y se custodian en el Museo Nacional. Los güetares eran caribes, de la misma familia de los actuales talamancas y térrabas o terbis. Los nombres propios de indios güetares que se leen en los documentos de los siglos XVI y XVII, los de muchos ríos y montañas, algunos pueblos y parajes del interior, indican afinidad con la lengua de los talamancas de hoy. El idioma actual de los talamancas pertenece al grupo de las lenguas caribes. Estos vinieron probablemente del Brasil, desde donde emigraron a Venezuela y se extendieron por todas las costas e islas de las Antillas. Su representante actual en el Brasil es la gran tribu de los indios tupis.

En 1522 se contaban en el interior de Costa Rica unos 3.500 güetares, y en la Talamanca cerca de 3.000 indios. Los botos o votos, probablemente también caribes, eran como 300.

En los parajes denominados Buenos Aires, el Palmar y Draque, ha sido únicamente en donde, hasta ahora, han aparecido objetos del tipo bugaba (lugar de Chiriquí) en el cual, hace unos cuarenta años, se encontraron grandes cantidades de oro en los entierros de indios). En la orilla del río Coto hay todavía huacas que están por explorar y asimismo en las mesetas de la costa del Pacífico, entre Boruca y Punta de Herradura, en las que se encuentran figuras grandes de piedra, según afirman las personas que han recorrido aquellas regiones, de lo cual aún no se ha podido coleccionar nada. Estos objetos pertenecen a los antiguos indios quepos, cotos y borucas. Los borucas son de la misma familia de los indios que viven en el Istmo de Panamá en las vertientes del Pacífico y han venido, probablemente, del interior de Colombia. En 1522 se bautizaron, en toda la costa hasta Punta de Herradura, 225 personas y existía allí una población de cerca de 1.000 indios.

Acerca del tiempo en que las diferentes tribus inmigraron a Costa Rica, nada puede decirse con certeza. Los chorotegas de Nicoya y del golfo del mismo nombre vinieron del Norte, probablemente unos 200 años antes de la conquista. Los nahuas o mejicanos pueden haber inmigrado unos 50 años más tarde. En el interior de Costa Rica debe haber existido, antes de la llegada de los güetares o caribes, otra tribu a la cual han de atribuirse los mejores artefactos de oro y de piedra que se encuentran actualmente en las huacas del interior. Nos inclinamos a creer que estos indios primitivos pertenecían a la familia de los cotos, borucas y demás tribus que habitaban en 1522 las playas del Pacífico. La inmigración de los caribes, talamancas, güetares, etc., debe haber tenido lugar hacia el año de 1400. Consideramos a los botos, borucas, cotos y demás indios del Pacífico como los primeros habitantes de Costa Rica (tal vez desde el año 1000) los que se extendieron por el interior y por las costas del Pacífico hasta las islas del Golfo de Nicoya, como se desprende de un pasaje del historiador Fernández de Oviedo.

De lo expuesto resulta que en tiempo del descubrimiento, Costa Rica estaba habitada por cuatro razas o tribus diferentes: chorotegas o mangués, caribes (divididos en güetares y biceitas), borucas, y unos pocos nahuas o aztecas.

El cuadro siguiente demuestra su número aproximado en 1522

## POBLACION DE COSTA RICA EN LA EPOCA DEL DESCUBRIMIENTO-1502 A 1522

TRIBUS DE INDIOS	Número de Personas	Totales de cada tribu
1. Chorotegas.		
En Nicoya y las islas del Golfo.....	12.000	
En Chomes, Orotina y Churuteca, hasta Punta de Herradura.....	1.200	
Total de chorotegas.....		13.200
2. Nahuas o Aztecas.		
Corovicies, entre Tenorio y Curubicí.....	600	
En las llanuras de Santa Clara.....	200	
En Chicagua de los Mejicanos.....	200	
Total de nahuas.....		1.000
3. Caribes.		
Güetares en las provincias de San José, Heredia y Alajuela....	1.700	
Güetares en la provincia de Cartago.....	1.800	
Total de güetares.....		3.500
Biceitas o Talamancas en toda la comarca de Limón, en los ríos Chirripó, Estrella y Sixaula.....	2.900	
Terbis en el río Terbi e isla de Tójar.....	1.300	
Chángenes en el mismo río y orillas de Bocas del Toro.....	2.000	
Guaymies.....	2.000	
Total de caribes en la comarca de Limón.....		8.200
4. Borucas.		
Borucas, Cotos y Quepos.....		1.000
5. Botos o Votos, de origen incierto.....		300
TOTAL DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN 1522.....		27.200

## II. - EPOCA DE LA CONQUISTA HASTA EL REPARTIMIENTO DE LOS INDIOS - 1522 A 1569

Cristóbal Colón encontró en 1502 en la Costa del Atlántico, cerca del puerto de Limón (Cariari), unos 200 indios (Pedro Mártir Angleria, tomo II, página 209). Por el viaje de Gil González de Avila en 1521, se sabe que en la costa del Pacífico había unos 12.000 indios. En el descubrimiento del río del Desagüadero (San Juan) por los Capitanes Alonso Calero y Diego de Machuca (1539), se averiguó que en la margen derecha del río, en territorio de Costa Rica, se hallaban establecidas algunas tribus pequeñas y buñíos de indios votos, teniéndose, al mismo tiempo, noticia de la existencia de un pueblo más grande de votos en la parte superior del río San Carlos. En 1542 Diego de Gutiérrez se encontró en el río Suerre (Pacuare) con algunos caciques. El número de indios que habitaban la vega del Pacuare y de los ríos vecinos fue, ciertamente, muy reducido. En Tayutic, cerca de Tucurrique, fue asaltado Diego de Gutiérrez por unos 300 o 400 indios del valle del Reventazón.

En 1544, Pedro Ordóñez de Villaquirán, Corregidor de Nicoya, Chira y Paro, edificó una iglesia en Chomes para los chorotegas de Chomes y Abangares.

En 1557, el Ilmo. Señor Licenciado Lázaro Carrasco, Obispo electo de Nicaragua, informó al Rey de

que en el corregimiento de Nicoya encontrábase sólo 500 indios de trabajo; de suerte que la población india de dicho corregimiento había disminuido casi en unas tres cuartas partes, con relación a la que tenía en el año 1529, en que el Alcalde Mayor y Tesorero de Nicaragua, Don Francisco de Castañeda, indicaba en su informe oficial que los indios de trabajo llegaban a 2.800. La notable disminución del número de indios de Nicoya que se observa a partir del año 1529, en que se estimaba en unos 12.000 individuos, hasta el de 1557, en que no pasaba de 3.500, no sabemos todavía a qué causas obedeció, pues no pueden explicarla satisfactoriamente las únicas razones que cabe citar, de que muchos indios fueran trasladados a las encomiendas de Nicaragua, y que otros hubieran muerto en los caminos durante las expediciones de los españoles a Nueva Segovia y otros puntos de la misma Nicaragua, en cuyos viajes servían de cargueros.

En 1560, el padre Juan Estrada de Rávago encontró unos 300 indios en la bahía de San Jerónimo cerca de Bocas del Toro, en donde fundó la ciudad del Castillo de Austria, de efímera duración.

En 1560 y en 1562, el licenciado Caballón y Juan Vázquez de Coronado hallaron indios en Chomes, en el valle de Garabito, en Aserrí y Pacaca, en el valle del Guarco y en ambas riberas del río Reventazón. En la primera jornada a Quepos y Turucaca acompañaron a Juan Vázquez de Coronado 80 tamenes de Aserrí y 25 de Curridabat o Abra, y desde Quepos le siguieron 100 tamenes de aquel pueblo. En coctu encontró Vázquez dos fuertes, en uno con 85 casas, el otro con 12. En los Despachos de este mismo Gobernador, dando cuenta de diversos asuntos al Rey y al Licenciado Landeche, y en las informaciones que con el fin de probar sus méritos y servicios se siguieron en el año 1563, en Garci-Muñoz, consta que, según sus propios cálculos, había 4.000 indios desde Quepos hasta Turucaca, con 1.600 hombres de guerra, sólo en Coto; 20.000 indios en el interior de Costa Rica, y unos 40.000 en la costa del Atlántico. Pero por la simple lectura de los documentos se comprende que estos números son demasiado exagerados. Además, lo demuestra la información o Provanza hecha en virtud de Real Cédula, sobre si es cierto que Juan Vázquez de Coronado entro y pobló la provincia de Costa Rica y Nueva Cartago, Fechada en Santiago de Guatemala a 18 de Agosto, año de 1564. En este documento se encuentran datos más seguros sobre el número de los indios de Costa Rica.

Juan Dávila, compañero de Vázquez en sus viajes, censuró estas exageraciones en una carta dirigida al Rey el año de 1566, Según Dávila, "había en Garabito hasta 500 indios, y los indios de Garabito, con los tices y botos, eran 500 a 600". "En toda la provincia que llaman Costa Rica habrá en toda ella 5.000 indios, y aguas vertientes a la mar del Norte, en todo lo que Juan Vázquez anduvo, no hay pasados de 2.000". En aquel tiempo cada casa o palenque tenía su cacique, cuya familia llamaban un pueblo: "una parentela de padres e hijos y nietos llamaban un pueblo y también provincia, según son los parientes pocos o muchos".

El repartimiento que hizo Perafán de Rivera en Enero de 1569, está basado en estos cálculos exagerados del número de indios. El Gobernador quiso satisfacer los deseos de los soldados españoles, distribuyéndoles indios por centenares, de los cuales encontraron después unas pocas decenas o ningunos.

En los documentos del siglo XVI y principios del siglo XVII abundan las pruebas de ello.

Publicamos en la página que sigue un cuadro en tres columnas. En la primera se encuentra el número de todos los vecinos estantes y habitantes en estas provincias, apuntados en el memorial del Cabildo de Cartago; en la segunda, el de los indios que se adjudicaron, y en la tercera, la población real y verdadera que había en cada parte, tomando como fuentes de conocimiento los documentos posteriores existentes.



### III. - POBLACION DE COSTA RICA DESDE EL REPARTIMIENTO DE LOS INDIOS EN 1569 HASTA LA VISITA DEL OIDOR DOCTOR DON PEDRO SANCHEZ ARAQUE en 1611

Tenemos pocos datos estadísticos de estos 42 años. La población india de Nicoya disminuyó por la peste; la del interior decreció igualmente, ya por la misma razón, ya porque muchos indios se huyeron de las encomiendas, refugiándose en Guatuso o en las montañas de Talamanca.

En 1573 hubo una peste general en las comarcas del Pacífico. En Nicoya murieron, en el término de 20 días, 300 indios. Los chorotegas de Chomes y Abangares quedaron reducidos de 100 individuos a 80.

Desde 1575 comenzaron los franciscanos a reunir los indios en los pueblos de Barba, Pacaca, Aserri, Curridabat, Cot, Quircot, Tobosi, Ujarrás, Tucurrique y Turrialba. En 1577, según informes de Fray Pedro Ortiz al Rey de España, bautizaron los franciscanos 1.500 indios del interior, quedando otros 500 ya bastantes instruidos. El informe del Gobernador don Diego de Artieda, de 1° de Abril de 1581, en que dice que los franciscanos habían bautizado desde 1577 a 1581 cerca de 7.000 indios, es exagerado.

En 1583 formó el mismo Gobernador el siguiente cuadro estadístico de algunos pueblos de indios del interior.

En Garabito	500	indios
En Aserri	250	"
En Cot	80	"
En Ujarrás	200	"
En Pacaca	80	"
En Chomes	16	"

Estas cifras, que tienen carácter oficial, difieren considerablemente de los números exagerados del repartimiento de 1569. Se ve que los chorotegas de Chomes iban decreciendo, sin que se conozca la causa de esta disminución.

En 1611 vino a Costa Rica el Oidor Doctor Don Pedro Sánchez Araque, enviado por la Audiencia de Guatemala para averiguar las causas de la pérdida de la ciudad de Santiago de Talamanca. El Señor Sánchez Araque visitó los pueblos del interior y se fue hasta Tierra Adentro. El 26 de Enero de 1613 presentó él mismo su informe a la Audiencia, con un censo de los indios de Costa Rica, que calculó en 7.708 personas. En este censo van incluidos los indios de Tariaca, Talamanca y Terbi. Los indios chánguenes y guaymies quedaron excluidos.

Nos permitimos reconstruir este censo, añadiendo los demás habitantes que vivían en Costa Rica en 1611.

POBLACION DE COSTA RICA EN 1611 SEGUN EL INFORME DEL OIDOR  
DON PEDRO SANCHEZ ARAQUE Y OTROS DOCUMENTOS DE LA EPOCA

PUEBLOS	Número de Habitantes	PUEBLOS	Número de Habitantes
Pacaca.....	231	Viene.....	2.632
Curridabat.....	213	Cot.....	80
Aserrí.....	271	Corrocí (Cachí).....	50
Quepo.....	250	Tucurrique a Tuis.....	280
Barba y Tices.....	373	Turrialba.....	120
Garabito y Río Grande.....	500	Chomes.....	16
Votos.....	200	Boruca.....	300
Purupura (Tejar).....	159	Parragua (Siquirres).....	50
Quircot.....	70	Pococí y Tariaca.....	300
Tobosí y Purires.....	75	Chirripó.....	80
Orosí y Bujebój.....	70	Talamanca.....	2.500
Ujarrás.....	220	Terbi.....	1.300
	<hr/>		<hr/>
Pasan.....	2.632	Total.....	7.708

Censo del Oidor Sánchez Araque.....	7.708
En Cartago, españoles.....	250
" " negros, mulatos y mestizos.....	70
" Esparta, españoles.....	30
" " negros, mulatos y mestizos.....	30
" Nicoya, españoles.....	50
" " negros, mulatos y mestizos.....	200
" " indios.....	2.000
Los indios chánguenes.....	2.000
" " guaymies.....	2.000
" " mejicanos.....	200
" " del nuevo pueblo de Guatuso.....	1.000

TOTAL DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN 1611..... 15.538

## IV.- POBLACION DE COSTA RICA DESDE 1611 HASTA 1699

En 1614 la peste hizo muchos estragos entre los indios del valle del Reventazón, en Tuis, Atirro, Tucurrique, Cachí, Orosi, Turrialba y Ujarrás. Esto explica la disminución de los indios en estos pueblos. En Atirro quedaron sólo 14 indios.

En 1619 el Gobernador Alonso de Castillo y Guzmán sacó 400 indios de la Talamanca. La tercera parte de ellos murió a la llegada a Cartago, los demás fueron distribuidos entre las familias españolas.

En 1620 informó Don Diego de Mercado que los indios votos eran como 1.000.

En 1627 se contarón:

En Parragua (Siquirres)	22 indios tributarios
En Orosi	7 indios tributarios
En Atirro	10 indios tributarios
En Pacaca	70 a 80 indios tributarios
En Quepo	100 indios tributarios
En Tucurrique	16 a 18 indios tributarios
En Chomes	3 indios tributarios

Una Real Cédula de 1626 fija el número de españoles de Costa Rica en 200.

En 1628 García Ramiro Coraje sacó algunos indios votos; en 1638, Hernando de Sibaja trajo de los votos 56 indios gñetares huidos de las encomiendas de Aserri, Barba y Garabito. En 1640 encontró el Capitán Jerónimo de Retes unos 190 indios votos cerca de la confluencia del río San Carlos con el San Juan. Entre ellos había 60 varones. En 1665 sacó Diego de Zúñiga 94 indios votos que se establecieron en Atirro.

En 1644 Celidón de Morales calculó la población española de Costa Rica en 200 hombres y los indios tributarios del interior en menos de 1.000.

En 1651 Juan Fernández de Salina y de la Cerda, calculó solo 800 indios tributarios en el interior.

En 1655 Andrés de Arbieta, Gobernador de Nicaragua, informó al Rey que había solo 620 indios tributarios en Costa Rica, y de ellos 100 de la Real Corona; que había pueblos de sólo 30, de 6 y hasta 3 indios.

En 1676 Juan Francisco Sáenz Vázquez declaró en una carta al Rey que en Cartago había 600 individuos entre españoles, mestizos y mulatos, y 100 en Esparza; y que existían 22 pueblos de indios con 500 personas solamente.

En un informe de 1681 se habla de sólo 400 indios distribuidos en 10 pueblos.

Estos datos revelan que la población india del interior se iba gradualmente disminuyendo.

En 1645 hubo peste en el interior, los diputados de la Purísima, no salieron a los campos a recoger la limosna acostumbrada.

En 1654 causó la peste de las viruelas grandes estragos en Quepo, quedando aquel pueblo arruinado desde entonces. Entre 1690 y 1694 hubo también peste de viruelas en todos los valles.

En la Talamanca hubo los siguientes cambios: en 1659 sacó el Gobernador Andrés Arias Maldonado Velasco algunos indios ateos del río Coén, afluente del Estrella. Su hijo Don Rodrigo Arias de Maldonado entró en la Talamanca en 1662 y 1663, y sometió al Cacique Cabsi con 1.200 indios. Desde entonces huyeron muchos indios de la Talamanca al otro lado de la cordillera y fijaron su residencia en las llanuras que ahora llamamos del General. En 1680 encontró allí Don Juan Alvarez de Ulate hasta 500 familias de Caribes. Este pueblo del General no fue conocido por los españoles y continuó ignorado hasta el año 56 de nuestro siglo, en cuya época se huyeron de nuevo a sus antiguos asientos, cuando los primeros vecinos del interior comenzaron a formar fincas y haciendas de ganado en aquellos terrenos. En 1675 bautizó Fray Juan de Matamoros, en la Talamanca, 112 personas y calculó que había cerca de 500 familias de indios. Fray Antonio Margil y Fray Melchor López hablan de 7.400 indios bautizados en la Talamanca y el

río Terbi. Este número debe de ser exagerado. En 1697 Fray José y Fray Pablo Rebudilla bautizaron en la Talamanca y Terbi 1.697 indios.

En 1680 había en Boruca 12 casas pajizas.

En 1684 había en Nicoya y sus barrios 442 indios tributarios: en el centro, 178; en Nicopasaya, 101; En Santa Catalina, 48; en Santiago de Chira, 22; en Cangel, 28; en Santo Domingo del Cabo Blanco, 37; y en San Juan, 28. En el año de 1685 los piratas ingleses saquearon Esparza, y en el de 1686 repitieron el mismo hecho, ocasionando la dispersión de los habitantes. Un año más tarde, en 1687, invadieron Nicoya y cometieron igualmente todo género de desmanes. En 1689 se contaron en Bagaces 297 habitantes y 8 familias de españoles. En 1697 existían en el interior de Costa Rica 224 familias de indios.

Con todos estos datos y los que arrojan los libros parroquiales de los siglos XVI y XVII, se puede, con bastante seguridad, calcular la población de Costa Rica en 1° de Enero de 1700.

POBLACION DE COSTA RICA AL 1° DE ENERO DE 1700, SEGUN LOS LIBROS PARROQUIALES Y DOCUMENTOS EXISTENTES

PUEBLOS Y CIUDADES	DISTRIBUCION SEGUN LAS RAZAS					TOTALES
	Españoles y ladinos	Indios	Mestizos	Negros	Mulatos y zambos	
Cartago y sus valles de: Barba, Aserrí, Escazú, Chircagre, Sabana Grande y Matina.....	1,981	124	48	100	100	2,353
Ujarrás.....	27	57	23	--	8	115
Quircot.....	--	34	--	--	--	34
Cot.....	--	55	--	--	--	55
Tobosí.....	--	42	--	--	--	42
Turrialba.....	--	55	--	--	--	55
Tucurrique.....	--	50	--	--	--	50
Jucaragua (río Pejibaye).....	--	17	--	--	--	17
San Juan Ayaque (Atirro).....	--	11	--	--	--	11
San Juan Teotique (Tuis).....	--	28	--	--	--	28
Chirripó.....	--	22	--	--	--	22
Curridabat.....	--	113	--	--	--	113
Aserrí.....	--	224	--	--	--	224
Pacaca.....	--	258	--	--	--	258
Barba.....	63	339	93	21	71	587
Esparza con Garabito, Bagaces y las Cañas.....	66	28	39	33	279	445
Nicoya.....	9	647	10	--	833	1,499
Quepo.....	--	45	--	--	--	45
Boruca y Terraba.....	--	750	--	--	--	750
Talamancas o Caribes en el General.....	--	1,000	--	--	--	1,000
Votos y Guatusos.....	--	1,300	--	--	--	1,300
Talamancas en Teliri, Cabécar, Urén, Coén y Lari.....	--	2,990	--	--	--	2,990
Terbis en el río y en la isla de Tójar.....	--	2,100	--	--	--	2,100
Chángunes.....	--	2,000	--	--	--	2,000
Guaymies.....	--	3,000	--	--	--	3,000
Mejicanos o Siguas.....	--	200	--	--	--	200
<b>TOTAL DE LA POBLACION</b>	<b>2,146</b>	<b>15,489</b>	<b>213</b>	<b>154</b>	<b>1,291</b>	<b>19,293</b>

ellos 264 casas con otras tantas familias y anotó con esmero los hijos que había en cada una.

Presentamos en el siguiente cuadro los resultados de su censo:

PUEBLOS	TIEMPO DE LA VISITA	Nº de habitantes	Nº de familias o matrimonios	Matrimonios sin hijos	Matrimonios con 1 hijo	Matrimonios con 2 hijos	Matrimonios con 3 hijos	Matrimonios con 4 hijos	Matrimonios con 5 o más hijos
Garabito...	21 Noviembre 1713	27	7	1	3	1	--	--	2
Barba.....	20 Diciembre 1713	205	58	23	4	15	15	1	--
Pacaca.....	2 Enero 1714	204	47	9	10	10	7	6	5
Aserri.....	6 Enero 1714	154	40	11	8	11	6	2	2
Curridabat.	9 Enero 1714	137	36	11	6	8	7	4	--
Quircot....	11 Enero 1714	57	14	3	2	3	3	3	--
Tobosi.....	12 Enero 1714	75	16	4	3	2	2	1	4
Cot.....	14 Enero 1714	40	12	5	2	3	--	1	1
Ujarrás....	16 Enero 1714	45	17	11	4	2	--	--	--
Naboríos...	22 Enero 1714	55	17	5	4	5	1	1	1
TOTALES.....		999	264	83	46	60	41	19	15

Resulta que:

83 matrimonios sin hijos	o el 31.4%	Total 48.8%	significa disminución de la población
46 matrimonios con 1 hijo	" " 17.4%		
60 " " 2 hijos	" " 22.7%		significa población estacionaria
41 " " 3 hijos	" " 15.6%		
19 " " 4 hijos	" " 7.2%	Total 28.5%	significa aumento de la población
15 " " 5 hijos o más	" " 5.7%		

Necesariamente tiene que desaparecer de la faz de la tierra todo pueblo que en lugar de aumentarse por el matrimonio, disminuye progresivamente en proporciones tan excesivas como las que el cuadro anterior pone de manifiesto.

Por fin, si bien las razas indígenas puras casi han desaparecido, o están representadas en el día sólo por pocos individuos (1), sin embargo, no debe creerse que la sangre india se haya disminuido en Costa Rica.

Los primeros conquistadores españoles se casaron, en su mayoría, con indias; sus numerosos hijos, nietos y bisnietos continuaron contrayendo uniones matrimoniales con los habitantes indígenas. El gran número de hijos naturales, de hijos de sirvientes, de hijos de padres no conocidos, que figuran en los libros parroquiales del siglo XVII deben su origen, en gran parte, a la mezcla de la raza española con la india.

En los pueblos de la costa del Pacífico, Nicoya y Esparza, los negros traídos del África e importados desde Nicaragua se fusionaron con los indígenas y formaron en los primeros decenios de la conquista una raza nueva, la de los llamados pardos y zambos, la cual ya existía cuando se dieron las primeras leyes que prohibían los matrimonios entre africanos e indios. Estas dos razas mixtas se multiplicaron constantemente doblando su número cada 25 a 33 años, y constituyen en la actualidad un elemento poderoso de la población de Costa Rica. Si se estudia el movimiento de la población en el siglo XVIII, se puede seguir paso a paso el desenvolvimiento de las razas mixtas.

La raza indígena pura se ha debilitado y disminuído.

La sangre indígena se ha conservado, vigorizado y multiplicado.

Los cuadros estadísticos que hemos dado a luz y los detalles que dejamos consignados con relación a los tiempos más oscuros y desconocidos de la historia de Costa Rica, esto es, desde el descubrimiento y conquista hasta el final del siglo XVII, bastan para demostrar la disminución progresiva de la raza indígena en nuestro país, y por tanto interrumpiremos aquí la publicación de los datos sobre este particular correspondientes al siglo XVIII, porque ello nos llevaría más lejos de donde queremos ir, y nos apartaría demasiado del objeto de esta monografía. Vamos, pues, a tratar desde luego, de las causas de esa misma disminución de los indios, que es una de las cuestiones que se han ventilado y más se han debatido en las postrimerías de esta centuria.

#### CAUSAS DE LA DISMINUCION DE LA RAZA INDIGENA EN COSTA RICA

1°. - En los tiempos anteriores a la conquista, las guerras entre las tribus fueron la causa principal de la disminución de la raza indígena. Lo que en 1563 decía Vázquez de Coronado, refiriéndose a los chorotegas de Churuteca y Orotina, que de 6.000 individuos habían sido reducidos a 26 por sus guerras con los güetares, nos da una idea de los efectos desastrosos de esas luchas civiles. Todavía a principios de nuestro siglo, los indios de Talamanca acabaron con los últimos mejicanos o siguas (nahuas) y durante las luchas de 1820 a 1830 los mismos talamancas redujeron a 7 palenques la tribu de los Terbis, que había quedado en su antiguo asiento con un número de 1.200.

2°. - En tiempo del paganismo murieron no pocos indios sacrificados a los ídolos o a los manes de un cacique principal. Los primeros descubridores fueron testigos de estos sacrificios en Nicoya, en Aserrí y en Coctu. Parece que sólo los chorotegas eran antropófagos, como los aztecas.

3°. - Durante el siglo XVIII, las invasiones periódicas de los zambos mosquitos y de los piratas ingleses diezmaron la población india de la costa del Atlántico. Desaparecieron entonces las poblaciones de Pocosí, de Tariaca, de la isla de Tójar y centenares de indios talamancas, chánguenes y guaymíes, que fueron llevados como esclavos a Jamaica y a Bluefields, en donde sucumbieron. En una información seguida ex officio por el Gobernador Don Diego de la Haya Fernández, en 1722, se fija el número de indios de Talamanca e isla de Tójar, vendidos en Jamaica como esclavos, en 2.000.

4°. - Las pestes y enfermedades hicieron grandes estragos en la población indígena. El indio resiste mal las afecciones del pecho y las enfermedades de la piel como, por ejemplo, las viruelas; y las calenturas y fiebres miasmáticas le postran más pronto que a los individuos de raza blanca o negra. Consta que la peste de 1614 redujo a 14 el número de los indios de Atirro; fatal fue también la peste de 1645; y no menos la de viruelas en 1654, que dió un golpe mortal al pueblo de Quepo, quedando sus pobladores reducidos a un número insignificante. La peste de 1690-94 desvastó nuevamente los poblaciones del valle del Reventazón, datándose de esta época la casi desaparición de los indios güetares de Turrialba, Ujarrás, Tucurrique, Tuis, Atirro, Corrocí, Orosí y Jucaragua. La peste de 1737 fue igualmente fatal para los indios. En 1781 murieron en Quircot 27 indios, en Tobosi 25, en Cot 47, esto es, las dos quintas partes de la población. Aun en nuestros días se han podido observar los efectos desastrosos de las pestes entre los indios. En 1864 se presentaron las viruelas benignas o locas en Térraba, Boruca y Buenos Aires y casi todos los moradores se enfermaron. De los ladinos no murió ninguno. En Térraba y Boruca quedaron casas enteras sin habitantes. Desde aquel año languidece la población indígena de estos pueblos. En 1896 se contaron con toda escrupulosidad los indios guatusos: eran 267 entre hombres, mujeres y niños. En el año de 1882 calculamos nosotros la población indígena del territorio de Guatuso en 800 individuos. A las frecuentes pneumonías debe atribuirse la mayor parte de las víctimas. Estos indios tienen la desgraciada costumbre de enterrar en sus palenques o casas, a los muertos, y de vivir y dormir al lado de las sepulturas. Causa lástima contemplar como 108 indios viven en 8 palenques al lado de 298 sepulturas. Estos datos no son exagerados porque personalmente los hemos tomado con toda exactitud.

5°. - Sin embargo, los motivos anteriores no son suficientes para explicar una disminución tan constante de la raza indígena. Generalmente se observa, que después de una guerra o peste se multiplican los nacimientos, equilibrándose la población en el transcurso de unos 5, 10 o 15 años y continuando su aumento progresivo. Entre los indios no sucede esto. La causa consiste en la poca fertilidad de los matrimonios. En 1897, existían en el valle del río de la Estrella, próximamente 140 indios, entre los cuales se contaban escasamente de 8 a 10 niños.

Los documentos antiguos prueban con evidencia que esta esterilidad de los matrimonios indígenas data de siglos. Tenemos varios censos levantados con toda precisión por los Gobernadores españoles de Cartago en ocasión de sus visitas oficiales a los pueblos de los indios. Para prueba de nuestro aserto, analicemos uno de estos censos; por ejemplo, el que levantó en 1713 y 1714 el Gobernador Don José Lacayo de Briones en persona. Dicho Gobernador visitó los 10 pueblos indígenas del interior, encontrando en

Esperamos que se nos perdone esta digresión en obsequio de la importancia del asunto.

En los últimos 22 años del siglo XVIII se observó un pequeño aumento en la población indígena.

El cuadro sinóptico de la población de Costa Rica desde 1522 a 1800 explica objetivamente los movimientos variados que ha tenido, y da un idea de la formación y desenvolvimiento de sus razas.

Desde principios del siglo XIX va desapareciendo, de año en año, la costumbre de anotar la raza de las personas, perdiéndose por completo poco después del establecimiento de la República; de modo que en el siguiente capítulo no nos ocuparemos más en éstas consideraciones y distinciones.

## CAPITULO II

### DE LOS CENSOS Y MOVIMIENTO DE LA POBLACION DURANTE EL SIGLO XIX

A principios del siglo, ni el Gobernador Don Tomás de Acosta, ni el Cura y Vicario de Cartago sabían con certeza el número de habitantes que componía la población de la provincia.

Después del censo que se hizo por Real Orden de 10 de Noviembre de 1776, el Illmo. Señor José Antonio de la Huerta Caso mandó levantar uno, basado en los padrones parroquiales, y publicado en 1809 por el bachiller don Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de Guatemala. Leemos en esta obra (tomo 1, pág. 102):

"La ciudad de Cartago, su anexo Pueblo Nuevo, uno y otro 8. 825 feligreses. Villa Nueva de San José 8. 316. Su anexo Escazú. . . . Villa de Ujarrás 714; Villa Vieja 6. 657. Su anexo Alajuela o Villa Hermosa 3. 890. La ciudad de Esparza. . . . Sus anexos Bagaces y las Cañas. . . . Barba 988. La doctrina de Cot 215, Quircot 130. Tobosi 122, Curridabat 260 y Aserrí 390, Orosi, Atirro y Tucurrique . . . . Boruca. . . . San Francisco de Térraba y Guadalupe. . . . Nicoya. . . . Su anexo Guanacaste 886" .

Con datos tan incompletos natural era la divergencia de opiniones. El Gobernador Acosta indica en una extensa exposición dirigida a las Cortes el 19 de Abril de 1809, que Costa Rica tenía de 50 a 60.000 almas, y aunque este último número no constaba con certeza, se dio a la provincia el derecho de elegir un diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias, nombrándose en 1810 al Presb. Don Nicolás Carrillo y, por renuncia de éste, al Presb. Don Florencio Castillo, quien supo representar brillantemente a su provincia.

El Gobernador Don Juan de Dios de Ayala, sucesor de Acosta, avisó a la Audiencia de Guatemala con fecha 5 de Marzo de 1813, que no había sido posible proceder a la elección de un diputado a Cortes por no tener la provincia 60.000 habitantes, y a ese efecto propuso que parte de la de Nicaragua se uniese a la de Costa Rica para completar por este medio el número de habitantes necesario.

El Illmo. Señor Obispo Nicolás García Jeréz nos ha conservado varios datos acerca del número de habitantes de las principales parroquias de esta provincia, en su informe enviado a la Audiencia de Guatemala el 4 de setiembre de 1815, inmediatamente después que hubo practicado su visita episcopal en Costa Rica.

De este informe tomamos lo siguiente:

Parroquia de Cartago.....	5 pueblos	8,414	almas
" " Villa Vieja.....	1 "	8,927	"
" " San José.....	3 "	11,587	"
" " Escazú.....	2 "	2,144	"
" " Esparza.....	3 "	1,433	"
" " Alajuela.....	1 "	5,409	"
" " Nicoya.....	2 "	2,886	"
" " Guanacaste.....	1 "	1,112	"
Doctrina " Ujarrás.....	1 "	1,450	"
" " Barba.....	1 "	1,001	"
" " Boruca.....	3 "	160	"
Misión " Talamanca.....	3 "	1,400	"
12 Administraciones varias.....	26 pueblos	45,923	almas

No hemos de servirnos de estos datos para formar un estado completo de la población, porque del informe aludido no puede deducirse a qué pueblos se hace referencia, como tampoco saberse con certeza, si en las cantidades que en el precedente cuadro expresan el número de almas, van incluidos los habitantes de los distintos pueblos, o si, por el contrario, corresponden sólo a las cabeceras de Parroquia.

El mismo Gobernador, don Juan de Dios de Ayala, en un informe posterior, de 13 de Noviembre de 1818, sólo afirmaba que la población total era, próximamente, de 50 a 60 mil almas.

El primer Congreso Constituyente, por Decreto de 6 de Octubre de 1824, ordenó que se levantara un estado de la población a fin de que sirviese como base a la elección de diputados al Congreso Legislativo, próximo a instalarse; y el 24 de Diciembre del mismo año, don José María Peralta, Secretario de Aquella Asamblea, dió el lleno al referido Decreto presentando el documento que, por ser de interés, publicamos íntegro:

"Estado que manifiesta la base de población que contiene Costa Rica, arreglado a los censos que próximamente han dirigido al Gobierno, por medio de su Secretario General interino, las Municipalidades, con arreglo al Decreto del Congreso Constituyente de seis de octubre último, y es por el orden siguiente:

Partidos	POBLACIONES	Casas	Mujeres	Hombres	Almas
SAN JOSE	La ciudad de San José.....	2.882	8.462	7.010	15.472
	Pueblo de Curridabat.....	84	200	169	375
	Pueblo de Aserri.....	97	241	200	441
	La ciudad de Cartago.....	2.236	6.066	4.962	11.028
CARTAGO	Pueblo de Cot.....	90	233	199	432
	" " Quircot.....	44	78	72	150
	" " Tobosi.....	41	100	89	189
HEREDIA	" " Tres Ríos.....	107	273	259	532
	La ciudad de Heredia.....	2.043	5.792	5.017	10.809
	Villa de Barba.....	302	771	680	1.451
ALAJUELA	La ciudad de Alajuela.....	1.528	4.410	3.617	8.027
ESCAZU	La Villa de Escazú.....	412	1.218	1.077	2.295
	Pueblo de Pacaca.....	189	493	485	978
	La villa de Ujarrás.....	234	783	807	1.590
UJARRAS	Pueblo de Orosi.....	100	383	334	717
	" " Tucurrique.....	35	100	98	198
BORUCA	Pueblo de Boruca.....	40	105	113	218
	Pueblo de Térraba.....	103	452	349	801
	Villa de Bagaces.....	84	316	286	602
BAGACES	Pueblo de Las Cañas.....	89	269	264	533
	Esparza.....	74	168	141	309
8 PARTIDOS POR SUMA.....		<u>10.814</u>	<u>30.919</u>	<u>26.228</u>	<u>57.147</u>

Nota 1a. -Los censos que se pidieron a los pueblos de Tucurrique, Orosi, Boruca y Térraba no se han recibido, y por este motivo me ha prevenido el Jefe Supremo coloque en éste el mismo número de casas y de almas que contienen los que a principios de este año se remitieron al Jefe Político.

Nota 2a. -Que comparando este censo con el de principios del año aparece en el de Cartago una disminución de 2.290 almas y en el de Ujarrás la de 92, al paso que los demás pueblos juntos abrazan un aumento de 9.000 almas, y siendo así que en los dos referidos lugares no se ha notado peste, emigración ni otra causa que motive en ellos tanta disminución en el presente año, se infiere que ha habido inexactitud en los primeros censos por exceso, respecto de estos dos pueblos, o por faltas en el presente.

La nota final no recomienda mucho el censo a que se refiere, pero él nos da algunos detalles más, que no el número redondo de 50 a 60 mil. Faltan, sin embargo, varios datos que nos permitiremos añadir; y distribuyendo los pueblos por provincias y comarcas, presentaremos, en esa forma, el censo de 1824, denotando con un asterisco todo lo que agregamos nosotros al censo oficial.

Como por orden de 29 de Enero de 1825 se dispuso: "que los pueblos de Nicoya y Santa Cruz debían considerarse interinamente agregados a este Estado hasta la resolución definitiva de los Altos Poderes, y por tanto deben protegerse con circunspección, tino y prudencia como se protegería a otro cualesquier punto que formase parte integrante del Estado de Costa Rica", agregamos esos pueblos al censo.

## POBLACION DE COSTA RICA EN 1824

EL INTERIOR			LAS DOS COSTAS		
Provincia de San José	San José.....	15.472	Comarca de Puntarenas	Esparza.....	309
	Escazú.....	2.295		Térraba.....	801
	Curridabat.....	375		Boruca.....	218
	Aserrí.....	441		Talamanca en el	
	Pacaca.....	978		río General.....	300
	Suma.....	19.561		Suma.....	1.628
Provincia de Cartago	Cartago.....	11.028	Provincia de Guanacaste	Cañas.....	533
	Quiricot.....	150		Bagaces.....	602
	Tobosi.....	189		Guanacaste.....	998
	Cot.....	432		Nicoya.....	1.853
	Tres Ríos.....	532		Santa Cruz (1821)	1.550
	Ujarrás.....	1.590		Suma.....	5.536
	Orosi.....	717			
	Atirro y Tucurrique	198			
	Suma.....	14.836			
Provincia de Heredia	Heredia.....	10.809	Comarca de Limón	Matina.....	150
	Barba.....	1.451		Chirripó.....	35
	Suma.....	12.260		Talamancas en el	
			río Sixaula.....	1.100	
			Suma.....	1.285	
Provincia de Alajuela	Alajuela.....	8.027	Bocas del Toro	Terbis.....	250
	Guatuso.....	800		Chángenes.....	55
	Suma.....	8.827		Mejicanos o Siguas	55
				Guaymfes.....	1.100
			Suma.....	1.460	
INTERIOR.....		55.484	LAS DOS COSTAS.....		9.909
TOTAL..... 65.393					

En este cuadro figura ya por separado el pueblo de Santa Cruz, que fue segregado de Nicoya en 1821.

La Asamblea Constitucional de Costa Rica decretó en 22 de Agosto de 1836, la venta forzosa de todo el tabaco existente en las tercenas del Estado y su adjudicación a las personas según sus facultades. El Consejo sancionó aquel Decreto el 30 del mismo mes y el 31 lo mandó ejecutar el Presidente don Braulio Carrillo.

Copiamos una parte del Decreto :

"La Asamblea Constitucional del Estado Libre de Costa Rica, CONSIDERANDO: que la Hacienda Pública tiene una deuda, y atenciones urgentes que no puede cubrir por los arbitrios comunes, y que teniendo valores o efectos de que disponer, es más justo recurrir a ellos, que imponer contribuciones directas, ha venido a decretar y decreta: Artículo 1° Se procederá a la venta forzosa de todo el tabaco existente, al precio de tres reales libra, y a uno y medio el de 3a., distribuyéndolo en todo el Estado por partidos, proporcionalmente a su población".

Es claro que, tratándose de la ejecución de una Ley tan delicada, las autoridades se esmerarían en averiguar el verdadero número de la población en cada partido, para no cometer injusticias en la distribución proporcional forzosa. Efectivamente, un Decreto posterior, del 9 de Setiembre de 1836, reglamentaba en detalle el repartimiento, y con él se publicó una Instrucción para facilitar la ejecución del reglamento, la cual manifiesta el número de habitantes de cada partido y pueblo, con mayor exactitud que el censo de 1824. Nos sirve esta Instrucción para formar el siguiente cuadro que contiene la población de Costa Rica en 1836.

POBLACION DE COSTA RICA EN 1836

EL INTERIOR			LAS DOS COSTAS		
Provincia de San José	San José.....	17.965	Comarca de Puntarenas	España.....	787
	Escarzú.....	2.475		Térraba.....	739
	Desamparados (1825)	1.200		Boruca.....	272
	Curridabat.....	443		Talamancas en el río General.....	300
	Aserrí.....	485			
	Pacaca.....	1.038			
	Suma.....	23.606		Suma.....	2.078
Provincia de Cartago	Cartago.....	14.166	Departamento de Liberia	Cañas.....	501
	Quiricot.....	195		Bagaces.....	720
	Tobosí.....	183		Guanacaste.....	1.366
	Cot.....	477		Nicoya.....	1.978
	Tres Ríos.....	854		Santa Cruz.....	2.502
	Ujarrás.....	1.883			
	Orosí.....	579			
	Atirro y Tucurrique	211			
	Suma.....	18.548		Suma.....	7.067
Provincia de Heredia	Heredia.....	13.612	Comarca de Limón	Matina.....	141
	Barba.....	1.650		Chirripó.....	40
	Suma.....	15.262		Talamancas en el río Sixaula.....	1.200
Provincia de Alajuela	Alajuela.....	7.163	Bocas del Toro	Terbis.....	300
	Atenas (1836)...	1.000		Chángenes.....	60
	Guatuso.....	800		Guaymies.....	1.100
	Suma.....	8.963		Suma.....	1.460
INTERIOR.....		66.379	LAS DOS COSTAS.....		11.986
TOTAL..... 78.365					

En el cuadro anterior se encuentran ya separados los pueblos de Desamparados y Atenas. El primero fue segregado de la parroquia de San José en 1825 y el segundo de la parroquia de Alajuela en 1836.

En varias publicaciones, entre otras en el censo de la República de Costa Rica por F. Streber, encontramos el de 1844 con la población de cada provincia y la de algunas ciudades, villas y pueblos. En este censo se calcula, a todas luces muy baja la población de Costa Rica. Basta fijarse en los cuadros que se publicaron el 6 de Diciembre de 1844 para la nueva división territorial y en 27 del mismo mes y año para elecciones municipales (colección de Leyes, etc.)

El censo de 1844, publicado de la manera referida, da a la República sólo 79.982 almas; los cuadros de 1848 le dan 94.670, o sea, 14.688 habitantes más, lo cual, ciertamente, no es explicable en el intervalo de cuatro años. Veamos brevemente la diferencia de ambos censos en este pequeño cuadro :

PROVINCIAS	Censo de 1844	Cuadro de 1848	DIFERENCIA
San José.....	25.949	31.749	+ 5.800
Cartago.....	19.884	23.209	+ 3.325
Alajuela con Esparza.....	11.720	13.315	+ 1.595
Heredia.....	17.236	17.285	+ 49
Guanacaste.....	5.193	9.112	+ 3.919
<b>T O T A L E S.....</b>	<b>79.982</b>	<b>94.670</b>	<b>+ 14.688</b>

En el cuadro siguiente nos hemos tomado el trabajo de calcular la población en 1844, según los datos que suministran los libros parroquiales:

## POBLACION DE COSTA RICA EN 1844

EL INTERIOR			LAS DOS COSTAS		
Provincia de San José	San José.....	19.725	Comarca de Puntarenas	Puntarenas.....	288
	Escazú.....	2.700		Esparza.....	1.112
	Desamparados....	1.500		Térraba.....	725
	San Juan (1837)..	2.500		Boruca.....	350
	Curridabat.....	365		Talamancas en el	
	Aserrí.....	802		río General.....	300
	Pacaca.....	1.352			
	Suma.....	28.944		Suma.....	2.775
Provincia de Cartago	Cartago.....	16.275	Departamento de Liberia	Cañas.....	575
	Quiricot.....	271		Bagaces.....	775
	Tobosí.....	265		Guanacaste.....	1.725
	Cot.....	582		Nicoya.....	2.250
	Tres Ríos.....	1.029		Santa Cruz.....	2.850
	Paraíso.....	2.507			
	Orosí.....	465			
	Tucurrique.....	220			
	Suma.....	21.614		Suma.....	8.175
Provincia de Heredia	Heredia.....	14.900	Comarca de Limón	Matina y Moín...	160
	Barba.....	1.780		Chirripó.....	45
	Suma.....	16.680		Talamancas en el	
			río Sixaula.....	1.250	
			Suma.....	1.455	
Provincia de Alajuela	Alajuela.....	10.443	Bocas del Toro	Terbis.....	320
	Atenas.....	1.400		Chángenes.....	65
	Guatuso.....	800		Guaymies.....	1.200
	Suma.....	12.643		Suma.....	1.585
INTERIOR.....			LAS DOS COSTAS.....		
79.881			13.990		
TOTAL..... 93.871					

En el cuadro anterior aparece ya la parroquia de San Juan, segregada de San José en 1837.

Si de la suma total de 93.871 deducimos los habitantes que entonces no se contaban, es decir, 800 del territorio de Guatuso, 300 por los Talamancas en el río Grande, los 1.455 de la comarca de Limón y 1.585 de Bocas del Toro, total 4.140 almas, tenemos en 1844, en la parte de la República que se contaba oficialmente 89.731 habitantes, número que, de seguro, corresponde mejor a la realidad, que no el de 79.982, y que además tiene su base y fundamento en los libros parroquiales.

El poco aumento que se observa en la población de Heredia se explica por la emigración a la provincia de Alajuela en donde comenzaron a formarse los pueblos de Grecia, Naranjo y San Ramón.

El 27 de Noviembre de 1864 se levantó por orden del Gobierno, el primer censo oficial, del que nos ocuparemos con alguna detención.

Durante los 20 años transeurridos desde 1845 a 1864, la población aumentó progresivamente, con excepción del año de 1856 en que el cólera hizo muchos estragos. La lista que publicamos a continuación servirá para formar una idea aproximada de los efectos de la peste. Colocamos en una casilla el número de defunciones apuntadas en los libros parroquiales, ocurridas en 1856 y en otra el promedio de las defunciones en 1853, 1854 y 1855 que puede servir de punto de comparación.

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES OCURRIDAS EN 1856

POBLACIONES	Defunciones apuntadas en el año de 1856	Promedio de Defunciones apuntadas en 1853 1854 y 1855	POBLACIONES	Defunciones apuntadas en el año de 1856	Promedio de Defunciones apuntadas en 1853 1854 y 1855
San José	1,028	399	Heredia (1)	(?) 295	401
San Juan	184	66	Santo Domingo	247	76
San Vicente	248	72	Barba	210	46
Guadalupe	256	27	Santa Bárbara	248	55
Desamparados	295	106	Alajuela	1.209	353
Aserrí	178	21	Atenas	168	44
Alajuelita	160	...	Grecia	168	72
Curridabat	...	...	San Ramón	207	80
Escazú	340	86	Puntarenas	62	79
Pacaca	167	66	Esparta	53	26
Cartago	2,003	569	San Mateo	...	...
Paraíso	129	23	Liberia	...	...
Cot	241	33	Santa Cruz	83	92
Quircot	32	7	Nicoya	...	...
Tobosi	59	12	Bagaces	118	16
Unión	219	32	Las Cañas	...	...

(1).- En el libro de defunciones de la Parroquia de Heredia faltan 20 páginas del año 1856.

#### EL CENSO DE 1864

Debido a los esfuerzos del Ministro del Interior, Licenciado Don Aniceto Esquivel, se publicó el 2 de Julio de 1861 la Ley siguiente :

El Senado y Cámara de Representantes de Costa Rica, reunidos en Congreso, decretan:

Art. 1°. - El Poder Ejecutivo mandará formar cada diez años, comenzando por el presente, el censo de población en toda la extensión de la República, así como la estadística de la riqueza agrícola, fabril y comercial, si no perfecta, lo más aproximadamente posible.

Art. 2°.- El Gobierno ocupará en esta operación a los Gobernadores, Municipalidades y empleados subalternos que juzgue conveniente.

Art. 3°.- Podrá así mismo emplear el patriotismo de los ciudadanos que pueden desempeñar estas funciones, y aun emplear hasta la suma de \$4.000.00 para conseguir tan laudable objeto.

Art. 4°.- Dará cuenta con el resultado de los trabajos de este año en el próximo período constitucional.

El Ministro don Francisco María Iglesias, por Circular de 2 de Octubre del mismo año de 1861, creó una Oficina Central encargada exclusivamente de la formación del Censo y de la estadística, la cual se instaló luego y comenzó sus trabajos preparatorios. Por fin, en el Decreto de 7 de Octubre de 1864, se acordó todo lo concerniente al levantamiento del censo, y se señaló el 27 de noviembre para efectuar la operación en toda la república.

Se invirtieron, próximamente, 25.000 formularios de censo, y se emplearon en la formación del empadronamiento, fuera de las autoridades subalternas, 12 comisionados directores y 238 comisionados especiales, de ellos 64 funcionaron en San José; por todo, 250 personas.

Para no herir susceptibilidades y evitar sospechas en el pueblo, no se extendió el censo a la agricultura, industria y comercio interior y exterior.

Desde el primer día de Marzo de 1865 comenzó el trabajo de la concentración que duró hasta el 31 de Julio siguiente, y el 14 de Agosto del mismo año se remitió el censo al Ministro de Gobernación. Esta obra se componía de varios cuadros demostrativos del número, sexo, edades, estado civil y físico, religión y profesiones de los habitantes de Costa Rica.

El número total de habitantes empadronados en 27 de Noviembre de 1864 llegó a 120.499, sin incluir a los indios de Talamanca, Bocas del Toro y Guatuso. De este número 22.589, o sea el 18,75%, vivían en las seis ciudades de San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Liberia; el resto 97.910, o sea el 81,25%, vivían en los campos.

Según el sexo se dividían en 58.081 del masculino, o 48,20%, y 62.418 del femenino, o 51,80%.

Respecto de su condición civil eran:

Solteros.....	40.673	personas	o	el	33,75 %
solteras.....	40.542	"	"	"	33,65 %
viudos .....	1.159	"	"	"	0,96 %
viudas .....	5.725	"	"	"	4,75 %
casados.....	30.855	"	"	"	25,61 %
separados.....	1.486	"	"	"	1,23 %
divorciados.....	59	"	"	"	0,05 %

En cuanto a edades progresivas había en el total de la población:

Sexo	Menores de 15 años	De 15 a 30 años	De 30 a 45 años	De 45 a 60 años	Mayores de 60 años
Hombres.....	21,22 %	14,15 %	8,29 %	3,57 %	1,53 %
Mujeres.....	20,62 %	15,61 %	9,06 %	4,05 %	1,90 %

Se contaron 9 personas mayores de 100 años; 1 hombre y 8 mujeres

" 29 " de 95 a 100 años ; 11 " y 18 "

" 28 " de 90 a 85 años ; 10 " y 18 "

Se registraron 228 ciegos; 599 sordo-mudos; 165 imbéciles; 165 dementes y 337 impedidos

El número total de extranjeros era de 3.054, de los cuales 401 habían nacido en la República.

Según la clasificación por religiones, se componía el país de 120.201 católicos, 286 protestantes de diferentes denominaciones, 3 judíos, 1 budhista y 8 hindus.

Este censo, hecho con bastante escrupulosidad y laboriosidad, ha servido de base para los estudios estadísticos de Costa Rica.

En 1875 se levantó otro censo. Por decreto de 29 de Setiembre de ese año, se dió el encargo a don Bernardo Capurro de levantarlo, y se dispuso dar principio a ese trabajo en los últimos días de Noviembre. No se han publicado los detalles de ese censo, pero daremos algunos de sus datos en el cuadro general del movimiento de la población de Costa Rica.

Bajo la administración del General don Próspero Fernández se dió nueva vida a los estudios estadísticos. El Congreso Constitucional, por Decreto del 12 de Julio de 1883, creó una oficina central de estadística con el nombre de Dirección General de Estadística, fijó el número de su personal y le señaló sus obligaciones. Más tarde, el 7 de Agosto, decretó el Presidente de la República el reglamento interior de la nueva oficina, y por Decreto de 21 del mismo mes se extendió a todos los habitantes del país la obligación de suministrar a la Dirección General de Estadística los datos que, concernientes a este ramo, les fuesen pedidos por dicha oficina. Establecida ésta, inició sus tareas con un nuevo censo el 30 de Noviembre de 1883. Otro censo, aunque menos perfecto, se hizo en 1888, y el último se efectuó el 18 de Febrero de 1892. Los trabajos de estos censos y, además, varios tomos del Anuario Estadístico, vieron la luz pública contribuyendo no poco a dar un conocimiento exacto del país en las diferentes esferas de la actividad humana.

Los diversos trabajos de aquella oficina han sido recopilados por don Juan F. Ferraz en una notable publicación hecha en 1895 y 1896, en tres volúmenes, bajo el título de Resúmenes Estadísticos, de la cual tomamos algunos datos al terminar este capítulo.

Ante todo es preciso fijar la atención en la parte intitulada "Censos Comparados" en la que se someten a una comparación escrupulosa los de 1883, 1888, 1892, haciendo resaltar en cada uno de los censos de dichos años, los nombres de los barrios, y caseríos que no fueron empadronados. La lectura de estos datos da la convicción de que el censo de 1883 quedó incompleto y que el total de la población que se obtuvo como resultado, muy bien podía aumentarse en un diez por ciento. A este efecto, basta sólo con hacer notar lo que se refiere al censo del cantón de Puriscal en 1883. En cuanto al de 1892, que resiste mejor el escrupuloso examen a que nos referimos, juzgamos sin embargo autorizado el aumento de un cinco por ciento.

En cuanto a la proporción sexual, ha habido en Costa Rica, desde 1864, un cambio bien marcado.

	Censo de 1864	Censo de 1883	Censo de 1892
Hombres	48,20 %	49,30 %	50,40 %
Mujeres	51,80 %	50,70 %	49,60 %

La población masculina se aumentó de un modo considerable, lo cual, por ser de notar más clara y distintamente en los puertos de Limón y Puntarenas, debemos atribuirlo a la gran inmigración de trabajadores, ocurrida con motivo de la construcción del ferrocarril al Atlántico.

En los cuadros de edades progresivas se observa que el número de ancianos no ha disminuido desde 1864.

Estos datos revelan que las condiciones favorables de longevidad, en lugar de disminuir van en aumento hacia fines del siglo XIX.

Con respecto al estado civil se advierte un aumento progresivo de los casados, lo cual indica indudablemente que la mortalidad del país, considerada en su totalidad, no va a menos, antes bien, cada día va siendo mayor.

## CUADRO DE LONGEVIDAD EN LOS ULTIMOS 36 AÑOS DEL SIGLO XIX

CENSOS	DE 90 A 95 AÑOS			DE 95 A 100 AÑOS			MAYORES DE 100 AÑOS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Año de 1864	10	18	28	11	18	29	1	8	9
" " 1883	22	52	74	20	27	47	9	12	21
" " 1892	43	58	101	21	34	55	11	9	20

## ESTADO CIVIL DE LOS HABITANTES DE COSTA RICA, DURANTE LOS ULTIMOS 36 AÑOS DEL SIGLO XIX, EN NUMEROS PROPORCIONALES

CENSOS	Solteros	Solteras	Viudos	Viudas	Casados	Separados	Divorciados	Total de las proporciones
Año de 1864....	33,75	33,65	0,96	4,75	25,61	1,23	0,05	100
Año de 1883....	34,96	33,32	0,99	3,87	26,65	...	0,21	100
Año de 1892....	35,64	33,66	1,00	3,22	26,24	...	0,24	100

La cultura de un pueblo se aprecia en la estadística, por el mayor o menor número de los que saben leer y escribir. Al principio del siglo eran pocos los de esta condición. El Gobernador don Tomás de Acosta nos ha dejado detalles curiosos sobre el particular, en sus frecuentes informes a la Audiencia. Esto ha variado mucho. Sentimos que en el censo de 1864 no se recogieran estos pormenores más que en las capitales, de modo que nos debemos contentar con la reproducción de los datos obtenidos en 1883 y 1892. Observa el señor Director de la Estadística, que en el número de los analfabetos se incluyen los menores de 7 años.

Visible es el adelanto alcanzado en los diez años que median entre el de 1883 y el de 1892. Toca al nuevo siglo continuarlo de año en año en progresión creciente.

En cuanto a las confesiones o credo de los habitantes de Costa Rica, ha habido alguna variación, debido a la gran afluencia de jamaiqueños, ingleses, alemanes y norteamericanos, en su mayoría protestantes. Los más de éstos, divididos bajo distintas denominaciones, se encuentran en la comarca de Limón y en la capital de la República.

Falta hablar todavía de los extranjeros en Costa Rica para completar el cuadro de la población a fines de este siglo. Pocas personas, relativamente, vienen de afuera con la voluntad de radicarse en el país. La mayor parte son trabajadores, comerciantes y empleados, ya del ferrocarril, ya de otras empresas. Siempre alcanza el país un beneficio de esta inmigración.

Teniendo en cuenta el exceso de entradas de pasajeros sobre las salidas, ha debido aumentarse el número de extranjeros en el país en 7.858, desde el año 1892 hasta el de 1900, y por lo tanto, el total de los existentes en esta última fecha, deducidas las defunciones, puede llegar a unos 12.000.

La mayor parte son europeos (37,2%); siguen en proporción numérica los centroamericanos-(28,4%); después, los sudamericanos (13,6%); los antillanos (13,3%); los norteamericanos (3,9%); y por último, los asiáticos (3,1%) y unos pocos de Africa y Oceanía (0,5%). (1)

(1) Los números que están entre paréntesis expresan el tanto por ciento en 1892.

## ESTADO DE CULTURA HACIA FINES DEL SIGLO XIX

Provincias y comarcas	Censo de 1883						Censo de 1892					
	Sabien solamente leer	Sabien leer y escribir	No sabien leer ni escribir	Tanto por ciento de la población		Sabien solamente leer	Sabien leer y escribir	No sabien leer ni escribir	Tanto por ciento de la población		Sabien leer y escribir	No sabien leer ni escribir
				Leen	Leen y escriben				Leen	Leen y escriben		
San José.....	7.135	10.079	38.984	12,70	17,95	11.300	19.711	45.707	14,72	25,69		
Cartago.....	3.496	3.784	23.148	11,49	12,43	3.944	5.786	28.243	10,38	15,23		
Heredia.....	3.779	3.828	18.211	14,64	14,83	4.354	7.099	20.158	13,77	22,45		
Alajuela.....	4.452	5.135	35.618	9,85	11,36	4.983	8.200	40.020	9,36	14,33		
Guanacaste.....	1.955	2.257	10.690	13,12	15,15	2.326	3.104	14.619	11,60	15,48		
Puntarenas.....	393	985	6.322	5,10	12,09	870	1.856	9.441	7,15	15,25		
Limón.....	181	691	985	9,74	37,19	431	2.459	4.594	5,76	31,25		
TOTALES.....	<u>21.391</u>	<u>26.759</u>	<u>133.928</u>	<u>11,75</u>	<u>14,70</u>	<u>28.208</u>	<u>48.215</u>	<u>162.782</u>	<u>11,60</u>	<u>19,82</u>		

RESUMEN COMPARATIVO DE EXTRANJEROS RESIDENTES  
EN COSTA RICA

	1864	1883	1888	1892
San José	484	1,358	2,249	2,516
Cartago	317	156	1,007	262
Heredia	24	78	122	138
Alajuela	141	199	336	395
Guanacaste	646	460	594	634
Puntarenas	1,041	1,032	1,222	1,293
Limón	...	1,273	1,326	1,051
<b>TOTALES</b>	<b><u>2.653</u></b>	<b><u>4.556</u></b>	<b><u>6.856</u></b>	<b><u>6.289</u></b>

CENSOS	PROTESTANTES	JUDIOS	BUDHISTAS
Censo de 1864	268	3	9
Censo de 1883	1,392	51	248
Censo de 1892	2,245	35	224

Cortos son, ciertamente, estos apuntamientos que hemos dado sobre el carácter de la población costarricense, pero bastan, no obstante, para que nos formemos una idea exacta de la misma, y de su distribución según el sexo, edad, estado civil, religión y origen.

Para terminar el presente capítulo insertamos a continuación un estado comparativo del progreso numérico de la población en todo el siglo XIX, en cuyo cuadro se hallan incluidos los resultados de los censos de 1864, 1875, 1883, 1888 y 1892, que omitimos publicar por separado. También añadimos desde luego nuestro cálculo de la población en 1900, el cual explicaremos más detalladamente en el capítulo tercero de esta monografía.

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL PROGRESO DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN EL SIGLO XIX

Provincias y Comarcas	Población calculada en 1801	Censo de 1824	Censo de 1836	Población calculada en 1844	Censo de 1864	Censo de 1875	Censo de 1883	Censo de 1888	Censo de 1892	Población calculada en 1900	
INTERIOR DE LA REPUBLICA	San José	13,867	19,561	23,606	28,944	37,206	47,788	56,162	64,846	76,718	96,349
	Cartago	15,338	14,836	18,548	21,614	23,064	25,541	30,428	33,887	37,973	45,349
	Heredia	10,530	12,260	15,262	16,680	17,791	22,780	25,818	29,409	31,611	40,390
	Alajuela	3,822	8,827	8,963	12,643	27,171	37,141	45,205	51,087	57,203	67,967
	Suma...	43,557	55,484	66,379	79,881	105,232	133,250	157,613	179,229	203,505	250,055
LAS DOS COSTAS	Puntarenas	1,125	1,628	2,078	2,775	4,836	7,084	7,700	8,409	12,167	19,176
	Guanacaste	5,429	5,536	7,067	8,175	10,431	13,226	14,902	16,323	20,049	24,706
	Limón	1,180	1,285	1,381	1,455	...	3,074	1,858	1,770	7,484	9,825
	Bocas del Toro	1,300	1,460	1,460	1,585	...	...	...	...	...	...
	Suma...	9,034	9,909	11,986	13,990	15,267	23,384	24,460	26,502	39,700	53,707
TOTALES	52,591	65,393	78,365	93,871	120,499	156,634	182,073	205,731	243,205	303,762	

## CAPITULO III

### CENSO DE LA REPUBLICA EN 1900

Es tarea harto difícil la de calcular con exactitud aproximada la población de Costa Rica en 1900, toda vez que desde el año de 1892 hasta el presente no se ha levantado ningún censo. Para llenar, pues, nuestro cometido, empezaremos por considerar el censo oficial de 1892.

En el prólogo del libro Censo de la República de Costa Rica de 18 de Febrero de 1892, advierte el señor Director de la Oficina de Estadística que "en los países más bien organizados y que cuentan con mayor número de elementos, no se ha podido conseguir un censo que determine el número exacto de los habitantes. Regularmente se calcula desde seis hasta diez por ciento la población que deja de anotarse, así es que bien podrá computarse esta falta entre nosotros, como término medio, en un 8%, etc.

Esta observación es verdadera y justificada, y lo prueba el siguiente hecho, digno de notarse: el censo de 30 de Noviembre de 1883 dió como resultado un total de 182.073 personas empadronadas, y por tanto, añadiendo a esta suma el aumento líquido de los nacimientos sobre las defunciones en los años que median entre el de 1884 y el de 1891 inclusive, deberíamos obtener en 1° de Enero de 1892 una población de 214.321 habitantes, en vez de los 243.205 que nos da como total de individuos inscritos el precipitado censo de 18 de Febrero de 1892.

Ahora bien, la diferencia de 28.884 personas se explica perfectamente:

1° - Por no haberse tomado en cuenta año por año, desde el 84 al 91, el considerable aumento inmigratorio de la población, que estimamos en 5.000;

2° - Por ligeras inexactitudes en los totales de defunciones y nacimientos de cada año, que pueden estimarse en favor de éstos, en un 5 %; y

3° - Por lo ya expuesto en el referido prólogo al censo de 1829 por el Director de la Oficina de Estadística.

Atendiendo a lo que llevamos expresado, somos de opinión que en el censo de 30 de noviembre de 1883 dejaron de empadronarse (28.884 - 5000) 23.884 individuos o sean un 13.1% de la población.

El censo de 18 de Febrero de 1892 fue levantado con mayor esmero, ya porque se preparó mejor, ya porque la población se prestó con más voluntad, o bien porque los encargados de formarlo procedieran, en general, con especial cuidado. Tal es la opinión de muchos.

Particularmente estamos enterados de que en varios lugares se procedió con decidido empeño de obtener un resultado exacto; pero esto no obstante, las observaciones del Director de Estadística en 1892 tienen su razón de ser.

Hemos visto que la población que dejó de anotarse en 1883 representa un 13.1%; que en países relativamente mejor organizados, se calcula esta omisión en un 6 a 10%; que el señor Director de Estadística la ha calculado en un 8%; por tanto, teniendo en cuenta todas estas razones y varios otros datos que sería prolijo explicar, hemos creído que para fijar la población efectiva, mínima de Costa Rica en 18 de febrero de 1892, se debe aumentar el total del censo respectivo en un 5%.

Es verdad que tratándose de algunos cantones, no sería necesario hacer este aumento, y en cambio, por lo que toca a otros, debiera ser mayor; pero lo creemos justo para la totalidad y lo aplicamos por igual al censo de todas las provincias y comarcas, y con esta base calcularemos la población de Costa Rica a fines del siglo XIX, que ponemos a continuación.

En los siguientes cuadros adoptamos la división territorial por parroquias, la cual difiere en algo de la cantonal, tan conocida por las publicaciones frecuentes de la Oficina de Estadística. Preferimos la primera, porque ella nos va a servir para determinar la población total.

CENSO DE 1892, DISTRIBUIDO POR PARROQUIAS Y PROVINCIAS CON EL AUMENTO DEL 5%  
 APLICADO POR IGUAL  
 1° - PROVINCIA DE SAN JOSE (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No Católicos	Totales		
1 Carmen de San José.	9.173	420	9.593	479	10,072
2 Merced de San José.	15.197	569	15.766	788	16.554
Ciudad de San José, y sus alrededores...	... 24.370	... 989	... 25.359	... 1.267	... 26.626
3 San Vicente.....	2.020	...	2.020	101	2.121
4 San Juan.....	2.297	...	2.297	115	2.412
5 San Isidro de Are- nilla.....	1.971	...	1.971	98	2.069
6 Guadalupe.....	3.341	...	3.341	167	3.508
7 San Pedro del Mojón	2.691	...	2.691	135	2.826
8 Curridabat.....	1.930	...	1.930	96	2.026
9 Desamparados.....	4.642	1	4.643	232	4.875
10 Aserrí.....	7.028	...	7.028	351	7.379
11 Alajuelita.....	2.844	...	2.844	142	2.986
12 Sta. María de Dota.	4.623	...	4.623	232	4.855
13 Escazú.....	5.062	...	5.062	253	5.315
14 Santa Ana.....	1.738	...	1.738	87	1.825
15 Pacaca.....	5.536	...	5.536	278	5.814
16 Puriscal.....	6.155	...	6.155	308	6.463
Campos de San José	... 51.878	... 1	... 51.879	... 2.595	... 54.474
TOTAL DE LA PROVINCIA	... 76.248	... 990	... 77.238	... 3.862	... 81.100

2° - PROVINCIA DE CARTAGO (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No cató- licos	Totales		
17 Ciudad de Cartago y sus alrededores.....	--- 18.470	-- 44	--- 18.514	--- 926	--- 19.440
18 Unión.....	4.246	10	4.256	213	4.469
19 San Rafael de Cartago..	4.957	--	4.957	248	5.205
20 Paraíso.....	3.299	16	3.315	166	3.481
21 Orosí.....	1.702	--	1.702	85	1.787
22 Juan Viñas.....	4.019	--	4.019	201	4.220
Campos de Cartago...	--- 18.223	-- 26	--- 18.249	-- 913	--- 19.162
TOTAL DE LA PROVINCIA..	--- 36.693	-- 70	--- 36.763	-- 1.839	--- 38.602

## 3° - PROVINCIA DE HEREDIA (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No católicos	Totales		
23 Ciudad de Heredia y sus alrededores.....	--- 10.540	-- 26	--- 10.566	-- 528	--- 11.049
24 San Joaquín.....	1.641	--	1.641	82	1.723
25 Santo Domingo.....	5.113	5	5.118	256	5.374
26 San Isidro de Heredia..	1.973	--	1.973	98	2.071
27 San Rafael de Heredia..	4.202	2	4.204	210	4.414
28 Barba.....	3.434	1	3.435	172	3.607
29 Santa Bárbara.....	2.839	6	2.845	143	2.988
30 San Antonio de Belén...	3.194	--	3.194	159	3.353
Campos de Heredia...	--- 22.396	-- 14	--- 22.410	--- 1.120	--- 23.530
TOTAL DE LA PROVINCIA..	--- <u>32.936</u>	-- <u>40</u>	--- <u>32.976</u>	--- <u>1.648</u>	--- <u>34.624</u>

## 4° - PROVINCIA DE ALAJUELA (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No católicos	Totales		
31 Ciudad de Alajuela y - sus alrededores.....	14.868	-- 20	-- 14.888	--- 744	--- 15.632
32 San Pedro de Alajuela..	3.047	--	3.047	153	3.200
33 Atenas.....	6.196	12	6.208	311	6.519
34 Grecia.....	7.507	4	7.511	376	7.887
35 Naranjo de Grecia.....	8.123	10	8.133	406	8.539
36 San Ramón.....	9.922	6	9.928	496	10.424
37 Palmares.....	2.769	1	2.770	138	2.908
Campos de Alajuela...	--- 37.564	-- 33	--- 37.597	--- 1.880	--- 39.477
TOTAL DE LA PROVINCIA..	--- <u>52.432</u>	-- <u>53</u>	--- <u>52.485</u>	--- <u>2.624</u>	--- <u>55.109</u>

## 5° - COMARCA DE PUNTARENAS (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No católicos	Totales		
38 Puntarenas.....	5.979	114	6.093	304	6.397
39 San Mateo.....	4.030	13	4.043	203	4.246
40 Esparta.....	4.551	18	4.569	229	4.798
41 Terraba con Tavagra y Buenos Aires.....	593	---	593	29	622
42 Boruca.....	389	---	389	19	408
43 Golfo Dulce.....	523	---	523	26	549
TOTAL DE LA COMARCA.....	<u>16.065</u>	<u>145</u>	<u>16.210</u>	<u>810</u>	<u>17.020</u>

## 6° - PROVINCIA DE GUANACASTE (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No católicos	Totales		
44 Liberia.....	5.867	16	5.883	294	6.177
45 Cañas.....	2.165	---	2.165	108	2.273
46 Bagaces.....	1.476	---	1.476	75	1.551
47 Santa Cruz.....	5.948	---	5.948	297	6.245
48 Nicoya.....	4.567	10	4.577	228	4.805
TOTAL DE LA PROVINCIA.....	<u>20.023</u>	<u>26</u>	<u>20.049</u>	<u>1.002</u>	<u>21.051</u>

## 7° - COMARCA DE LIMON (1892)

PARROQUIAS	POBLACION EMPADRONADA			5% de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No católicos	Totales		
49 Limón.....	4.469	1.180	5.649	282	5.931
50 Talamanca.....	1.835	---	1.835	93	1.928
TOTAL DE LA COMARCA.....	<u>6.304</u>	<u>1.180</u>	<u>7.484</u>	<u>375</u>	<u>7.859</u>

## 8° - RESUMEN POR PROVINCIAS Y COMARCAS (1892)

PROVINCIAS Y COMARCAS	POBLACION EMPADRONADA			5 % de aumento	Población efectiva mínima
	Católicos	No católicos	Total		
Provincia de San José...	76.248	990	77.238	3.862	81.100
Provincia de Cartago....	36.693	70	36.763	1.839	38.602
Provincia de Heredia....	32.936	40	32.976	1.648	34.624
Provincia de Alajuela...	52.432	53	52.485	2,624	55,109
INTERIOR DE LA REPUBLICA	... <u>192.309</u>	... <u>1.153</u>	... <u>199,462</u>	... <u>9,973</u>	... <u>209,435</u>
Comarca de Puntarenas...	16.065	145	16.210	810	17.020
Provincia de Guanacaste.	20.023	26	20.049	1.002	21.051
Comarca de Limón.....	6,034	1,180	7,484	375	7,859
LAS DOS COSTAS.....	... <u>42,392</u>	... <u>1,351</u>	... <u>43,743</u>	... 2,187	... <u>45,930</u>
TOTAL DE LA REPUBLICA...	... <u>240,701</u>	... <u>2,504</u>	... <u>243,205</u>	... <u>12,160</u>	... <u>255,365</u>

Se notan algunas diferencias en cuanto a la población de las provincias, entre el cuadro anterior y el publicado por la oficina de Estadística, en el cual la población se computa por cantones y no por parroquias, y acerca de esto nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1a.- La provincia de San José, según el cómputo por parroquias, tiene 77.238 habitantes; la misma haciéndolo por cantones, resulta con 76.718. La diferencia de 520 se explica del modo siguiente:

La parroquia de Santa María de Dota administra, además del cantón de Tarrazú, los distritos de Corralillo con 662 habitantes y de San Juan de Tobosí con 548, total 1210, que pertenecen a la Gobernación de Cartago, aunque enclavados en territorio de la provincia de San José.

El barrio o distrito de San Pablo del cantón de Puriscal se administra por la parroquia de San Mateo, que es la más cercana. Tiene este barrio 690 habitantes.

Luego la provincia de San José gana.                   1.210  
y pierde   690  
Diferencia de +                                   520

2a.- La provincia de Cartago, contada por cantones tiene 37.973 vecinos  
y contada por parroquias... 36.763 id.

Diferencia de - ..... 1.210 que ya se ha explicado más arriba.

3a.- La provincia de Heredia, según censo por parroquias tiene 32.976 individuos  
y según censo por cantones..... 31.611 id.

la diferencia de + ..... 1.365 proviene de que el barrio de San Rafael, llamado también "Ojo de Agua", es administrado por la parroquia de San Antonio de Belén, y en lo civil pertenece a la provincia de Alajuela.

4a.- La provincia de Alajuela, contada por cantones tiene... 57.203 habitantes,  
y por parroquias..... 52.485 id.

Diferencia de - ..... 4.718

Esta diferencia se funda:

1° En la separación del distrito de San Rafael con 1.365 vecinos.

2° En la separación del cantón de San Mateo con 3.353 vecinos; pues siempre ha sido considerado este cantón como parte de la Costa y administrado por Esparza, y actualmente pertenece a la Administración Espiritual de la Vicaría Foránea de Puntarenas.

5a.- Finalmente, la comarca de Puntarenas según el censo por parroquias tiene

	16.210 habitantes
y por cantones solamente	12.167 id.

Luego hay un aumento de 4.043 que se explica :

1° Por la agregación del cantón de San Mateo con.... 3.353 vecinos

2° Por la del distrito de San Pablo con..... 690 id.

Total..... 4.043

Sigamos ahora en nuestro cálculo de la población de Costa Rica en 1900.

Nuestro procedimiento será muy sencillo, pues consistirá en añadir al censo calculado en 18 de febrero de 1892, los aumentos naturales y artificiales de la población, que han ocurrido desde esta fecha hasta 1900.

Tomamos nuestros datos, en parte, de las publicaciones de la Oficina de Estadística, es decir, en cuanto a defunciones y movimiento de pasajeros; y de los libros parroquiales, en cuanto a nacimientos y bautizos.

Aquella oficina ha adoptado en estos últimos tiempos la práctica de arreglar sus publicaciones al año económico que corre desde 1° de Abril al 31 de Marzo, mientras que en los libros parroquiales se observa el año natural.

Para obtener el número de nacimientos ocurridos en la República, aumentamos en un 1.5% el número de bautizos: primero, por los nacimientos ocurridos entre los habitantes no católicos, y, segundo, por los descuidos en apuntar algunas partidas de bautismo.

Con estas consideraciones se comprenderá la razón del cuadro de la página siguiente, donde se demuestra el aumento, tanto natural como artificial de la población hasta 31 de marzo de 1900.

Desde 19 de Febrero de 1892, a 31 de Marzo de 1900, nacimientos ...	94.807
En este mismo tiempo, defunciones.....	54.268
Aumento natural.....	40.539
En la misma época, entradas de pasajeros. ....	28.378
Salidas de pasajeros.....	20.520
Aumento artificial o migratorio.....	7.858

Con estos datos ya tenemos la población efectiva mínima de Costa Rica en 31 de Marzo de 1900.

CUADRO DEL MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE COSTA RICA DESDE 19 DE FEBRERO DE 1892  
AL 31 DE MARZO DE 1900

AÑOS ECONOMICOS	Defun- ciones	MOVIMIENTO DE PASAJEROS				AÑO NATURALES	Bautis- mo	Aumento de 15%	Nacimien- tos
		Entra- das	Salidas	Aumento	Disminu- ción				
De 19 Febrero a 31 Marzo.	1,043	348	192	156	---	19 Febrero a 31 Diciembre	9,423	141	9,564
1892 a 1893.....	5,040	2,608	1,945	663	---	1893.....	10,567	159	10,726
1893 a 1894.....	5,908	2,920	1,452	1,468	---	1894.....	10,832	162	10,994
1894 a 1895.....	5,013	3,169	2,177	992	---	1895.....	11,645	175	11,820
1895 a 1896.....	7,093	4,029	2,951	1,078	---	1896.....	11,493	172	11,665
1896 a 1897.....	7,508	3,980	2,868	1,112	---	1897.....	12,146	182	12,328
1897 a 1898.....	6,943	4,247	2,628	1,619	---	1898.....	12,105	182	12,287
1898 a 1899.....	8,068	3,071	4,044	---	973	1899.....	12,160	182	12,342
1899 a 1900.....	7,652	4,006	2,263	1,743	---	1900 hasta 31 de Marzo	3,035	46	3,081
En ocho años 42 días.....	54,268	28,378	20,520	8,831	973	En ocho años 42 días.....	93,406	1,401	94,807

1° Población empadronada en 18 de Febrero de 1892, con el aumento de 5% por omisiones.....	255.365
2° Aumento natural en 8 años 42 días.....	40.539
3° Aumento artificial en id.....	7.858
 Población de Costa Rica al finalizar el siglo XIX.....	 303.762

Podríamos aquí interrumpir nuestro trabajo, pero queremos todavía dividir esa suma total de habitantes entre las diferentes provincias y comarcas de la República, aunque esto tiene sus dificultades por falta de publicaciones detalladas durante varios años, y nos vemos en la necesidad de recurrir a números proporcionales a falta de los absolutos.

En cuanto al aumento natural, tenemos, felizmente, un cuadro laborioso publicado en 1895 por don Juan F. Ferraz, en los "Resúmenes Estadísticos", tomo I, Sección Demográfica, páginas 140 y 141. El referido cuadro indica el desarrollo natural de la población en los años de 1883 a 1893, distribuido por provincias y comarcas. Del aumento total de 41.465 personas, correspondían :

A la provincia de San José.....	+ 13.569	
" " " " Cartago.....	+ 5.707	
" " " " Heredia.....	+ 5.537	
" " " " Alajuela.....	+ 12.591	
" " " " Guanacaste.....	+ 3.479	
" " comarca " Puntarenas.....	+ 1.010	
" " " " Limón.....		- 428
 TOTAL.....	 41.893	 - 428

Estas proporciones, ciertamente, han variado algo en los últimos ocho años, pero tan poco, que sin vacilar podemos seguir las en la distribución, que ahora nos interesa, del aumento natural de 40.539 individuos. En tal concepto, corresponden :

A la provincia de San José.....	+ 13.285	
" " " " Cartago.....	+ 5.568	
" " " " Heredia.....	+ 5.373	
" " " " Alajuela.....	+ 12.308	
" " " " Guanacaste.....	+ 3.419	
" " comarca de Puntarenas.....	+ 977	
" " " " Limón.....		- 391
 TOTAL.....	 + 40.930	 - 391

El aumento artificial o migratorio no obedece a regla fija. Sólo la experiencia y la observación pueden dar la norma de distribución.

La mayor parte de este aumento va en favor de Limón y de la capital de la República

Para la distribución de las 7.858 personas que forman este aumento artificial en los 8 años y 42 días hemos adoptado la siguiente distribución:

Provincia de San José.....	25%	1.964 personas
" " " Cartago.....	15%	1.179 "
" " " Heredia.....	5%	393 "
" " " Alajuela.....	7%	550 "
" " " Guanacaste.....	3%	236 "
Comarca " Puntarenas.....	15%	1.179 "
" " " Limón.....	30%	2.357 "

Con los datos anteriores construiremos nuestro cuadro de la población de Costa Rica en 31 de Marzo de 1900.

POBLACION DE COSTA RICA EN 31 DE MARZO DE 1900 DISTRIBUIDA POR PROVINCIAS  
Y COMARCAS

Provincias y comarcas	18 de Febrero de 1892		31 de marzo de 1900							
	Población efectiva		Aumento natural		Aumento artificial		Disminuciones		Población efectiva mínima	
INTERIOR DE LA REPUBLICA										
1 Prov. de San José.....	81,100		13,285		1,964		...		96,349	
2 " " Cartago.....	38,602		5,568		1,179		...		45,349	
		209,435		36,534		4,086		...		250,055
3 " " Heredia.....	34,624		5,373		393		...		40,390	
4 " " Alajuela.....	55,109		12,308		550				67,967	
5 Prov. de Guanacaste...	21,051		3,419		236		...		24,706	
		45,930		4,396		3,772		391		53,707
6 Comarca de Puntarenas.	17,020		977		1,179		...		19,176	
7 " " Limón.....	7,859		...		2,357		391		9,825	
TOTALES.....		255,365		40,930		7,858		391		303,762

Hagamos ahora algunos estudios comparativos entre este cuadro y el censo de 1801, a fin de apreciar el aumento numérico y proporcional que ha tenido la República, en general, y en particular cada provincia.

Al efecto presentamos el siguiente cuadro sinóptico:

Hagamos ahora algunos razonamientos sobre nuestro tema en lo que corresponde al siglo de que tratamos.

La población de la República durante el siglo XIX se ha aumentado en 577%, es decir, casi se ha sextuplicado; en tanto que en el curso del XVIII se aumentó sólo 2,72 veces, o sea, de 19.293 habitantes en 1700, a 52.591, en 1801.

Este notable aumento proporcional es debido al mayor desarrollo de la agricultura, manifestado especialmente en lo que toca al cultivo del café, lo cual ha desenvuelto en el siglo XIX las energías latentes de la población, favoreciendo este movimiento progresivo, la proclamación de la Independencia en 1821, y el consiguiente establecimiento de la República en 1824, que trazó un camino libre de los obstáculos que tenía que oponerle una legislación exótica. Durante este último siglo Costa Rica se entregó afanosa al trabajo, dedicándose, especialmente, a la agricultura y al comercio, con entera libertad e independencia, siendo dueña absoluta de sus destinos y dándose la legislación que mejor convenía a su adelantamiento.

Los elementos destructores de la guerra y la peste, poco han detenido la marcha progresiva de la población, excepción hecha de la invasión filibustera y del cólera en el año de 56, que ocasionaron muy sensibles sacrificios al país, e hicieron perecer, en aquel año, casi cinco veces más personas que las que generalmente fallecían en años normales.

Una pérdida positiva ha sufrido la República con la segregación del territorio de Bocas del Toro. Este, que en 1801 tenía 1300 habitantes, próximamente, y que, siguiendo el avance general del país debería contar en 1900 con 7.594 almas, ha llegado a alcanzar, nada menos, que un total de tres veces mayor que el que era de esperarse, gracias a su excepcional desarrollo.

La pérdida de Bocas del Toro proviene del abandono del valle de Matina

Consta por un Despacho del Jefe Político José María Peralta al Ministro General, fechado el 19 de Noviembre de 1828, que en dicho año el Valle de Matina se quedó casi solo, porque sus vecinos se vinieron a Cartago, de modo que "en las casas no había más que uno a dos hombres, existiendo en la totalidad del valle de 20 a 25 sujetos".

CUADRO SINOPTICO DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, PROVINCIAS, INTERIOR Y COSTAS  
EN 1801 Y 1900, CON LOS AUMENTOS NUMERICOS Y PORCENTAJES, COMO TAMBIEN LAS VARIACIONES  
EN EL DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIAS Y COMARCAS	1 8 0 1		1 9 0 0		Aumento numérico en 100 años	% del aumen- to numérico en 100 años	Aumento o dismi- nución en la re- ducción a la uni- dad de 1.000 en el curso de 100 años
	Habitantes		Habitantes				
	Número absoluto	Reducción a la uni- dad de 1.000	Número absoluto	Reducción a la uni- dad de 1.000			
Provincia de San José	13.867	264	96.349	317	82.482	695	+ 53
" " Cartago.	15.338	291	45.349	149	30.011	293	142
" " Heredia.	10.530	200	40.390	133	29.860	383	- 67
" " Alajuela	3.822	73	67.967	224	64.145	1.752	+ 151
INTERIOR DE LA REPUB- LICA							
Provincia de Guanacas- te.....	5.429	103	24.706	81	19.277	455	- 22
Comarca Puntarenas..	1.125	21	19.176	63	18.051	1.704	+ 42
" de Limón.....	1.180	23	9.825	33	8.645	832	+ 10
Bocas del Toro.....	1.300	25	...	...	...	....	- 25
LAS DOS COSTAS							
TOTALES.....	...	...	...	...	...	...	...
	52.591	1.000	303.762	1.000	251.171	577%	...

El 25 de junio de ese mismo año de 1828, las autoridades de la República tuvieron noticia "de que en la costa de Matina, a la parte nombrada Bocas del Toro, había un establecimiento de varias naciones, y de 40 a 50 casas habitadas: que se han introducido y poblado sin la licencia necesaria y que tienen su devoción con algunas parcialidades indígenas."

La comunicación con San Juan del Norte, vía Sarapiquí, preocupaba entonces el ánimo de los gobernantes; sólo más tarde se pensó nuevamente en el camino a Matina y puerto en la costa del Atlántico. Entre tanto, los pobladores de Bocas del Toro, viendo las playas costarriqueñas casi abandonadas y la comunicación con Cartago punto menos que imposible, dirigían sus miradas al Gobierno de Panamá, del cual solicitaron y obtuvieron autoridades.

Así se explica esta pérdida tan sensible.

Al interior de la República han correspondido casi las cinco sextas partes del aumento total, es decir, 206.498 almas o 571%. Un poco más de la sexta parte corresponde a las dos costas.

En la actualidad se comienza a sentir un cambio en el aumento proporcional de la población del interior y la de las costas. Aquella disminuyó un 5 por 1.000 que ganó la de estas últimas. Si la población del interior hubiera crecido en la misma proporción que en 1801, tendría en 1900, 251.515 habitantes, contra 250.055 que tienen en realidad. La diferencia de 1.460 habitantes quedó en favor de la población costeña.

Esta, si hubiese guardado la proporción de 1801, debería ser en 1900 de 52.247 almas, pero ha llegado a 53.707, es decir, ha alcanzado un aumento de 1460, proporcional a la disminución de la población del interior.

En el siglo XX crecerá notablemente la población de las dos costas, siempre que las enfermedades no detengan su marcha.

La provincia de San José alcanzó en todo el siglo XIX un aumento numérico de 82.482 habitantes, y la proporción de 317:1000, proporción que es mayor que a principios del mismo siglo. Si hubiese continuado en esta última, que era de 264:1000, tendría en 1900 solamente 80.193 en lugar de 96.349 habitantes. La provincia debe su prosperidad al cultivo de los extensos terrenos del Puriscal, Tarrazú, Candelaria (San Ignacio), etc., incultos al principio del siglo; al cultivo más intensivo de sus alrededores y sobre todo al traslado de la capital de Cartago a San José.

La provincia de Cartago ha obtenido igualmente un aumento numérico considerable, de 30.011 habitantes, pero en comparación con las demás provincias es la que menos se ha desarrollado. A principios del siglo la proporción que guardaba el número de sus habitantes, era la de 291% y al final del mismo, 149%. Si hubiese continuado en la primera proporción, Cartago debería presentar una población de 88.395 habitantes en lugar de 45.349. Motivan, en parte, este fenómeno el traslado del centro administrativo y la limitación del territorio de la provincia.

Lo mismo ha sucedido con la de Heredia: sus límites no le han permitido desarrollarse a la par de las otras provincias. Al comenzar el siglo su población alcanzaba la proporción de 200%, y según ésta, debería tener al fin del siglo 60.752 habitantes contra 40.390 que en realidad tiene. No obstante, ninguna provincia se ha desarrollado con mayor intensidad que Heredia.

La provincia de Alajuela era casi desconocida al principio del siglo. Las faldas del volcán de Poás estaban cubiertas de selvas vírgenes; en el cantón de Grecia había unos pocos trapiches y hatos; el Naranjo, San Ramón y los Palmares eran bosques impenetrables, y por lo que se refiere al cantón de Atenas, no había allí señal alguna de cultivo, pues apenas contaba algunos hatos de ganado. Las provincias de San José y Heredia han contribuido a poblar los vastos territorios de la de Alajuela. Tenía ésta al principio del siglo 3.822 habitantes, o sea el 7,3 por ciento de la población de Costa Rica, y al terminar el mismo se presenta con una población de 67.967 habitantes, esto es el 22,4% de la población total de la República. Luego la provincia ha aumentado numérica y proporcionalmente: numéricamente en 64.145 habitantes, y proporcionalmente, en la relación de 73:224; a saber: en lugar de 22.175 habitantes que correspondería a la proporción de 73:1000, ha tenido un aumento de 151:1000, y cuenta ahora con 67.967 vecinos. El extraordinario aumento de 1.752%, que equivale a multiplicarse casi 18 veces, proviene de la fundación de los cantones de Atenas, Grecia, San Ramón, Palmares y el Naranjo.

La provincia de Guanacaste se ha formado del antiguo partido de Nicoya y de Bagaces y Las Cañas que pertenecían en el siglo XVIII a Esparza. En los comienzos del siglo XIX tenía 5.429 almas que constituían

el 10,3% de toda la población de Costa Rica, y a fines del mismo, tiene 23.706, que son el 8,1% del total de habitantes de la República. Si se hubiese aumentado en la proporción de 103:1000 debería tener ahora 41.287 habitantes. Ciertamente no puede esta provincia quejarse de la estrechez de sus límites: otras son las causas de no haberse aumentado en mayor escala, pero como son bien conocidas, no nos detenemos en enumerarlas.

La comarca de Puntarenas era lo más despoblado de Costa Rica a principios del siglo: Esparza con 225 vecinos; los pueblos de Térraba y Boruca con su población insignificante y estacionaria y unos pocos centenares de indios talamanca que vivían en las llanuras del río General. Con la apertura del puerto de Puntarenas y la construcción de la carretera nacional de Cartago a dicho puerto, comenzó la comarca a levantarse de su postración. En Esparta y San Mateo se ha desarrollado satisfactoriamente la agricultura. La comarca tiene ahora vida propia y una población de 19.176 habitantes, crecimiento proporcional notable, porque guardando su proporción de 22:1.000, sólo debería tener ahora 6.379 almas. La parte sur de la comarca verá mejores días en el curso del siglo XX, a lo cual contribuirá poderosamente el ferrocarril al Pacífico, ahora en construcción.

En la comarca de Limón encontramos al principio del siglo unos 150 individuos, en Matina, dedicados al cultivo del cacao; unos pocos indios en Chirripó y en Talamanca, en total como 1.180 habitantes. Ahora tiene 9.825 habitantes, en su mayor parte inmigrados. Con el cultivo del banano, cacao y hule se abre a la comarca un brillante porvenir; también como puerto principal de la República tiene una creciente importancia comercial.

Concluimos aquí nuestro trabajo demográfico.

Añadimos, según costumbre, y para el gusto de los aficionados, algunos cuadros sinópticos.

Que la Providencia Divina siga favoreciendo a Costa Rica durante el siglo XX, así como lo hizo en el siglo XIX; que sus habitantes conserven el amor al trabajo y a la paz y entonces sin duda alguna, tendrá a fines del siglo XX, de un millón y medio a dos millones de habitantes.

San José, Octubre de 1900

BERNARDO AUGUSTO,  
Obispo de Costa Rica

